



***PARQUE URBANO DE PATINAJE Y
PLAZA MULTIFUNCIONAL PARA LA
PARROQUIA SATÉLITE LA PUNTILLA***

VICTOR GAIBOR E.

**“PARQUE URBANO DE PATINAJE Y
PLAZA MULTIFUNCIONAL PARA LA
PARROQUIA SATÉLITE LA PUNTILLA”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PARA LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO**

ESTUDIANTE:

VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN

TUTOR:

ARQ. NATALIE VERONICA WONG CHAUVET

SAMBORONDÓN, ABRIL, 2022

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	I
RESUMEN	II
ABSTRACT	III
INTRODUCCIÓN	IV

CAPÍTULO 1: INTRODUCCION	1
1.1 Antecedentes	2
1.2 Problemática	7
1.3 Justificación	10
1.4 Limitaciones	11
1.5 Objetivos	12
1.5.1 General	12
1.5.2 Específicos	12
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	13
2.1 Marco Referencial	14
2.1.1 Paisajismo Urbano	14
2.1.2 Tipologías de parques	14
2.1.3 Parques de skate	14
2.1.4 Espacios multifuncionales	15
2.1.5 Espacios recreativos	15
2.1.5.1 Espacios recreativos pasivos	15
2.1.5.2 Espacios recreativos activos	15
2.2 Marco Legal	16
2.2.1 Constitución del Ecuador	16
2.2.1 Código orgánico organización territorial autonomía descentralización (COOTAD)	17
2.2.2 Ordenanzas Municipales GAD Samborondón	18
2.3 Marco Normativo	19
2.3.1 N.E.C de accesibilidad universal (2019)	19

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	22
3.1 Técnica de investigación	23
3.2 Diseño de la Investigación	24
3.3 Entorno del Estudio	25
3.4 Muestra del Estudio	26
3.5 Herramientas de medición del Estudio	27
3.5.1 Encuestas	28
3.6 Resultados de Encuestas	29
3.7 Conclusiones de Metodología	33
CAPÍTULO 4: CASOS ANÁLOGOS	34
4.1 Casos Análogos Nacionales	35
4.1.1 Pista de Skate Gonzalo Burgos Parque la Carolina – Quito	36
4.2 Casos Análogos Internacionales	38
4.2.1 Pista de Skate Nike HomeCourt	39
4.2.2 Skatepark LEMVIG - Dinamarca	41
4.3 Cuadro comparativo	44
4.4 Conclusiones	45
CAPÍTULO 5: SELECCIÓN DE SITIO	46
5.1 Propuestas de terrenos	47
5.2 Criterios de selección	50
5.3 Conclusiones y terreno seleccionado	51
CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE SITIO	52
6.1 Ubicación y Metraje	53
6.2 Entorno Urbano	56
6.2.1 Uso de Suelo	57
6.2.2 Equipamiento Urbano Existente	60
6.2.2.1 Salud	61
6.2.2.2 Educativo	62

6.2.2.3 Comercio	62
6.2.2.4 Religioso	63
6.2.2.5 Recreacional	63
6.2.3 Mobiliario Urbano Existente	64
6.2.4 Hitos o Puntos de Referencia	65
6.3 Movilidad	66
6.3.1 Vías	67
6.3.1.1 Primarias	68
6.3.1.2 Secundarias	69
6.3.1.3 Terciarias	69
6.3.2 Accesos	70
6.3.3 Transporte	71
6.4 Clima	73
6.4.1 Análisis Climático	73
6.4.2 Asolamiento y vientos predominantes	74
6.4.3 Pluviosidad	76
6.5 Fauna y Flora	77
6.5.1 Fauna	77
6.5.2 Flora	78
6.6 F.O.D.A del Sitio	80
CAPITULO 7: CRITERIOS DE DISEÑO	81
7.1 Urbanos	82
7.2 Técnicos	83
7.3 Ambientales	84
CAPITULO 8: CONCEPTUALIZACION	85
8.1 Concepto	86
8.2 Programa de Necesidades	92
8.3 Diagramas de Relaciones	94
8.4 Zonificación	96

CAPITULO 9: ANTEPROYECTO	97
9.1 Ingreso peatonal principal	98
9.2 Anfiteatro	99
9.3 Sendero con pérgola sobre agua	100
9.3 Laguna	101
9.5 Graffiti wall, Baños, y Edificio administrativo	102
9.6 Edificio administrativo, Local y Enfermería	103
9.7 Ingreso a Edificio administrativo	104
9.8 Comunnity Hub y Plaza de picnics	105
9.9 Torre de control y Parqueo de Bicicletas	106
9.10 Pista Infantil	107
9.11 Pista Juvenil	108
9.12 Circuito Juvenil	109
9.13 Tazón Juvenil	110
9.14 Tazón Adulto	111
9.15 Circuito Adulto	112
9.16 Pista Adulto	113
9.17 Ingreso desde estacionamiento 1	114
9.18 Ingreso desde estacionamiento 2	115
9.19 Edificio Administrativo, vistas interiores	116
CAPITULO 10: PRESUPUESTO Y MEMORIA ARQUITECTÓNICA	120
10.1 Presupuesto referencial	120
10.2 Memoria Arquitectónica	123
10.2.1 Urbanístico	124
10.2.2 Arquitectónico	125
10.2.3 Materiales	126
CAPITULO 11: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	129
CAPITULO 12: BIBLIOGRAFIA	131
CAPITULO 13: PLANOS	134

ÍNDICE DE IMÁGENES

CAPÍTULO 1: INTRODUCCION	1
Imagen 1.1. Competidor de Skate Olímpico en Tokyo 2020	2
Imagen 1.2. Tabla de Surf moldeada a Skate	3
Imagen 1.3. Jóvenes patinadores de los 90s	4
Imagen 1.4. Evolución del Skateboard	4
Imagen 1.5. International Association of Skateboard Companies	5
Imagen1.6. Guangzhou Skatepark, el Skatepark más grande del mundo	5
Imagen 1.7. La Roca skate church. Skateboarding Quito	6
Imagen 1.8. La Finta Skatepark	6
Imagen 1.9. Priorización del vehículo y de desarrollos de carácter privado	7
Imagen 1.10. Parque Histórico de Guayaquil. Actividades Folclóricas. Samborondón	8
Imagen 1.11. Vista aérea a una urbanización cerrada en la vía a Samborondón	8
Imagen 1.12. Vista aérea conjuntos privados cerrados de la vía a Samborondón	9
CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	23
Imagen 3.1. Preguntas de la encuesta	28
CAPÍTULO 4: CASOS ANÁLOGOS	34
Imagen 4.1. Vista aérea de parque la carolina	35
Imagen 4.2. Planos de la rehabilitación	37
Imagen 4.3. Render rehabilitación Pista Gonzalo Burgos	37
Imagen 4.4. Vista del canal en la Pista Gonzalo Burgos	37
Imagen 4.5. Volumetría digital de la pista de skate Gonzalo Burgos	37
Imagen 4.6. Parque de la Carolina	37
Imagen 4.7. Pista de Skate Nike HomeCourt	38
Imagen 4.8. Vista a “Kidney” y Tubo de Skate	40
Imagen 4.9. Planta	40
Imagen 4.10. Obstáculo en pista y Tubo	40
Imagen 4.11. Secciones	40
Imagen 4.12. Paisajismo de Skate	40
Imagen 4.13 Detalles de ingeniería	40
Imagen 4.14. Implantación LEMVIG Skatepark	41
Imagen 4.15, 4.16, 4.17, 4.18 Análisis LEMVIG Skatepark	42
Imagen 4.19. Vista aérea LEMVIG Skatepark	43
Imagen 4.20. Diagramas LEMVIG Skatepark	43

CAPÍTULO 5: SELECCIÓN DE SITIO	46
<u>Imagen 5.1 Terreno A</u>	47
<u>Imagen 5.2 Terreno B</u>	48
<u>Imagen 5.3 Terreno C</u>	49
<u>Imagen 5.4 Terreno Seleccionado</u>	51
CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE SITIO	52
<u>Imagen 6.1. Mapa Ecuador</u>	53
<u>Imagen 6.2. Mapa Provincia del Guayas</u>	53
<u>Imagen 6.3. Mapa Cantón Samborondón y su zonificación</u>	53
<u>Imagen 6.4. Mapa Parroquia Satelital “La Puntilla”</u>	54
<u>Imagen 6.5. Mapa Ubicación del terreno</u>	54
<u>Imagen 6.6. Plano Terreno seleccionado para el desarrollo de la propuesta y su contexto inmediato</u>	55
<u>Imagen 6.7. Mapa Usos de Suelo</u>	57
<u>Imagen 6.8. Mapa Equipamiento Urbano</u>	60
<u>Imagen 6.9. UEES Clinic</u>	61
<u>Imagen 6.10. Liceo Panamericano Samborondón</u>	62
<u>Imagen 6.11. Plaza Nova</u>	62
<u>Imagen 6.12. Asociación Escuela de Auto-Realización</u>	63
<u>Imagen 6.13. Sociedad Española de Beneficencia</u>	63
<u>Imagen 6.14. Ciclo-vía, parada de autobús, luminarias, y jardineras</u>	64
<u>Imagen 6.15. Parquímetros y postes eléctricos</u>	64
<u>Imagen 6.16. Señalética y ausencia de tachos de basura</u>	64
<u>Imagen 6.17. Mapa Puntos de Referencia</u>	65
<u>Imagen 6.18. Mapa Movilidad, Conectividad, Energía, y Vialidad de Samborondón</u>	66
<u>Imagen 6.19. Mapa Plano de vialidad en la vía a Samborondón</u>	67
<u>Imagen 6.20. Sección de la vía a Samborondón</u>	68
<u>Imagen 6.21. Sambo Trolley</u>	71
<u>Imagen 6.22. Ciclo-vía</u>	72
<u>Imagen 6.23. Parqueo de bicicletas</u>	72
<u>Imagen 6.24. Scooters HoP parqueados en Plaza Nova</u>	72
<u>Imagen 6.25 Empresa HoP scooters</u>	72
<u>Imagen 6.26. Paso peatonal elevado</u>	72
<u>Imagen 6.27. Asoleamiento del terreno ubicado en la Vía a Samborondón</u>	74
<u>Imagen 6.28. Mapa Dirección del sol y los vientos en terreno seleccionado</u>	74
<u>Imagen 6.29. Dirección de los vientos del terreno ubicado en la Vía a Samborondón</u>	75

CAPITULO 8: CONCEPTUALIZACION	85
Imagen 8.1. Encuesta / Lluvia de ideas con Mentimeter	86
Imagen 8.2 Luces en Hong-Kong	87
Imagen 8.3 Estelas de luz abstracta en la ciudad con efecto de desenfoque de movimiento	87
Imagen 8.4 Intersección transitada y sus luces	87
Imagen 8.5 Intersección transitada y sus luces	87
Imagen 8.6 Luces de vehículos desplazándose en la vía a Samborondón km 2.5 (al norte)	88
Imagen 8.7 Luces de vehículos desplazándose en la vía a Samborondón km 2.5 (al sur)	88
Imagen 8.8 Collages de parámetros del concepto	89
Imagen 8.9 Diagrama de Correlación entre concepto y proyecto	90
Imagen 8.10 Composición de ejemplo a partir de imagen referencial	91
Imagen 8.11 Diagrama de Relaciones Urbano	94
Imagen 8.12 Diagrama de Relaciones Edf. Adm	95
Imagen 8.13 Zonificación del Terreno	96
CAPITULO 9: ANTEPROYECTO	97
9.1 Render Ingreso peatonal principal	98
9.2 Render Anfiteatro	99
9.3 Render Sendero con pérgola sobre agua	100
9.3 Render Laguna	101
9.5 Render Graffiti wall, Baños, y Edificio administrativo	102
9.6 Render Edificio administrativo, Local y Enfermería	103
9.7 Render Ingreso a Edificio administrativo	104
9.8 Render Comunnity Hub y Plaza de picnics	105
9.9 Render Torre de control y Parqueo de Bicicletas	106
9.10 Render Pista Infantil	107
9.11 Render Pista Juvenil	108
9.12 Render Circuito Juvenil	109
9.13 Render Tazón Juvenil	110
9.14 Render Tazón Adulto	111
9.15 Render Circuito Adulto	112
9.16 Render Pista Adulto	113
9.17 Render Ingreso desde estacionamiento 1	114
9.18 Render Ingreso desde estacionamiento 2	115
9.19 Render Edificio Administrativo, vistas interiores	116

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	13
Tabla 2.1. Artículos de la Constitución relacionados al Proyecto	16
Tabla 2.2. Artículos de COOTAD relacionados al Proyecto	17
Tabla 2.3. Ordenanzas Municipales GAD Samborondón relacionados al Proyecto	18
Tabla 2.4. Pasillos, Corredores y Aceras N.E.C.	19
Tabla 2.5. Mobiliario Urbano N.E.C.	20
Tabla 2.6. Mobiliario Urbano Accesible N.E.C.	21
CAPÍTULO 4: CASOS ANÁLOGOS	34
Tabla 4.1 Análisis Pista de Skate Gonzalo Burgos	36
Tabla 4.2 Análisis Pista de Skate Nike HomeCourt	39
Tabla 4.3 Análisis Skate Park Lemvig - Dinamarca	42
Tabla 4.3 Cuadro comparativo de casos análogos	44
CAPÍTULO 5: SELECCIÓN DE SITIO	46
Tabla 5.1 Cuadro criterios de selección de terreno	50
CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE SITIO	52
Tabla 6.1 “Porcentajes Usos de Suelo”	59
Tabla 6.2 Leyenda del mapa de equipamiento urbano	60
Tabla 6.3. Leyenda del plano de vialidad en la vía a Samborondón	67
Tabla 6.4. Flora en Samborondón	78
Tabla 6.5. F.O.D.A del sitio	80
CAPITULO 7: CRITERIOS DE DISEÑO	81
Tabla 7.1 Criterios Urbanos de Diseño	82
Tabla 7.2 Criterios Técnicos de Diseño	83
Tabla 7.3 Criterios Ambientales de Diseño	84
CAPITULO 8: CONCEPTUALIZACION	85
Tabla 8.1 Programa de Necesidades	92
CAPITULO 10: PRESUPUESTO Y MEMORIA ARQUITECTONICA	119
Tabla 10.1 Presupuesto Referencial	120
Tabla 10.2 Materiales de memoria arquitectónica	126

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA	22
Gráfico 3.1. Resultados Pregunta 1	30
Gráfico 3.2. Resultados Pregunta 2	30
Gráfico 3.3. Resultados Pregunta 3	31
Gráfico 3.4. Resultados Pregunta 4	31
Gráfico 3.5. Resultados Pregunta 5	32
CAPÍTULO 6: ANÁLISIS DE SITIO	52
Gráfico 6.1. Porcentajes de Usos de Suelo	58

ÍNDICE DE PLANOS

CAPÍTULO 13: PLANOS	134
<u>Implantación del proyecto</u>	135
<u>Implantación paisajística – vegetación a emplear</u>	136
<u>Planta del Edificio Administrativo</u>	137
<u>Fachadas del parque y del edificio</u>	138
<u>Secciones del parque y del edificio</u>	139
<u>Detalles constructivos</u>	140

AGRADECIMIENTOS

A Dios,

A mi familia,

A mis amigos,

Y a la universidad junto a los docentes,

por ser parte de mi crecimiento personal y formación como profesional, contribuyendo a ser quien soy en el presente.

RESUMEN

El trabajo de titulación urbano-arquitectónico propone solventar la falta de un espacio comunal urbano para la parroquia satélite "La Puntilla" de Samborondón; Un proyecto conceptualizado sin cerramientos para maximizar la integración a la trama urbana existente, que dotará a la comunidad de espacios multifuncionales, áreas de esparcimiento en conexión con la naturaleza, y elementos diseñados para la práctica del Skateboarding. La propuesta de este Skatepark surgió de satisfacer la demanda de un grupo de deportistas segregados, suplir el déficit de áreas verdes de carácter público para los residentes del sector, y fomentar la expresión artística mediante la creación de murales públicos.

Se observó e investigo antecedentes para entender la problemática del entorno respecto a la actividad mencionada. Tomando como fuente las encuestas, se analizan e interpretan los resultados; y demostró la necesidad de un proyecto que integre estos espacios públicos como parte indisociable del espacio urbano del cantón.

Según parámetros que la encuesta realizada arrojó como prioritarios, se determinaron estrategias. Los beneficios esperados de este parque es convertirse en un espacio de intercambio social, cultural, artístico y deportivo, de inclusión e identidad; para que las familias, personas de diferente edad, género, estrato social, religión e ideología política, disfruten de paisajes visuales armónicos; los protagonistas inherentes a estos sitios deben ser los principales comprometidos a confluir en un objetivo común, pues es el trabajo mancomunado y responsable lo que permitirá crear espacios públicos dignos de todos los habitantes del sector.

Palabras claves: Espacio público, urbano, paisaje, skate, social, cultural, deportivo.

ABSTRACT

The urban-architectural titling work proposes to solve the lack of an urban communal space for the satellite parish "La Puntilla" of Samborondón; A project conceptualized without enclosures to maximize integration into the existing urban fabric, which will provide the community with multifunctional spaces, recreation areas in connection with nature, and elements designed for the practice of Skateboarding. The proposal for this Skatepark arose from satisfying the demand of a group of segregated athletes, supplying the deficit of public green areas for the residents of the sector, and promoting artistic expression through the creation of public murals.

Background was observed and investigated to understand the problems of the environment regarding the afore mentioned activity. Taking the surveys as a source, the results are analyzed and interpreted; and demonstrated the need for a project that integrates these public spaces as an inseparable part of the urban space of the canton.

According to parameters that the survey carried out showed as priorities, strategies were determined. The expected benefits of this park is to become a space for social, cultural, artistic and sports exchange, inclusion and identity; so that families, people of different ages, genders, social strata, religion and political ideology, enjoy harmonious visual landscapes; The protagonists inherent in these sites must be the main ones committed to coming together in a common objective, since it is joint and responsible work that will allow the creation of public spaces worthy of all the inhabitants of the sector.

Keywords: Public space, urban, landscape, skate, social, cultural, sports.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la parroquia satélite de Samborondón, La Puntilla, carece de espacios públicos comunes y libres que permitan compartir a las familias, con áreas de esparcimiento para disfrutar de la lectura, asistir a una obra de teatro o simplemente caminar con sus hijos al aire libre y, tampoco donde se facilite la práctica de deportes o el encuentro de amistades.

Este trabajo de titulación es una propuesta a esa falta de esparcimiento público en el sector y plantea la creación de un “Parque urbano de patinaje y plaza multifuncional” que permitirá la práctica del *skate*, patines y patinetas a un gran número de simpatizantes de este deporte que no cuentan con un lugar apropiado para su ejecución, también, según resultados de encuestas realizadas a ciudadanos del sector, se plantean espacios para otras actividades al aire libre como áreas de picnic, exposiciones de arte, y ferias de emprendedores.

La reciente crisis mundial provocada por la pandemia del Covid-19 invita a reflexionar sobre la falta de este tipo de espacios y es la razón por la que se llegó a realizar la investigación y plantear esta solución a un problema que puede provocar ansiedad, obesidad y hasta depresión en los jóvenes, la falta de interés de las autoridades del cantón ante el clamor ciudadano por la creación de estos lugares, hace necesario que nosotros como futuros arquitectos planteemos soluciones que puedan ser viables con el apoyo de los grupos de opinión y, empezar a dar a nuestras familias y futuras generaciones estos ambientes requeridos por la sociedad.

1

CAPÍTULO: INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

La palabra Skate, pronunciada [Skeit], proviene de la palabra en inglés Skateboard, cuyo significado traducido al español es “monopatín” o “patineta”. Como tal, Skate hace referencia al implemento que se utiliza para realizar la actividad de Skateboarding, o “monopatinaje” en español (Significados, 2015), el cual es una tabla de madera, de 60 cm de largo y 20 cm de ancho, con los extremos ligeramente levantados, con cuatro ruedas distribuidas en dos ejes.

El Skateboarding hizo su debut como un deporte olímpico en los recientes juegos olímpicos de verano Japón 2021 gracias al creciente interés en los deportes urbanos (Corrales, 2021); este deporte consiste en deslizarse de pie sobre un monopatín, en cualquier superficie plana o donde se pueda rodar, con el objetivo de realizar diversos trucos y piruetas, la mayoría de veces en el aire levantando la tabla del suelo.

Los Skateparks, o “parques de patinaje” de acuerdo a su traducción al español, son espacios con instalaciones deportivas específicamente diseñadas para la práctica de esta actividad con el fin de ofrecer las condiciones óptimas para los practicantes de este deporte. Cuando no existen estos espacios diseñados, muchos Skaters se ven en la necesidad de practicarlo en calles, aceras, y plazas; razón por la cual Daniela Barranco menciona en su artículo de la revista Esquire México, que esta actividad está muy ligada a la cultura urbana, y generalmente se lo asocia a los jóvenes (2021), por lo que es una actividad física que además conlleva una interacción social y cultural.



Imagen 1.1. Competidor de Skate Olímpico en Tokyo 2020.

Recuperado de: Inside the games, 2020

1.1 ANTECEDENTES

Los orígenes de esta práctica fueron a inicios de los años 50, en California - Estados Unidos, en un contexto histórico donde el surf tenía gran protagonismo, fue debido a esto que los surfistas comenzaron a buscar maneras de seguir practicando su adorado deporte incluso con olas bajas y mal clima.

No se sabe con exactitud quién fue la persona de la idea inicial de fabricar una tabla de forma similar a la del surf con dimensiones proporcionalmente menores, y añadirle ruedas, inicialmente metálicas de patines, para poder “surfear sobre el asfalto”.

Los años 70 son considerados un momento de auge importante para el desarrollo de este deporte conocido hasta ese entonces como street surfing, ya que fue en 1973 cuando se dejaron de lado las ruedas metálicas, por el invento de las ruedas compuestas de poliuretano de Frank Nasworthy (Flores, 2021); gracias a eso, más personas se interesaron en la patineta haciéndola parte de su vida y aumentando la popularidad del deporte considerablemente, lo cual impulsó la globalización de la patineta, llevando el deporte a otros estados fuera de California.



Unos años más tarde en 1976, una sequía en California dio como resultado algunas piscinas vacías, a los skaters Bruce Logan, Kevin Reed, Bobby Piercy, y a otros se les ocurrió la idea de patinar dentro de las piscinas vacías, subir por sus paredes verticales y aprovechar las curvaturas para coger impulso, esto causó el nacimiento del skate de rampa (“vert”); lamentablemente para algunos parques de patinaje los costos de construcción de piscinas e implementar estos nuevos tipos de rampas fueron muy altos, por lo que falta de espacios para practicarlo; pero por ese contexto tuvieron que cerrar, ocasionando una etapa de recesión para el deporte, por lo que nació el movimiento DIY (“Do it yourself”) o “hazlo tú mismo” en castellano. El cual consistía en la construcción de rampas por el propio patinador, algo que ha perdurado en el tiempo y que se sigue haciendo hoy en día.

Imagen 1.2. Tabla de Surf moldeada a Skate.

Recuperado de: <https://skatespain.com/historia-del-skateboarding>

1.1 ANTECEDENTES

Después del cierre de algunos parques, los 200 parques restantes construidos desde 1965 a 1982 no fueron suficientes para dar abasto al crecimiento que el deporte tuvo en la década pasada; para los practicantes tener un Skatepark cercano se dificultó, y no todo el mundo tenía la capacidad o los recursos de construir sus propias rampas o parques para patinar; por lo que en los años 80 se dio el nacimiento de lo que se conoce como “Street skateboarding” o “patinaje callejero” en español, y esto significó que los skaters empezaron a hacer uso de espacios públicos como calles, aceras, y plazas; pero estas acciones empezaron a generar rechazo y oposición a la actividad por parte de empresas, gobiernos y la opinión pública.



Imagen 1.3. Jóvenes patinadores de los 90s.

Recuperado de:
<https://www.todoskate.com/historia-del-skate/>, 2020

Continuando con lo que surgió en la década de los 80, al inicio de los 90 el skate se encontraba en una crisis, ya que como se mencionó anteriormente, la gente empezó a hacer uso del espacio público y esto no fue muy bien aceptado. Entonces patinar se asociaba mucho a un mal estilo de vida, y los skaters no tenían buena reputación. Justamente esto hizo que colectivos minoritarios del Rap y el Punk se sintieran identificados con la actividad y empezaran a patinar, estas tribus urbanas se apropiaron del skate y lo convirtieron totalmente en su estilo de vida. Esto provocó que una serie de patrones cuanto, a estilo, forma de vestir e incluso forma de actuar y pensar se consolidaran.

En los años 90, también fue cuando las dimensiones de la tabla, el tamaño de las ruedas y la adición de ciertos elementos como una superficie áspera para un mejor agarre en acrobacias se estandarizaron.

La innovación de materiales permitió la creación de una tabla más resistente con la que los patinadores podrían realizar mejores acrobacias, es realmente en este periodo de tiempo cuando se da origen a la tabla (skate) como se la conoce en la actualidad.

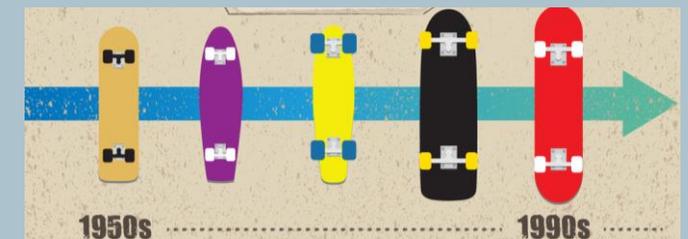


Imagen 1.4. Evolución del Skateboard.

Recuperado de: *Outdoors Staff*, 2018

1.1 ANTECEDENTES



*Imagen 1.5.
International
Association of
Skateboard Companies.
Recuperado de:
Boardriding.com, 2018*

Al entrar a la década de los 2000, el deporte volvió a tener gran acogida y empezó a tener mejor aceptación por las personas, e incluso empezó a ser practicado por más personas que algunos deportes clásicos enseñados en las escuelas como el béisbol y el karate. En esta década se empieza formalizar el deporte gracias a asociaciones y fundaciones promovidas por los propios patinadores, como en 2003 en el sur de California que se fundó “Go Skateboarding Day” en conjunto a la “International Association of Skateboarding Companies” cuyo principal objetivo era promover el Skateboarding por todo el mundo. (TodoSkate, s.f).

De igual forma, durante toda la década de los 2000, se dio la implementación masiva de lugares para practicarlo, es decir, fue cuando la construcción de los anteriormente mencionados Skateparks se vio impulsada a nivel global y, así mismo, el número de personas que practicaban el deporte en los Estados Unidos de América según The National Sporting Goods Association, tanto así que, por ejemplo, entre 1998 y 2007 el número aumentó de 5.8 millones a 10.1 millones de practicantes del skateboarding.

Este incremento exponencial de deportistas dio origen a un estudio en el cual se establece que en los próximos 10 años la actividad logrará tener un total de 20.9 millones de practicantes únicamente en territorio estadounidense (Onuszko, 2008).

Fue tanta la acogida global del deporte que se construyeron parques dedicados a esta actividad alrededor del mundo y, en la actualidad, el parque para la práctica de Skate más grande del mundo es el Guangzhou Skatepark, que se encuentra ubicado en Guangzhou - China, inaugurado en 2014, el cual cuenta con una superficie de 17.000 metros cuadrados y una asistencia de más de 160.000 personas.



*Imagen 1.6. Guangzhou Skatepark, el Skatepark más grande del mundo
Recuperado de: <https://www.redbull.com/es-es/skate-skatepark-mas-grande-mundo-gmp-guangzhou> Fontrodona, 2018*

1.1 ANTECEDENTES

Este deporte y su cultura tienen en el Ecuador más de 20 años, con sus primeros inicios en las ciudades de Quito, en el Parque La Carolina y en Guayaquil, en el centro comercial Garzocentro 2000. Este deporte fue transmitido a los ecuatorianos gracias a la llegada de mercadería, revistas, fotos, y algunas personas que dieron a conocer al Skateboarding, y junto a ello un nuevo tipo de cultura urbana que abarcó nuevas jergas, estilos de vestir, y pensar (Rodríguez, 2018).

El incremento de personas interesadas en practicar este deporte en el país ha crecido gracias a la construcción de parques a lo largo de los años, algunos financiados por el gobierno y algunos otros privados. Hoy en día existen Skateparks públicos para la práctica del deporte alrededor de todo el Ecuador en ciudades como: Quito, Guayaquil, Cuenca, Quevedo, Salinas, General Villamil, Babahoyo, Manta, Latacunga, Loja, entre otros. En el país, se ha consolidado una numerosa comunidad de Skate, la cual hace uso de los diversos Skateparks públicos existentes que cuentan con pistas de concreto.

Además de los parques anteriormente mencionados, que fueron construidos por diferentes municipios, existen otros que fueron llevados a cabo gracias a la inversión privada y algunos de ellos con el fin de ser fundaciones sin fines de lucro sino meramente sociales; un ejemplo es el Skatepark “La Roca Skate Church”, ubicado en Quito, fundado por Brock Luginbill que es una fundación cristiana y sin fines de lucro que apoya a los patinadores ofreciendo el uso del parque totalmente gratis, a la vez, en este espacio se auspician productos para los patinadores y se organizan concursos dedicados al desarrollo de esta actividad.



Imagen 1.7. La Roca skate church. Skateboarding Quito

Recuperado de:

<https://www.localgymsandfitness.com/EC/Guayaquil/189275007774-293/VIDASUR-SKATEBOARDS-SUDAMERICA,2021>

También, tiene una finalidad en el ámbito social, la cual es tratar de mantener a los jóvenes alejados de vicios como el alcohol y las drogas.

Otro antecedente también de inversión privada, se dio en la zona de la propuesta, en el cantón Samborondón, en el año 2006, se inauguró un complejo deportivo en el sector Los Arcos en el kilómetro 2 de la vía Samborondón llamado “La Finta”, el cual contaba con 1 piscina y 1 pista para la práctica de skate y BMX, además 3 canchas de fútbol y 1 cancha de vóley, lamentablemente el lugar cerró sus puertas tan solo 3 años después.

Según la revista (EKOS, 2017) la industria del deporte se presenta como una alternativa para el desarrollo, y es un medio de formación para las personas.



Imagen 1.8. La Finta Skatepark

Recuperado de: <https://www.concretedisciples.com/global-skatepark-directory/ecuador/skatepark-in-guayaquil-samborondon-ecuador/,2021>

1.2 PROBLEMÁTICA

Como se constata en los antecedentes, en los últimos años ha aumentado la oferta de parques de Skate en todo el Ecuador; sin embargo, es una triste realidad la ausencia completa de tales espacios para los residentes del Cantón Samborondón, pese a existir la iniciativa de grupos de Skaters locales que lo han solicitado, y que en reiteradas ocasiones incluso han presentado sus propuestas de proyectos al GAD de Samborondón, y no han recibido respuesta por más de 8 años.

Aún más lamentable, es el hecho de que ninguna de las administraciones por las que ha pasado la parroquia satelital “La Puntilla” ha propuesto

algún tipo de espacio de esparcimiento de carácter público en la zona, denotando claramente la necesidad que el sector tiene de la realización de un proyecto de esta índole; y es que se sigue favoreciendo a los desarrollos privados, y poniendo como principal al vehículo, y esto es debido a que la planificación urbana de La Puntilla da prioridad a los vehículos (Molina & Orozco, 2021).

Lo mencionado pudo ser observado, una vez más, en la reciente regeneración urbana que sufrió el sector de Los Arcos, donde habiendo la oportunidad de crear bulevares o amplias aceras, se optó únicamente ampliar la vía.

Actualmente solo existe un espacio comunitario al aire libre para todos los residentes de la parroquia satelital “La Puntilla”, que es el Parque Histórico de Guayaquil ubicado en el kilómetro 1.5 de la avenida Samborondón, el cual, aunque es de carácter público no transmite sentimiento de pertenencia a la comunidad por tratarse mayoritariamente de un zoológico y por su estructuración cerrada y asilada; además tampoco cuenta con áreas para la práctica de deportes

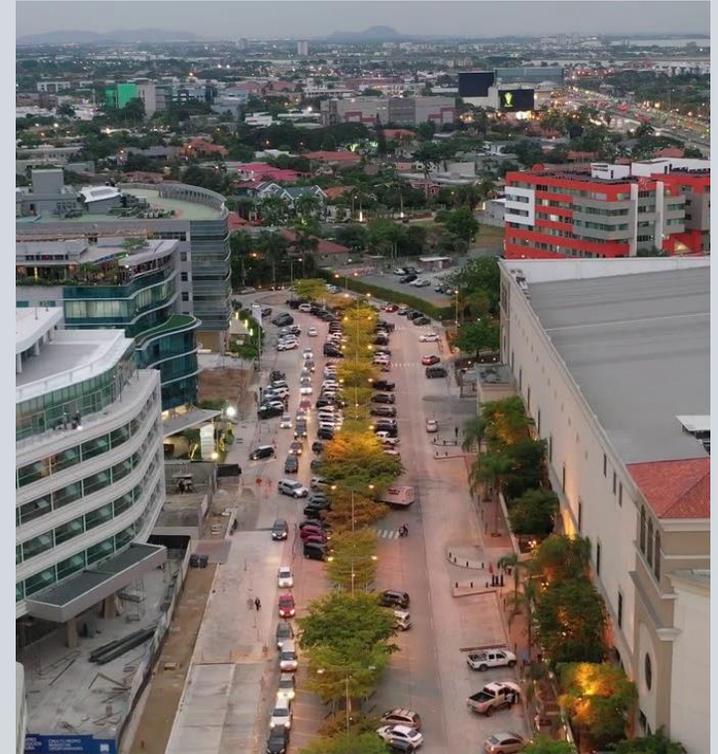


Imagen 1.9. Priorización del vehículo y de desarrollos de carácter privado.

Recuperado de:
<https://www.metrica.ec/losarcosplaza2a.php>

1.2 PROBLEMÁTICA

Así mismo, de las áreas de esparcimiento y recreación que los complejos residenciales privados ofrecen a sus propietarios, ninguno posee instalaciones para la práctica de Skateboarding.

Como se mencionó en los antecedentes, los residentes de Samborondón practicantes de este deporte no cuenta con ningún Skatepark, ni público ni privado, y falta de estos espacios, se ven obligados a tener que desplazarse a parques que sí posean infraestructura especialmente diseñada para este deporte, parques ubicados en Guayaquil como por ejemplo el Skatepark Municipal de Guayaquil frente al centro comercial Mall del

Sol, o el ubicado en el intercambiador de Avenida de las Américas; por otro lado, aquellos que no posean los medios para transportarse a la ciudad, se ven forzados a practicar el mencionado deporte en espacios improvisados, lo cual llega a incomodar a los residentes aledaños y pone en riesgo la vida de los deportistas.

Es de suma importancia mencionar que la actividad física debería ser promovida a todo nivel sociocultural, para cualquier persona sin limitaciones de edad y sexo y sin distinción alguna ya que fomenta la salud física. (Britannica, 2020)



*Imagen 1.10. Parque Histórico de Guayaquil. Actividades Folclóricas. Samborondón
Recuperado de: <https://www.inmobiliar.gob.ec/chocolate-amorfinos-y-naturaleza-en-parque-historico/>, 2021*



*Imagen 1.11. Vista aérea a una urbanización cerrada en la vía a Samborondón
Recuperado de: <https://www.flickr.com/photos/egtb/8307385977/>, 2021*

1.2 PROBLEMÁTICA



Imagen 1.12. Vista aérea conjuntos privados cerrados de la vía a Samborombón.

Recuperado de: <https://sp.depositphotos.com/stock-photos/samborondon.html?view=161838928>, 2021

Cabe mencionar que de los 144.766 habitantes del cantón, hasta la fecha del censo del 2010, el 63% vive en parroquia satelital “La puntilla” de los cuales el 52% son jóvenes, que además de no contar con áreas destinadas al Skateboarding, no poseen áreas de esparcimiento de carácter público, es decir que la mayoría de los espacios al aire libre existente son privatizados. Esto se suma a la carencia de extensiones donde se puedan realizar eventos tales como, ferias de emprendimientos, mercados, conciertos públicos, presentaciones artísticas, etc.; dando como resultado la organización de estas actividades en lugares improvisados, muchas veces en sitios que representan una amenaza para los peatones asistentes, por tratarse de estacionamientos vehiculares de plazas comerciales y / o lugares aledaños que no fueron conceptualizados para albergar ese tipo de eventos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La principal razón por la que se realiza la propuesta de un Skatepark para el cantón de Samborondón es satisfacer la demanda de un grupo de deportistas segregados, los practicantes del Skateboarding; ya que, como se ha establecido en la problemática, la falta de este espacio representa una movilidad significativa de deportistas fuera del territorio que forma parte del estudio. Además de la dispersión y pérdida de oportunidades de interacciones sociales por no existir un lugar de encuentro para todas estas personas con un pasatiempo en común y, a su vez, tiene como consecuencia un potencial riesgo para sus practicantes como resultado de la realización de su actividad física en entornos no dispuestos para este tipo de acciones.

Por ejemplo, lo ocurrido a Alejandro García, integrante del grupo de skate conocido como “Animals”, quien junto con los demás miembros de este equipo de deportistas sufrieron de abuso y agresión física por parte de uniformados de la policía nacional, en las faldas del conocido cerro Santa Ana, quienes les arrojaron gas lacrimógeno y los llamaron con ademanes como “bobos”, “vagos”, entre otros insultos. (Redacción, pp. 5-6)

O, como en otra ocasión en donde Andrés Chon Qui, abogado y magíster en Derecho

Constitucional, estuvo presente cuando un policía aceleró su moto en contra de David Holguín, miembro de un colectivo de skaters de la ciudad de Guayaquil, atentando contra su vida en la Plaza Colón. (Redacción, 2019)

Además, como se menciona en el Artículo 24 de la Ley del deporte, educación física y recreación, es un derecho de los ciudadanos contar con espacios óptimos para su recreación y ejercitación tanto física como mental (Asamblea Nacional, 2015) y, estos espacios abiertos al aire libre pueden usarse como parteaguas para generar otras actividades sociales, mismas que ayudarían a fomentar la interacción social entre la comunidad lo que a su vez se traduciría en una mejora significativa del entorno urbano del sector.

De acuerdo a un estudio presentado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en la actualidad, existe un déficit de zonas verdes de alrededor del 8% dentro del cantón Samborondón, en una relación área verde/superficie urbanística como consecuencia de lo estipulado en el registro oficial N~ 331 del lunes, 10 de Mayo del 2004, donde establece en la sección 9.1 que el porcentaje del área útil – común no vendible destinado a zonas verdes, plazas y parques no debe

ser menor al 7% de un terreno o lote utilizado para urbanizar; además, especifica que se destinará no menos del 15% de la superficie para parques y zonas recreativas como mínimo. Por lo que la realización de este proyecto serviría para suplir el déficit de áreas verdes para los residentes de la parroquia satélite de Samborondón “La Puntilla”.

También se puede aprovechar la oportunidad no solo de satisfacer a los deportistas del Skate, sino también la demanda detallada anteriormente de extensiones para ferias de emprendimientos, ya que además de contar con las pistas de Skate se pretende diseñar un proyecto con espacios comunitarios multifuncionales, murales para la expresión artística, y amplias plazas designadas al uso público, de esta manera se fomentaría la organización de eventos que impulsen emprendimientos locales, lo que ayudaría a incrementar el movimiento económico del sector y al desarrollo de una cultura diversa e incluyente.

1.4 LIMITACIONES

Dentro del proyecto se debe tomar en consideración que la propuesta planteada presenta muros informativos como la falta de la llamada fanaticada a gran escala, como lo es en el caso del fútbol, que es el deporte más llamativo y apasionado dentro del territorio ecuatoriano.

Así mismo, la carencia de espacios destinados a la práctica de este deporte para la consideración de casos análogos nacionales. Tomando en cuenta que las características del proyecto lo hacen pionero en el país, esto dificulta la obtención de información para estudio de referencias locales.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Diseñar un espacio multifuncional comunal abierto, sin cerramientos, que se integre a la trama urbana existente, genere áreas de esparcimiento en conexión con la naturaleza, ofrezca formas y mobiliario destinado a la práctica del Skateboarding, y ponga a disposición plazoletas para la organización de ferias de emprendimientos en el sector de Samborondón.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Aportar a disminuir el déficit de espacios al aire libre para los residentes de Samborondón.
- Fomentar la expresión artística mediante la creación de murales públicos.
- Generar un diseño que se adapte a la naturaleza mediante el uso de formas orgánicas.

2

CAPÍTULO: MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.1 Paisajismo Urbano

En arquitectura, el término paisajismo urbano hace referencia al conjunto de edificaciones, parques, estructura vial y cuerpos de agua dentro de un mismo espacio físico que busca crear una experiencia visual de agrado al peatón y que al mismo tiempo de un sentimiento de pertenencia y orgullo. (Secciona2, 2019)

Carlos Montoya en su artículo “La naturaleza, sustrato del paisaje urbano” menciona que el paisajismo urbano es el arte de organizar espacios públicos y suelo que incluye el diseño arquitectónico, planificación urbana y ambiental además del desarrollo residencial en un espacio geográfico específico. (Plataforma Arquitectura, 2019)

Al organizar las zonas del proyecto añadiendo elementos urbanos como mobiliario y la adición de la ciclovía integrados entre espacios verdes, se creará un paisaje urbano.

2.1.2 Tipologías de parques

El diccionario de la lengua española define como parque a un espacio físico, de origen natural, semi-natural o artificial, localizado dentro o a las afueras de una ciudad o pueblo destinado al esparcimiento y recreación de los habitantes del lugar en donde se encuentra.

Por lo que se puede considerar que la propuesta urbanística a tratar es en parte un parque; sin embargo, Arquinetpolis, 2019, advierte que la utilización de este término debe venir acompañada de un término complementario puesto que la palabra parque en el entorno urbanístico hace referencia a un lugar en el cual se agrupan determinados tipos de bienes, como por ejemplo vehículos en un parque vehicular o armamento militar en uno de artillería.

Por otro lado, de acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA según sus siglas oficiales, en el Proyecto GEO - El Alto, los parques son espacios delimitados por el uso recreativo que le asignan los miembros de una comunidad, los cuales pueden ser de distintas índoles como los destinados a deportes, de descanso, caminatas, entre otros.

2.1.3 Parques de skate

Aterrizando lo mencionado por la OMS sobre el uso de parques a deportes, tomamos como punto de estudio a los parques de Skate, que según el blog SiBuenoVaya de Google Sites, se llama Skatepark a un ambiente construido y destinado a la práctica del deporte conocido como Skate, con la finalidad de desarrollar su técnica y fomentar un tipo de comunidad urbana.

Según Gamba, 2021, en su columna para La Vanguardia, los Skateparks, son reconocidos como aquellos lugares en donde existe equipamiento urbano que se puedan usar para la práctica del Skate y, además, da a conocer que desde que hizo su debut en los juegos olímpicos Tokio 2020 el anhelo por los jóvenes por practicar este deporte ha incrementado exponencialmente, lo que conlleva a la solicitud insistente de construcción de los parques de skate en sus localidades.

Por lo tanto, el proyecto en cuestión no solo ayudará a cubrir el déficit de áreas verdes en el lugar de estudio, sino que también ayudará a cubrir una demanda importante de más de 50.000 deportistas que buscan un lugar que esté correctamente equipado para la práctica de este deporte cuyo auge sigue creciendo. (Expreso, 2020)

2.1 MARCO REFERENCIAL

2.1.4 Espacios multifuncionales

La Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad de Melilla refiere a un espacio multifuncional como un territorio conformado por distintas áreas con fines específicos pero que tienen en cuenta mobiliario arquitectónico que crea una armonía entre ellas. (MedioAmbienteMelilla, 2020)

En la actualidad, los espacios multifuncionales son los nuevos medios de atracción urbana para la comunidad ya que brindan un sentimiento de inclusión y equidad al tratarse de un lugar en donde convergen distintos estilos de culturas que son bienvenidas a interactuar entre sí (Urbana, 2020) Al leer el concepto de espacios funcionales se puede entender que se refiere a una construcción destinada a unificar en un mismo territorio diferentes tipos de áreas de recreación con fines variables. La propuesta del proyecto urbanístico planteado en la definición de espacio multifuncional ya que planea una convergencia entre espacios recreativos activos y pasivos para la comunidad.

2.1.5 Espacios recreativos

Se entienden como espacios de distracción, y ocio. El parque propuesto será una mezcla de espacios activos y pasivos, por lo cual es importante entender ambos conceptos.

2.1.5.1 Espacios recreativos Pasivos

De acuerdo a Ricardo, 2008, los espacios recreativos pasivos pueden encontrarse en territorios urbanos y rurales y tienen como finalidad la realización de actividades al aire libre contemplando el disfrute escénico y mental que brindan un sentimiento de paz y tranquilidad como el senderismo, los miradores paisajísticos, lugares de observación de flora y fauna, entre otras actividades además de contar con mobiliario congruente a estas actividades (pág. 8).

Estos lugares suelen ser mayoritariamente utilizados por personas de la tercera edad para largas caminatas o por niños acompañados de sus padres para encontrar un ambiente tranquilo y de recreación.

Si bien los espacios recreativos y pasivos suenan a diferentes utilidades estas áreas pueden convivir en perfecta armonía con un diseño urbanístico correctamente estructurado que es la finalidad del proyecto propuesto.

2.1.5.2 Espacios recreativos Activos

Se conocen como espacios recreativos a aquellos espacios físicos diseñados para el desarrollo de actividades destinadas al esparcimiento y a la práctica de deportes, disciplinas lúdicas, artísticas para promover la salud física y mental (Eljaiek & Ricardo, 2008). Por lo que, podemos comprender que un espacio recreativo activo es aquel con funciones de fomentar la interacción entre los individuos de una comunidad mediante la exposición de talento como en ferias de expresión artística o de emprendimiento y, a su vez, espacios deportivos que impulsan la convivencia sana y equitativa de miembros de una sociedad.

2.2 MARCO LEGAL

En los siguientes puntos a tratar, se presentarán aspectos legales que guardan relación con el proyecto planteado.

2.2.1 Constitución del Ecuador

La Constitución del Ecuador representa la ley máxima a seguir para los ecuatorianos y, es por esto que se tomarán en cuenta los siguientes artículos que en beneficio de la realización del proyecto en desarrollo.

Artículo	Descripción
Art. 39	El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.
Art. 54	Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual se debe determinar las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
Art. 415	El Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados adoptarán políticas integrales y participativas de ordenamiento territorial urbano y de uso del suelo, que permitan regular el crecimiento urbano, el manejo de la fauna urbana e incentiven el establecimiento de zonas verdes.

Tabla 2.1. Artículos de la Constitución relacionados al Proyecto.

Fuente: Elaboración propia, basado en Constitución del Ecuador

Los artículos 39, 54 y 415 de la Constitución hacen referencia al uso del suelo y aseguran que las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados deben cumplir con las funciones del régimen del uso del suelo siempre tomando en cuenta las áreas verdes durante el desarrollo urbanístico de un sector y, al mismo tiempo incentivan y promueven la existencia de áreas de recreación que respeten los principios de equidad e igualdad que cumplan con la demanda deportiva, cultural y social de sus habitantes.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.1 Código orgánico organización territorial autonomía descentralización (COOTAD)

Se toma en consideración la COOTAD para el análisis del marco legal ya que presenta artículos referentes al patrocinio, mantención y promoción de espacios destinados al desarrollo de actividades deportivas y recreativas que fomenten la inclusión social, la interculturalidad en base a principios de equidad e igualdad entre los miembros de la comunidad.

Artículo	Descripción
Art. 54	Se debe promover y patrocinar las actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón.
Art. 54, literal c).	Establecer un régimen del uso del suelo y urbanístico en donde se determinarán las condiciones de urbanización, parcelación, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando los porcentajes para zonas verdes y áreas comunales
Art. 54, literal f).	El GAD en gestión debe ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes en la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de eficacia y eficiencia, observando los principios de interculturalidad, participación y equidad de sus habitantes.
Art. 55, literal g).	Se establece que se debe planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo

Tabla 2.2. Artículos de COOTAD relacionados al Proyecto.

Fuente: Elaboración propia, basado en COOTAD

El Dr. Alexis Mera solicitó al Arq. Fernando Cordero, presidente de la Asamblea Nacional del Ecuador en aquel entonces, la certificación de la aprobación parcial o completa del Proyecto de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, donde en el Capítulo II, sección primera se menciona el Art. 54, además de sus artículos c y f, del cual se puede sustentar que es una competencia de los gobiernos autónomos descentralizados promover espacios para recreación en beneficio del cantón y de asegurar que los porcentajes de suelo destinados a áreas verdes y comunales se cumplan.

De igual manera, el Art. 55, literal g) en concordancia al Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador y al Código Civil en el Art. 614 del Libro II.

Por lo que, de acuerdo al COOTAD, el proyecto cumpliría con los artículos establecidos para el desarrollo social, cultural y deportivo del cantón Samborondón y, también fomenta un crecimiento exponencial de espacios interculturales con los principios de equidad e igualdad para con los miembros del colectivo de habitantes del territorio estudiado para el proyecto.

2.2 MARCO LEGAL

2.2.2 Ordenanzas Municipales GAD Samborondón

Las ordenanzas municipales del GAD Samborondón son de vital importancia para analizar los límites legales para el desarrollo de la propuesta puesto que es el espacio físico territorial en el que se llevará a cabo el proyecto urbanístico.

Ordenanza	Artículo	Descripción
Ordenanza reformativa al espacio de la vía pública	-	De acuerdo al Código Orgánico Territorial, Autonomías y Descentralización se asegura los porcentajes para zonas verdes y áreas comunales además de prestar servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de eficacia y eficiencia.
Ordenanza de Parcelación y Urbanizaciones	9.1	El porcentaje del área útil – común no vendible destinado a zonas verdes, plazas y parques no debe ser menor al 7% de un terreno o lote utilizado para urbanizar; además, especifica que se destinará no menos del 15% de la superficie para parques y zonas recreativas.

Tabla 2.3. Ordenanzas Municipales GAD Samborondón relacionados al Proyecto.

Fuente: Elaboración propia, basado en Ordenanzas Municipales GAD Samborondón

La ordenanza reformativa al espacio de la vía pública enviada y aprobada el 19 de agosto del 2011 por el Ing. José Yúnez, alcalde del Cantón Samborondón se utiliza puesto que afirma que se debe respetar y tomar en consideración las superficies destinadas a áreas verdes para el desarrollo urbanístico del cantón. Además, se tomó como fuente el artículo 9.1 de la Ordenanza de Parcelación y Urbanizaciones puesto que hace referencia al uso de suelo destinado a áreas recreativas y de esparcimiento, así como de superficies de áreas verdes.

Con lo analizado en el marco legal y complementado con un análisis realizado por INEC, en septiembre del 2021, en donde menciona un estudio realizado con el marco legal de la OMS en relación a áreas verdes por habitantes, el cual arrojó un resultado en el que Samborondón tan solo cubre 5,94 m²/hab, cantidad que se encuentra por debajo del mínimo de 9 m²/hab establecido por la Organización Mundial de la Salud. Se pone en evidencia la carencia y déficit de territorios destinados a la recreación, áreas verdes y deportivas en el cantón, razón que forma parte de las justificaciones para la realización de esta propuesta de proyecto urbanístico.

2.3 MARCO NORMATIVO

Estas indicaciones de pasillos, corredores, y aceras, van dirigidas a áreas donde existirá desplazamiento de dos o más personas, y es útil para el correcto desarrollo del proyecto tener conocimiento de ciertos parámetros estipulados como los expuestos a continuación

Pasillos, Corredores y Aceras		
Parámetros Generales	Especificaciones técnicas mínimos / máximos accesibles	
Aceras		
3	Bordillos	Acabado superficial de color contrastante con la acera y calzada.
4	Dimensiones	Altura máxima de desnivel entre acera y calzada igual a 200 mm. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2855.
		Pendiente transversal máxima del 2 %.
5		Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2200 mm en espacios exteriores.
6		Separación máxima de los orificios de la rejilla, igual a 13 mm. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2246.

Tabla 2.4. Pasillos, Corredores y Aceras N.E.C.

Fuente: Elaboración propia, basado en N.E.C de accesibilidad universal (2019)

En el siguiente capítulo serán detalladas normas a considerar de relevancia para el proyecto.

2.3.1 N.E.C de accesibilidad universal (2019)

Es parte de la normativa ecuatoriana de la construcción, y se centra en abordar especificaciones y normas a seguir para garantizar la accesibilidad de todo tipo de usuario, tanto para proyectos privados como públicos, y se aplica a todos los elementos en espacios internos como externos, su uso es obligatorio a nivel nacional, tanto para proyectos a construirse, como de remodelación, o regeneración. Se recomienda consultar la normativa cuando van a existir:

- a) puntos de concentración y/o distribución de personas, en espacios de uso público, de uso comunal, entre otros; y/o,
- b) flujos de usuarios externos a la edificación o al entorno construido, el cual provee un bien, producto o servicio al público;

2.3 MARCO NORMATIVO

Mobiliario Urbano		
Parámetros Generales	Especificaciones técnicas	
Barandillas y Bolardos		
1	Barandillas	Debe ser un antepecho a media altura formado por una o varias secciones, cuyo borde inferior debe estar a una altura máxima, de 100 mm y borde superior con una altura mínima de 1000 mm.
		No contendrá elementos horizontales, impidiendo que sea escalable.
		Los elementos que conforman la barandilla tendrán una abertura máxima entre sus parantes de 100 mm
		La parte inferior de la barandilla debe disponer de 30 un zócalo resistente cuyo borde inferior debe estar a una altura máxima de 100 mm.
2	Bolardos	Elemento vertical con una altura entre 700 - 900 mm.
		Diámetro o lado mínimo entre 100 - 200 mm.
		Tener una separación entre sí de: 1 200 mm en cruces peatonales; entre 1 200 mm a 1 500 mm en refugios peatonales; entre 1 200 mm a 2 000 mm en aceras y circulaciones peatonales.
		Al menos, una banda contrastante reflectiva o lámparas con un ancho entre 50 mm a 100 mm en la parte superior.
		Color contrastante con la superficie del piso y el entorno.
		Extremo superior del elemento sin aristas vivas.

Tabla 2.5. Mobiliario Urbano N.E.C.

Fuente: Elaboración propia, basado en N.E.C de accesibilidad universal (2019)

Las siguientes especificaciones son para elementos que se encuentran en áreas de uso público dentro de propiedades de dominio privado; y aunque el proyecto se pretende mantener netamente de uso público, es necesario tener conocimiento de las normativas para barandillas y bolardos para diseñar estos elementos rigiéndose a la norma.

2.3 MARCO NORMATIVO

Mobiliario Urbano Accesible		
Parámetros Generales	Especificaciones técnicas	
Agua e Higiene		
1	Bebederos de agua	Bebedero a doble altura: (1) entre 700 mm - 900 mm y (2) entre 900 mm y 1 100 mm, desde el nivel del piso terminado.
		Altura de los mandos a doble altura: (1) entre 700 mm - 900 mm y (2) entre 900 mm y 1 100 mm, desde el nivel del piso terminado.
		Cualquier elemento que sobresalga de la estructura del bebedero, tendrá máximo 150 mm.
		Color contrastante con la superficie del piso
Limpieza y Reciclaje		
1	Papeleras, basureros o similar	Si el basurero tiene la abertura en la parte superior, esta debe estar a una altura máxima de 800 mm, medida desde el nivel del piso terminado. Si la abertura es lateral al sentido de circulación, la altura de la base inferior de la tapa debe estar entre 700 mm y 900 mm.
		Color contrastante con la superficie del piso.
Superficies de Juego y Áreas Recreativas		
1	Juegos infantiles	En zonas destinadas a recreación se considerará la implementación de juegos inclusivos. Para especificaciones técnicas remitirse a la NTE INEN 3029 y NTE INEN 3081.

Tabla 2.6. Mobiliario Urbano Accesible N.E.C.

Fuente: Elaboración propia, basado en N.E.C de accesibilidad universal (2019)

Parámetros de dimensiones sugeridas de elementos de mobiliario urbano para que garantizar la accesibilidad universal de los mismos, mobiliarios aplicables en el proyecto propuesto

3

CAPÍTULO: METODOLOGÍA

3.1 TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Dado que el proyecto es de carácter arquitectónico, se dispuso a utilizar la técnica de observación, recopilación, y procesamiento de información, ya que esto ayudará a identificar aspectos que deben tomarse en cuenta para el desarrollo del proyecto; se analizará lo recopilado y sintetizará lo estudiado con la finalidad de obtener conclusiones y recomendaciones favorables para el entorno donde se realizará la propuesta.

3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente análisis y propuesta de proyecto mantiene un diseño investigativo con características de investigaciones descriptivas, documentales y bibliográficas teniendo como trasfondo un enfoque cualitativo de acuerdo a Maanen, 1983, donde se identifica como una investigación cualitativa a la recolección de información mediante la técnica de observación, análisis de fuentes primarias y secundarias, encuestas, entre otros. De igual forma, en el artículo denominado “Diseños de investigación: enfoque cualitativo” de Sanfeliciano, se afirma que el uso de este enfoque pone en consideración los datos obtenidos para la investigación como un todo por lo que da luz verde a la creación de hipótesis antes, durante e incluso después del análisis que se lleva a cabo.

Además, para fomentar la veracidad del proyecto se ha procedido a alimentarlo con datos de fuentes de primer y segundo orden como lo son los artículos de diarios, tesis de grado y postgrado, memorias y artículos científicos.

3.3 ENTORNO DEL ESTUDIO

El estudio se desarrolló en una temática urbano, arquitectónico y social; se toman como enfoque principal los entornos que rodean las locaciones donde se lleva a cabo el deporte conocido como Skate en la ciudad de guayaquil, así como también el entorno inmediato del sector de propuesta para el proyecto.

3.4 MUESTRA DEL ESTUDIO

Se tomará en cuenta como muestra del estudio a las personas que formarán parte del grupo de encuestados y, se complementará la misma con los distintos casos análogos que serán estudiados y funcionaran como comparativos de distintos aspectos de la problemática a lo largo del escrito puesto que es el tema en el que se desarrolla el proyecto.

3.5 HERRAMIENTAS DEL ESTUDIO

Tomando en consideración el diseño y enfoque de la investigación, las herramientas más adaptables para complementar el uso del tipo de las fuentes utilizadas serían las encuestas, puesto que permitiría obtener mayor información acerca del tema a tratar y del punto de vista de la población beneficiada por la misma.

3.5.1 ENCUESTAS

Se procederá a realizar una encuesta con preguntas claves para lograr entender el entorno y el medio con el que se relaciona la propuesta del proyecto y de esta manera lograr adaptarlo de acuerdo a los resultados que se obtengan de las personas involucradas con el deporte que forma parte del análisis, el skate.

Skatepark en La Puntilla

El siguiente formulario tiene como finalidad conocer la opinión pública acerca de la propuesta del desarrollo de un proyecto de parque urbano de patinaje con una plaza multifuncional, en el sector anteriormente mencionado.

Responder la encuesta tomara menos de 1 minuto.

¿ Tiene conocimiento sobre la actividad llamada "Skate" ? *

Skate, pronunciado [Skeit], proviene de la palabra en ingles Skateboard, cuyo significado traducido al español es "monopatín" o "patineta". (Significados, 2015)

Si

No

¿ Tiene usted conocimiento de lo que son los "Espacios Multifuncionales"? *

Si

No

¿ Qué opina de la construcción de un parque de Skate y una plaza multifuncional, con ubicación céntrica que se encuentre a una distancia caminable de la mayoría de urbanizaciones y paradas de autobuses? *

1 2 3 4 5 6

No lo veo muy necesario Si me gusta la idea

¿Para qué actividades le gustaría que estos espacios multiusos sean mas aptos?

Conciertos

Ferias de emprendimientos

Exposiciones de Arte

Picnics

Otro: _____

¿Buscaría visitarlo a pie, mediante transporte público, o cree que usaría algún vehículo privado para llegar al parque? *

Si existe la posibilidad, iría caminando

Lo mas probable es que use transporte público

Aunque pueda ir caminando [o no], preferiría ir en vehículo privado

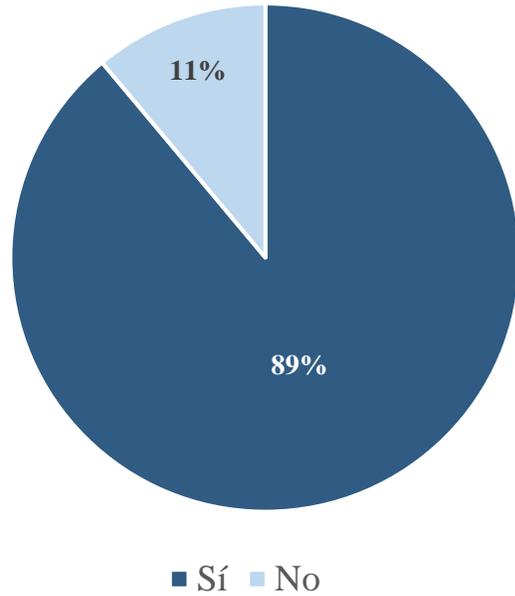
Imagen 3.1. Preguntas de la encuesta

Fuente: Elaboración propia

3.6 RESULTADOS DE ENCUESTAS

Los resultados mostrados a continuación corresponden a la recopilación de las respuestas de 111 participantes de la encuesta realizada, habitantes de las ciudades de Samborondón y Guayaquil. El 100% de los encuestados son ecuatorianos

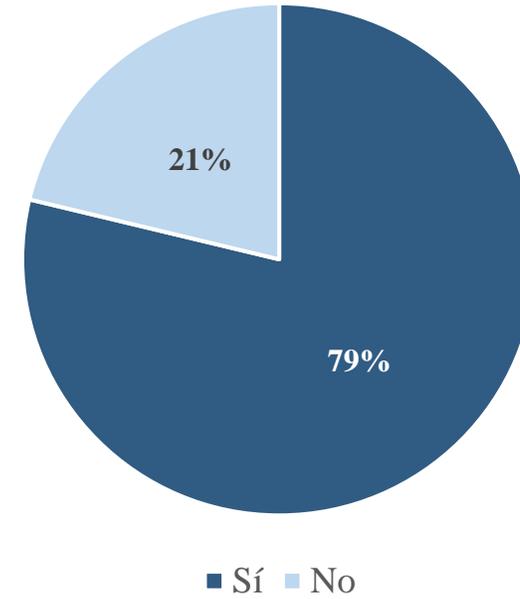
1. ¿ Tiene conocimiento sobre la actividad llamada "Skate" ?



*Gráfico 3.1. Resultados Pregunta 1.
Fuente: Elaboración propia*

De acuerdo a los datos obtenidos, el 89% de los encuestados aseguran tener conocimiento sobre el Skate y tan solo el 11% niega saber algo al respecto.

2. ¿ Tiene usted conocimiento de lo que son los "Espacios Multifuncionales"?



*Gráfico 3.2. Resultados Pregunta 2.
Fuente: Elaboración propia*

Según lo observado, el 79% de los encuestados saben o tienen la idea del concepto de un espacio multifuncional, lo que es interesante puesto que el Proyecto es sobre un tema ligado a lo urbanístico

3. ¿Qué opina de la construcción de un parque de Skate y una plaza multifuncional?

(con ubicación céntrica que se encuentre a una distancia caminable de la mayoría de urbanizaciones y paradas de autobuses)

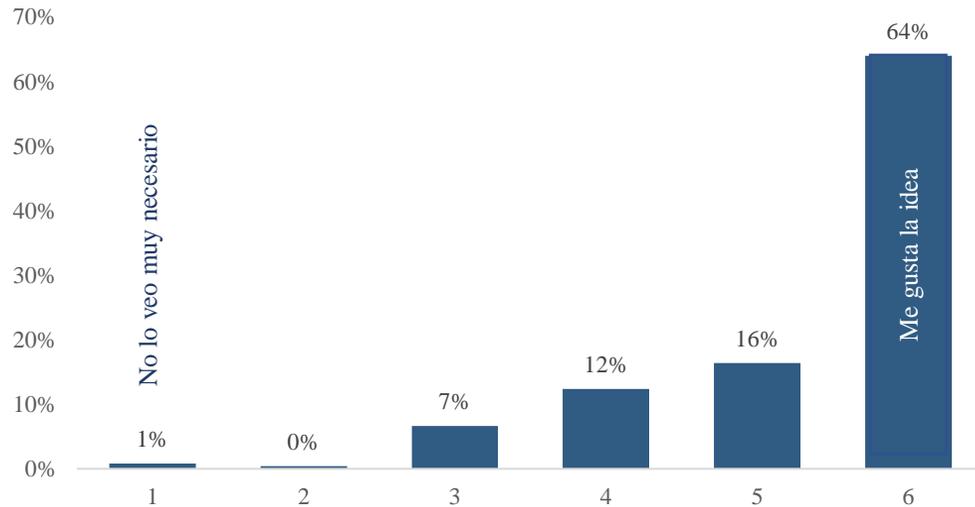


Gráfico 3.3. Resultados Pregunta 3.

Fuente: Elaboración propia

Se observa una clara tendencia a favor de la realización del proyecto con el 64% de los encuestados apoyando la idea, porcentaje que aumenta a 92% con los encuestados a los que les intriga la idea de un skatepark.

4. ¿Para qué actividades le gustaría que estos espacios multiusos sean mas aptos?

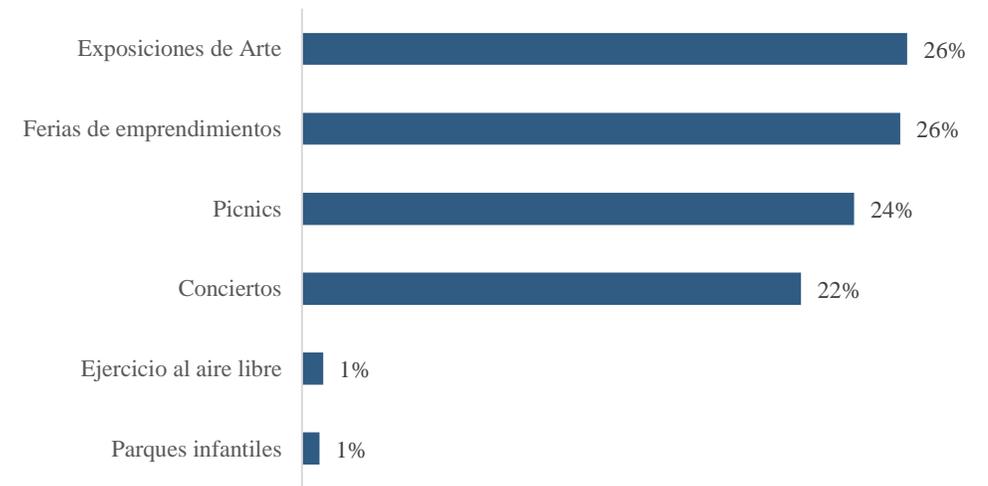
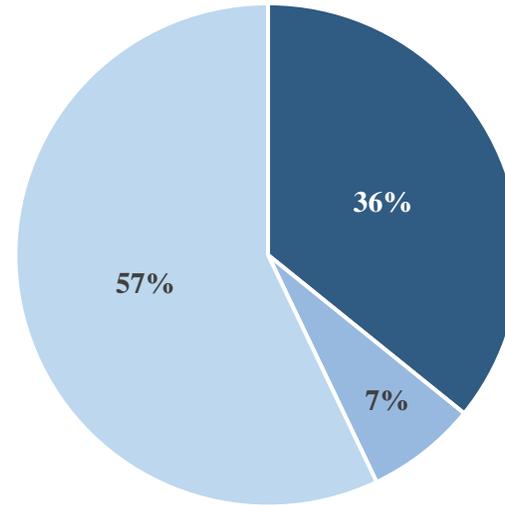


Gráfico 3.4. Resultados Pregunta 4.

Fuente: Elaboración propia

Como consecuencia de las respuestas de los encuestados, Se puede llegar a la conclusion de que las actividades principales a realizar serían exposiciones de arte y ferias de emprendimiento con el 26% cada una, seguida de picnics con 24% y conciertos con un 22%.

5. ¿Buscaría visitarlo a pie, mediante transporte publico, o cree que usaría algún vehículo privado para llegar al parque?



- Aunque pueda ir caminando [o no], preferiría ir en vehículo privado
- Lo mas probable es que use transporte publico
- Si existe la posibilidad, iría caminando

Gráfico 3.5. Resultados Pregunta 5.
Fuente: Elaboración propia

Según los datos obtenidos por parte de los encuestados, el 57% preferiría ir hacia el lugar caminando, el 36%, estaría dispuesto a usar un vehículo privado y, el 7% estaría dispuesto a hacer uso del transporte público.

3.7 CONCLUSIONES DE METODOLOGÍA

Se concluye que la metodología empleada resultó favorable para comprender el conocimiento de las personas sobre el tema, opiniones respecto a la propuesta para conocer la aceptación al proyecto, y los usos más apetecidos por los encuestados para el espacio multifuncional; además de proveer data sobre el porcentaje de personas que emplearían medios motorizados y no motorizados para llegar al lugar, con lo cual junto a la normativa del cantón se usará como base para determinar el número de parqueos requeridos en el proyecto.

4

**CAPÍTULO:
CASOS ANÁLOGOS**

4.1 CASOS ANÁLOGOS NACIONALES

4.1.1 Pista de Skate Gonzalo Burgos Parque la Carolina – Quito

Este espacio destinado al skate consta como el primero en Ecuador, ubicado dentro de los predios del Parque La Carolina en la ciudad de Quito, fue lugar de varios campeonatos locales, y ha prevalecido durante décadas, por lo que forma parte de la cultura del skate en la mente de los ciudadanos. Si bien su infraestructura es clásica, rígida y gris, contrastante a la tipología de parque de la que esta tesis trata, se toma como caso análogo por varias razones, primero por ser uno de los pocos referentes locales existentes de espacios de esparcimiento equipados para el desarrollo de la actividad del Skateboarding, y segundo porque al estar dentro de un parque, como se ha mencionado, se encuentra rodeado de abundante vegetación, lo que mitiga su frialdad de concreto, y se lo puede interpretar más como un parque de patinaje realmente integrado a un parque urbano. En el año 2015 el parque fue intervenido para su regeneración.



Imagen 4.1. Vista aérea de parque la carolina

Recuperado de: https://www.facebook.com/skateboardingquito/photos/?ref=page_internal, 2021

4.1.1 PISTA DE SKATE GONZALO BURGOS

Análisis Formal	Análisis Funcional	Equipamiento Deportivo	Análisis de Áreas Verdes
<ul style="list-style-type: none"> - Espacio delimitado de manera clara, compuesto de formas rígidas, fijas, y preestablecidas. - Similitud con el canal de un río. - Concreto con pigmentación de colores vivos y llamativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipología de parque de patinaje sin intervención con otras actividades o vegetación. - Espacio aislado y a diferente altura, con alta propensión de realizar actividades ilícitas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Únicamente cuenta con equipamiento destinado para la práctica del <i>skate</i>, con 3 escalinatas, cajones, rieles, 10 rampas y botaderos. -El equipamiento deportivo que ofrece es de carácter fijo y bien definido; no permite la libre interpretación del usuario / patinador. 	<ul style="list-style-type: none"> - El espacio de patinaje no posee vegetación en su interior, ni como parte de las rampas. - Las áreas verdes disponibles se encuentran fuera del circuito de patinaje.

Tabla 4.1 Análisis Pista de Skate Gonzalo Burgos

Fuente: Elaboración propia, 2021

4.1.1 PISTA DE SKATE GONZALO BURGOS



Imagen 4.2. Planos de la rehabilitación



Imagen 4.3. Render rehabilitación Pista Gonzalo Burgos



Imagen 4.4. Vista del canal

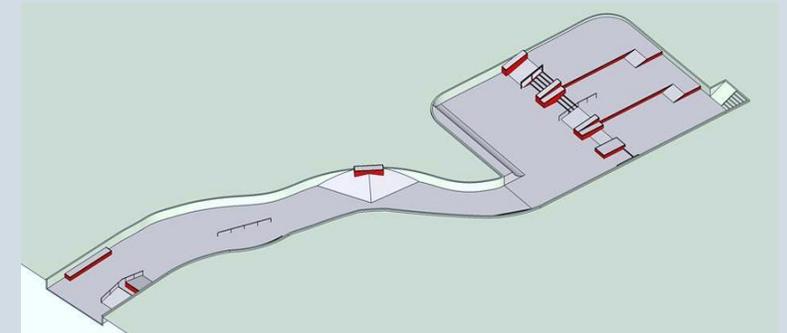


Imagen 4.5. Volumetría digital

Recuperado de:
<https://www.facebook.com/skateboardingquito/photos>, 2021



Imagen 4.6. Parque de la Carolina

Imágenes 4.2 - 4.5 recuperadas de: <https://www.facebook.com/PistalaCarolina/internal>, 2021

4.2 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

4.2.1 Pista de Skate Nike HomeCourt

- Arquitectos: F31
- Área: 2.300 m²
- Año: 2021

Este proyecto parte de la idea de que el Skate es un deporte que no requiere de canchas reglamentarias, como otros deportes tradicionales. Su diseño, distribución, y funcionalidad pretende contrastar de los skateparks cercados, las plazas de skate y principalmente de aquellos espacios conceptualizados donde el skate debe realizarse en un espacio cerrado específico. Es el resultado de una exploración de cómo el Skate se puede entrelazar en las ciudades, y redefinir el paradigma del paisajismo arquitectónico. (Pintos 2021)



Imagen 4.7. Pista de Skate Nike HomeCourt

Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/971609/pista-de-skate-nike-homecourt-f31>, 2021

4.2.1 PISTA DE SKATE NIKE HOMECOURT

Análisis Formal	Análisis Funcional	Equipamiento Deportivo	Análisis de Áreas Verdes
<p>- Formas sinuosas de interpretación libre que permiten al patinador interpretarlas de manera creativa y personal.</p> <p>- La forma de los <i>'kidney blobs'</i> se inspira en la Villa Mairea de Alvar Aalto de 1939 en Noormarkku (Finlandia), villa con la primera piscina del mundo que tuvo forma similar a la de un riñón.</p>	<p>- El parque es accesible todo el día y su entrada es gratuita.</p> <p>- Áreas no definidas, ofrece un lienzo de libre interpretación del espacio para los patinadores.</p> <p>- Mediante el concepto de "skate-landscape" se pretende integrar estos espacios a la trama urbana, en contraste con los parques cercados.</p>	<p>- Carece de equipamiento deportivo definido, el diseño de sus curvas y ciertos elementos (bordillos) lo hacen apto para patinar.</p> <p>- Se basa en tipologías de parques de skate más tradicionales, pero no las recrea explícitamente.</p> <p>- Tiene reinterpretaciones de elementos clásicos del deporte como los obstáculos en forma "kidney"</p>	<p>- Reducidas áreas verdes, situadas en el perímetro del espacio para patinar.</p> <p>- La vegetación predominante son árboles para proporcionar sombra.</p> <p>- No integra jardineras decorativas que ayuden a integrar de manera más el área de skate con un parque.</p>

Tabla 4.2 Análisis Pista de Skate Nike HomeCourt

Fuente: Elaboración propia, 2021

4.2.1 PISTA DE SKATE NIKE HOMECOURT



Imagen 4.8 Vista a “Kidney” y Tubo de Skate

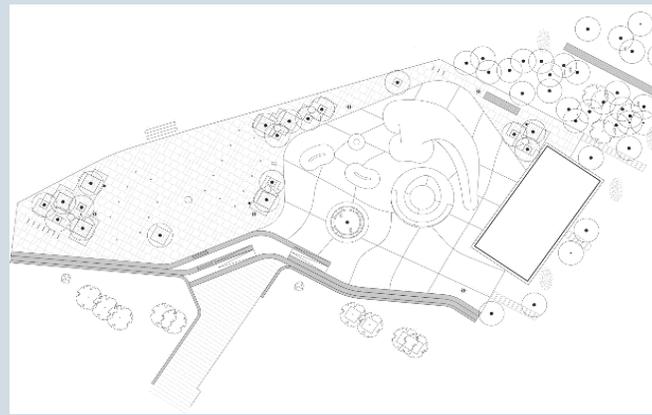


Imagen 4.9. Planta



Imagen 4.10. Obstáculo en pista y Tubo

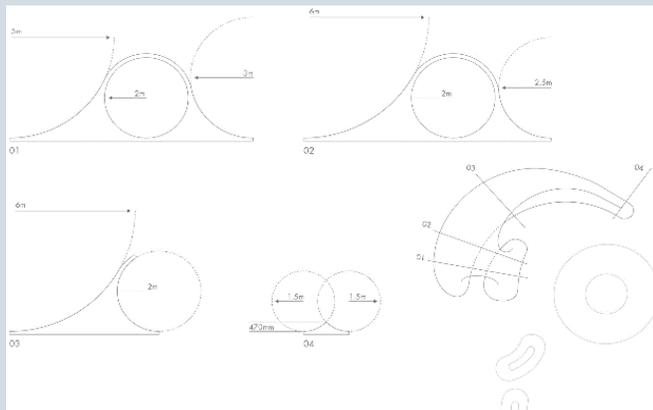


Imagen 4.11. Secciones

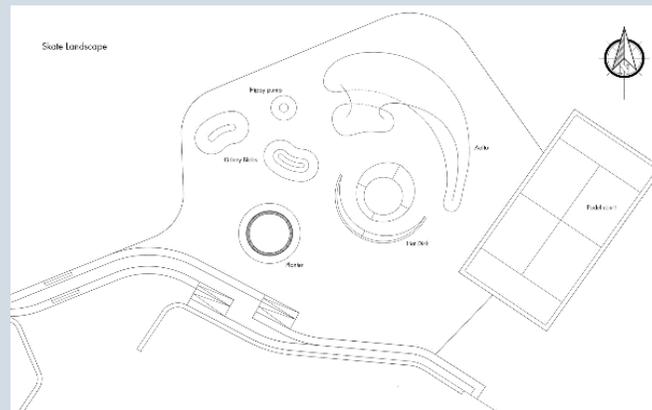


Imagen 4.12. Paisajismo de Skate

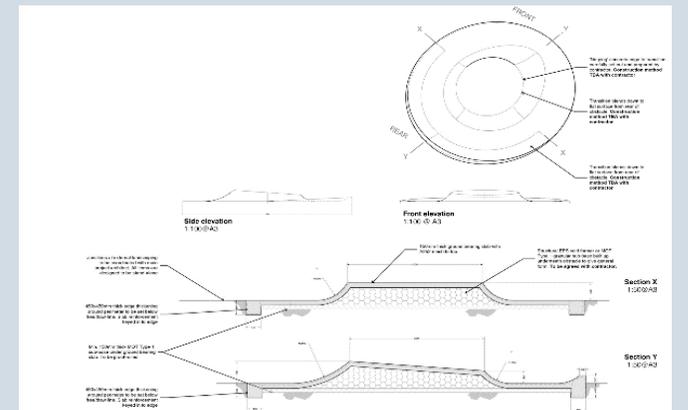


Imagen 4.13. Detalles de ingeniería

Imágenes recuperadas de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/971609/pista-de-skate-nike-homecourt-f31?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

4.2 CASOS ANÁLOGOS INTERNACIONALES

4.2.2 Skate Park Lemvig - Dinamarca

- Arquitectos: EFFEKT
- Área: 2.200 m²
- Año: 2013



Imagen 4.14. Implantación LEMVIG Skatepark

Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-330567/skatepark-lemvig-effekt>> ISSN 0719-8914, 2021

El concepto de ‘Skate + Park’ del grupo arquitectónico EFFEKT introdujo un nuevo tipo de parque urbano, multifuncional y recreativo que une diversos grupos de usuarios de distintos intereses y edades (LEMVIG, 2014).

El proyecto surgió de las demandas de ciudadanos que exigían al municipio de Lemvig - Dinamarca sacarle provecho a un lote industrial vacío frente al puerto de la ciudad. El estudio arquitectónico EFFEKT investigó y trabajó de cerca con representantes de los diferentes grupos de usuarios, para entender las diferentes necesidades de la población e intentar satisfacerlas todas. El resultado fue la integración de un Skatepark + un parque urbano que ofrece un gran rango de funciones programáticas y oportunidades recreativas. Situado en un bello entorno, el parque ha creado un nuevo espacio social en Lemvig, atrayendo a patinadores y familias de toda la región.

4.2.2 SKATEPARK LEMVIG - DINAMARCA

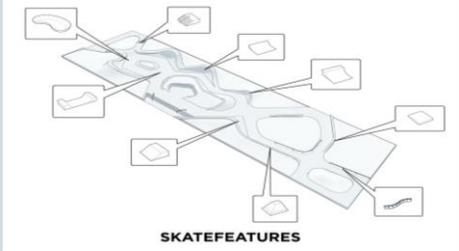
Análisis Formal	Análisis Funcional	Equipamiento Deportivo	Análisis de Áreas Verdes
<p>-Las rampas para patinar están diseñadas de forma tal que se integran al paisaje haciendo alusión de ondas que emergen del césped.</p>  <p>-La silueta de las rampas asemejan bancos de arena formados cerca de la orilla en la costa.</p> <p>-La forma del parque está dada por la extracción del flujo de circulación de un 'skate loop' creando un circuito dinámico e infinito.</p>	<p>-El espacio es abierto sin ningún tipo de barrera visual ni de seguridad, lo que le permite al usuario ingresar por más de una entrada.</p>  <p>-Logra mejor integración de parque urbano + Skatepark al distribuir elementos para los patinadores (como bordillos y rieles) a lo largo del predio en conjunto con otras áreas como: de picnic, contemplación, ejercitación física, y descanso.</p>	<p>-Respecto al equipamiento para el deporte de Skate, el parque cuenta con cinco rampas, una piscina, cuatro rieles, y una escalinata.</p>  <p>-Por ser un espacio multifuncional, además hay espacios equipados para otras actividades de recreación al aire libre, como por ejemplo ½ cancha de baloncesto, un área con máquinas para ejercitación física, zonas de lectura, y juegos infantiles.</p>	<p>-Abundantes áreas verdes dotan de verdor, contrastante del contexto inmediato de óxido y gris del actual puerto marítimo.</p>  <p>-Se emplea vegetación nativa de la zona, como pequeñas coníferas, hierbas de floración y arbustos bajos, además del pasto.</p>

Tabla 4.3 Análisis Skate Park Lemvig – Dinamarca

Fuente: Elaboración propia, 2021

Imagen 4.15, 4.16, 4.17, 4.18 Análisis LEMVIG Skatepark

Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-330567/skatepark-lemvig-effekt> ISSN 0719-8914, 2021

4.2.2 SKATEPARK LEMVIG - DINAMARCA



Imagen 4.19. Vista aérea LEMVIG Skatepark

Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-330567/skatepark-lemvig-effekt>

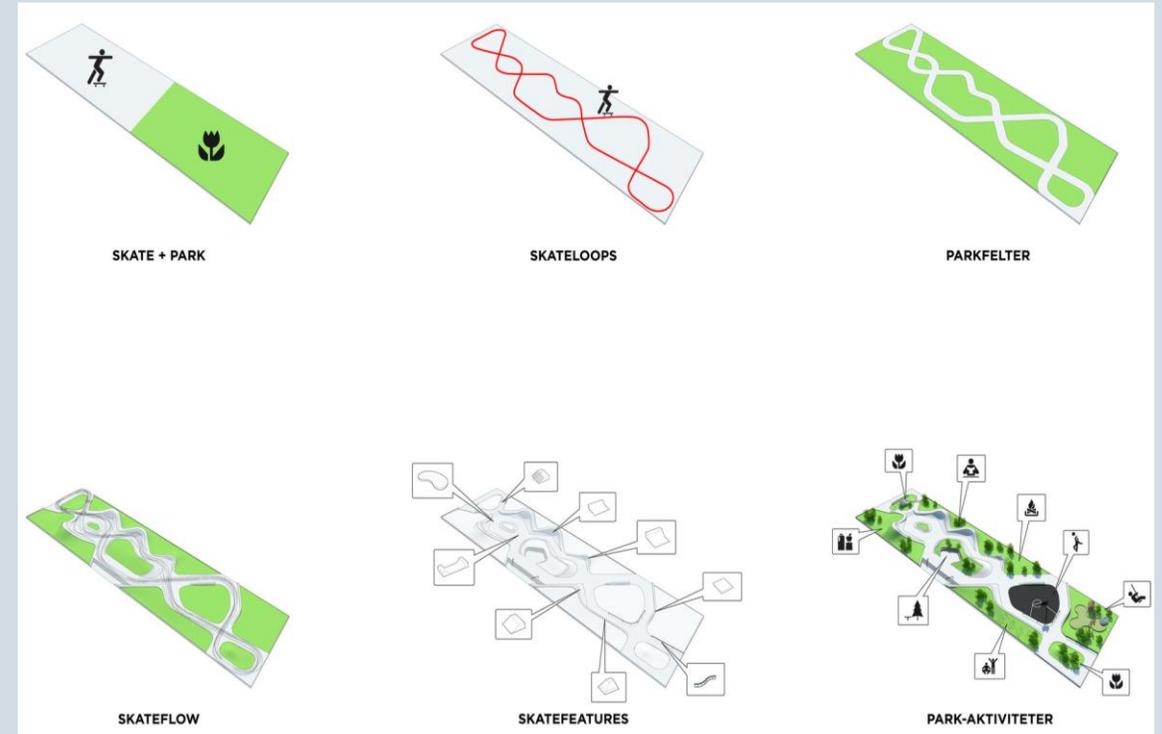


Imagen 4.20. Diagramas LEMVIG Skatepark

Recuperado de: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-330567/skatepark-lemvig-effekt>

4.3 CUADRO COMPARATIVO

	Casos Análogos Nacionales	Casos Análogos Internacionales	
Aspectos a comparar	Caso A <i>Skatepark Gonzalo Burgos - Quito</i>	Caso B <i>Pista de Skate Nike HomeCourt</i>	Caso C <i>Skatepark LEMVIG - Dinamarca</i>
Área Total	10.202,63 m ²	2.300 m ²	2.200 m ²
Accesos	Por todos lados, no tiene cerramiento	Por 3 lados	Por los 4 lados, no tiene cerramiento
Circulación	Lineal	Radial	Lineal
Zonas	Recreativas activas	Recreativas activas y pasivas	Recreativas activas y pasivas
Forma del terreno	Irregular, no definido, se encuentra dentro de otro predio	Regular triangular, bordes redondeados	Regular, rectangular
Áreas verdes	Rodeado de áreas verdes, se encuentra entrelazado con área verdes por estar dentro de un gran parque	Rodeado de áreas verdes, mas no está entrelazado con área verdes	Circuito que atraviesa áreas verdes

Tabla 4.4 Cuadro comparativo de casos análogos

Fuente: Elaboración propia

4.4 CONCLUSIONES

Como se puede ver en la tabla# 4.3 los casos análogos seleccionados tienen semejanzas en cuanto a sus zonas de actividades, y que cuentan con más de 2 accesos, pero también tienen diferencias, como por ejemplo el tamaño de sus áreas, y como implementaron las áreas verdes; pese a sus diferencias, los 3 casos análogos son muy similares entre sí, y es interesante saber que aunque no igual, algo parecido tenemos en el país.

5

CAPÍTULO: SELECCIÓN DE SITIO

5.1 PROPUESTAS DE TERRENOS

Terreno A

Se ubica en el kilómetro 9 de la vía a Samborondón, sobre la vía de acceso a Ciudad Celeste, cuenta con 6.320 m² y actualmente no tiene uso alguno, ya que es un terreno no urbanizado desocupado que muestra vestigios de una antigua plantación de arroz, por lo mencionado, el terreno posee un alto nivel freático, requiriendo un cambio de sustrato de suelo para inicios de obra.



Imagen 5.1 Terreno A

Fuente: Elaboración propia

5.1 PROPUESTAS DE TERRENOS

Terreno B

Está en el kilómetro 2.5 ubicado en la vía principal a Samborondón, tiene una superficie total de 25.410 m², era el terreno de las antiguas instalaciones del colegio La Moderna, que cerró sus puertas y recientemente toda la infraestructura del colegio fue demolida dejando en la actualidad un espacio vacío, prometedor por su centralidad y gran dimensión.



Imagen 5.2 Terreno B

Fuente: Elaboración propia

5.1 PROPUESTAS DE TERRENOS

Terreno C

Es un predio esquinero cercano al terreno B, también en el kilómetro 2.5 y sobre la vía a Samborondón, posee relleno de suelo con cascajo pero se mantiene baldío, es de menor tamaño que el terreno B, con 7.601 m² y está rodeado de otros terrenos cercados por lo que no tiene la posibilidad de contar con varios ingresos



Imagen 5.3 Terreno C

Fuente: Elaboración propia

5.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

	Crterios	Terreno A	Terreno B	Terreno C
1	Centralidad en parroquia satelital “La puntilla”	X	✓	✓
2	Cercanía a mas equipamiento urbano deportivo	X	✓	✓
3	Más de 1 ingreso peatonal / vehicular	X	✓	✓
4	Atractivos naturales (cuerpos de agua)	✓	X	X
5	Distancia caminable desde la centralidad	X	✓	✓
6	Área mayor a 6.000 m2	X	✓	✓
7	Conexión a una ciclovía	✓	✓	✓
8	Paradas de autobuses cerca	X	✓	✓
9	Cerca de otras disciplinas deportivas	✓	✓	✓
10	En entorno con otra infraestructura deportiva	X	✓	✓
11	Un poco retirado de áreas residenciales	✓	✓	X
12	Sin cercamientos periféricos por otros predios	X	✓	X

Tabla 5.1 Cuadro criterios de selección de terreno

Fuente: Elaboración propia

5.3 CONCLUSIONES Y TERRENO SELECCIONADO



Imagen 5.4 Terreno Seleccionado

Fuente: Elaboración propia

Según los criterios de selección expuestos en la tabla# 5.1, se ha optado por elegir el terreno B por distintos criterios que resultan más favorables para el desarrollo del proyecto como: su tamaño de 25.410 m² mayor en relación al terreno A y C, y que de acuerdo a los casos análogos estudiados es un metraje cuadrado adecuado para el proyecto propuesto; también por su centralidad en la parroquia “La Puntilla”, que es donde habita la mayoría del público objetivo a usar el proyecto, lo que garantiza su uso y logro de objetivo de convertirse en un lugar de esparcimiento y recreación; por ser un terreno que cuenta con más de un frente, lo que ofrece mayor factibilidad de acceso peatonal; y finalmente por la cercanía a otros centros deportivos, de tal manera que en conjunto con el proyecto y sus actividades de recreación activas / deportivas se podría focalizar el sector como centro deportivo, donde se ofrezca diferentes disciplinas.

6

CAPÍTULO: ANÁLISIS DE SITIO

6.1 UBICACIÓN Y METRAJE



Imagen 6.1. Mapa Ecuador

Fuente: Elaboración propia

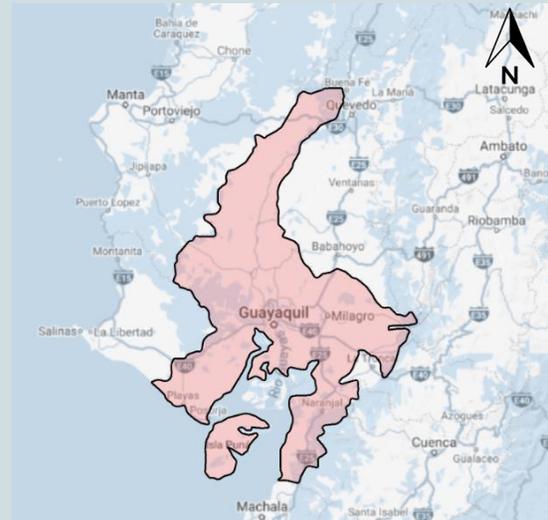


Imagen 6.2. Mapa Provincia del Guayas

Fuente: Elaboración propia

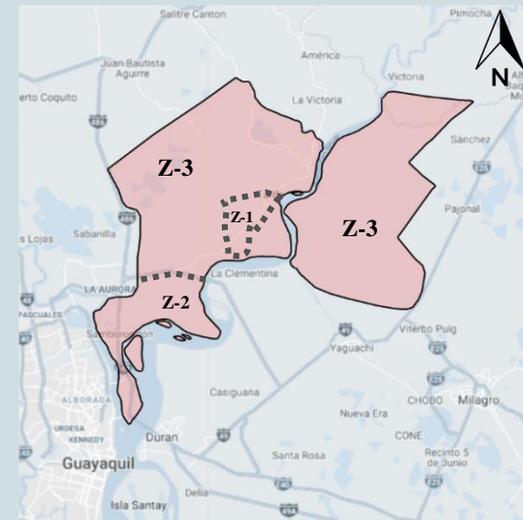


Imagen 6.3. Mapa Cantón Samborondón y su zonificación

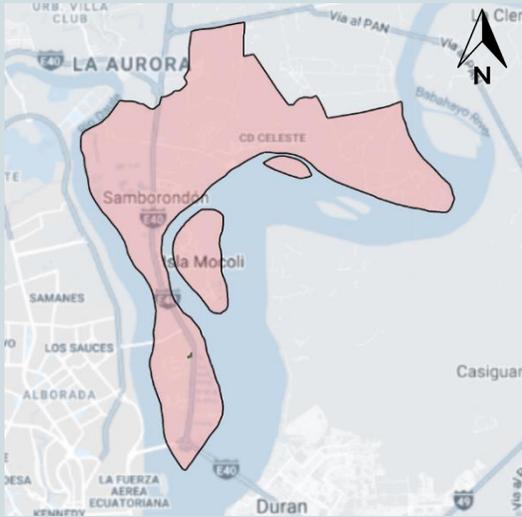
Fuente: Elaboración propia

Z1.-Territorio de la cabecera cantonal de Samborondón.

Z2.-Territorio de la parroquia satélite La Puntilla.

Z3.-Considera el territorio disperso situado en la parroquia Samborondón

6.1 UBICACIÓN Y METRAJE



*Imagen 6.4. Mapa Parroquia Satelital
"La Puntilla"*

Fuente: Elaboración propia



Imagen 6.5. Mapa Ubicación del terreno

Fuente: Elaboración propia

Ubicado en Ecuador, en la provincia del Guayas, en el cantón Samborondón, el terreno seleccionado, como anteriormente se mencionó, se encuentra sobre la avenida principal a Samborondón, en el kilómetro 2.5 en el predio donde solía funcionar la unidad educativa La Moderna.

6.1 UBICACIÓN Y METRAJE

El terreno cuenta con una superficie de 25.410 metros cuadrados, el frente del terreno está al este, y es el lado de mayor longitud, con 281,29 metros dividido en 3 segmentos que quiebran 5 grados entre sí; la parte posterior del terreno está orientada en el oeste, en la calle Diana Quintana, y tiene una longitud de 78 metros. El lado sur colinda con otros 3 terrenos, uno de carácter educativo, uno de uso comercial existente, y un tercero que se encuentra baldío destinado a un futuro desarrollo comercial. El predio no tiene un lateral apuntando hacia el norte ya que su lado este y oeste colinda en forma de punta.

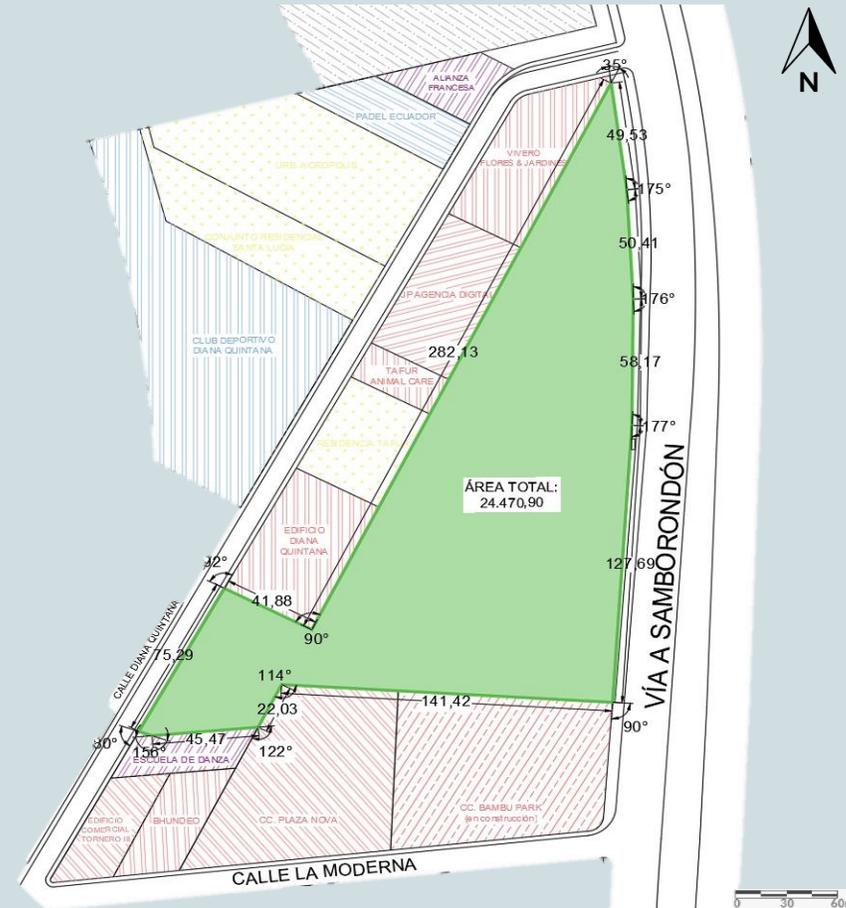


Imagen 6.6. Plano Terreno seleccionado para el desarrollo de la propuesta y su contexto inmediato

Fuente: Elaboración propia, 2021

6.2 ENTORNO URBANO

Para el análisis del entorno urbano se delimitó la zona de estudio desde el kilómetro 2 al 3.5 de la vía a Samborondón, es decir 1.75 kilómetros a la redonda del terreno seleccionado, que se encuentra ubicado en el kilómetro 2.5, en el sector conocido como “El Tornero”

6.2.1 USO DEL SUELO



Imagen 6.7. Mapa Usos de Suelo

Fuente: Elaboración Propia

6.2.1 USO DEL SUELO

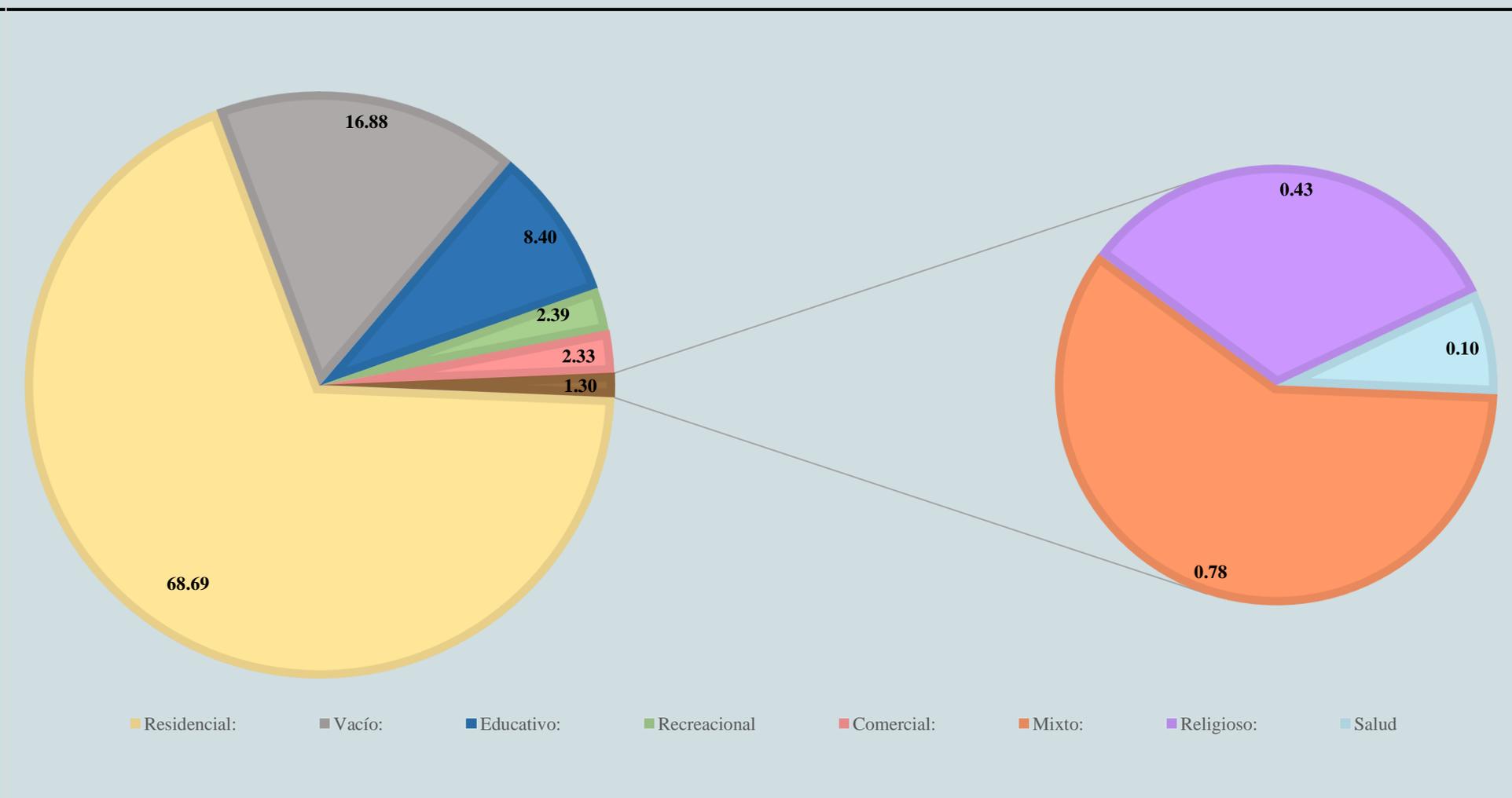


Grafico 6.1. Porcentajes de Usos de Suelo

Fuente: Elaboración Propia

6.2.1 USO DEL SUELO

Usos	Áreas en M ²	Porcentaje
Residencial	1.619.783,34	68,69
Vacío	398.170,69	16,88
Educativo	198.188,06	8,40
Recreacional	56.466,10	2,39
Comercial	54.918,52	2,33
Mixto	18.281,87	0,78
Religioso	10.076,42	0,43
Salud	2.355,44	0,10
Total	2.358.240,44	100,00

Tabla 6.1 “Porcentajes Usos de Suelo”

Fuente: Elaboración Propia

Como se aprecia, el uso de suelo que predomina en la zona analizada es el residencial, con un área de 1.619.783,34 m² lo que equivale a un porcentaje del 68.69%, el uso de suelo que le sigue al residencial, según el tamaño de área total, fue un hallazgo interesante descubrir que les corresponde a los terrenos vacíos, con un área de 398.170,69 m² y 16,88%.

En tercer lugar, contrario a lo que se podría suponer por simple observación, el uso educativo tiene mayor porcentaje con 8,40%, en contraste con el uso comercial de 2,33%, que es incluso menor al uso de suelo recreacional con 2,39%, esto debido a que los terrenos destinados a la educación son de mayor área.

El 1,30% restante lo componen uso mixto con 0.78%, uso religioso con 0.43%, y uso salud, que pese a tener un porcentaje mínimo de 0,10%, es un uso de suelo de gran importancia para el sector y su existencia próxima al proyecto es beneficioso.

6.2.2 EQUIPAMIENTO URBANO EXISTENTE

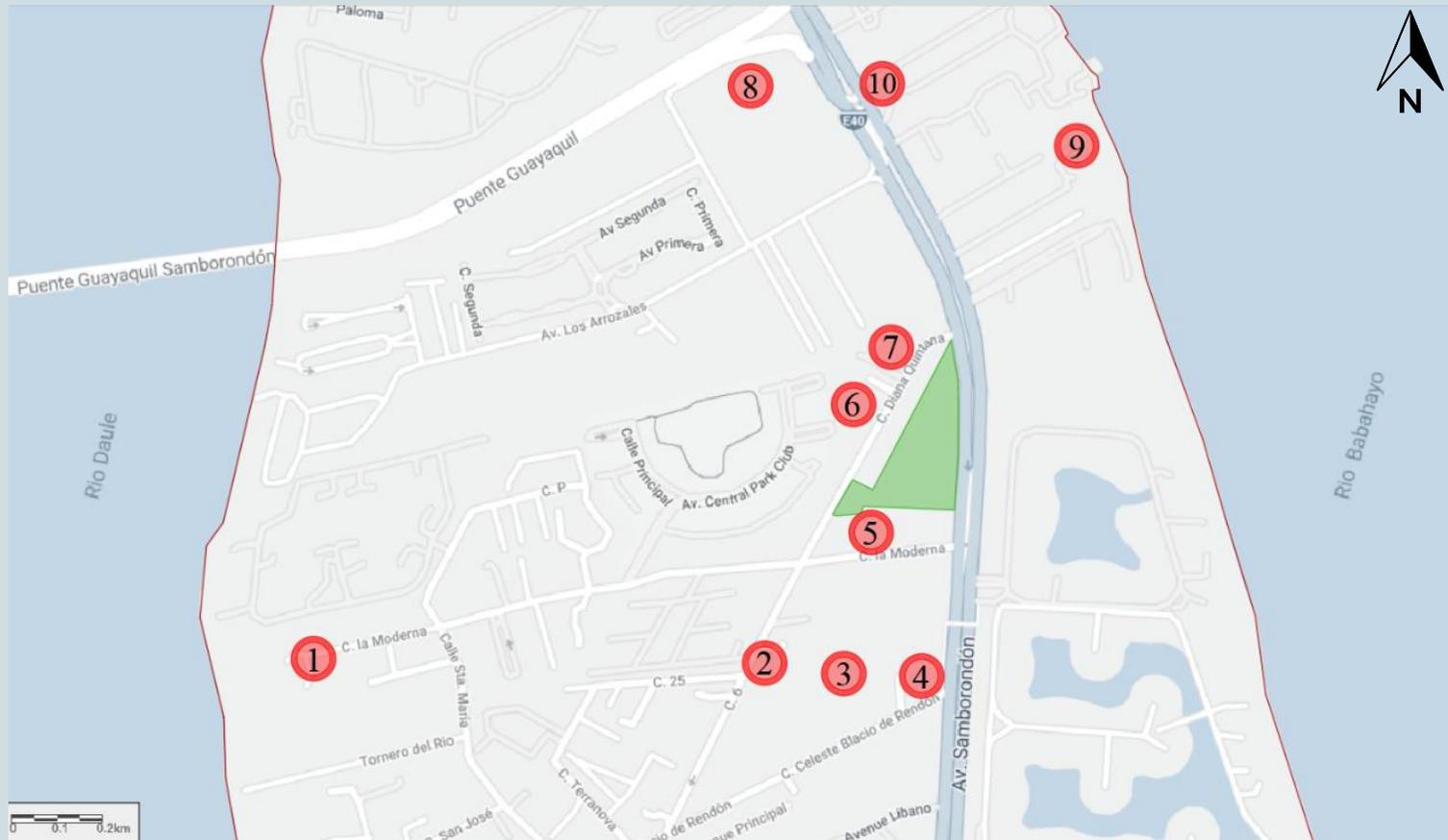


Imagen 6.8. Mapa Equipamiento Urbano

Fuente: Elaboración Propia, 2021

#	Equipamiento
1.	Unidad Educativa Bilingüe La Moderna
2.	UEES <i>Clinic</i>
3.	U.E.B Nuevo Mundo
4.	<i>Alhambra Shopping</i>
5.	Plaza Nova
6.	Club deportivo Diana Quintana
7.	Pádel Ecuador
8.	Liceo Panamericano
9.	Asociación Escuela de Auto-Realización
10.	Capilla Pórtico del Río

Tabla 6.2 Leyenda del mapa de equipamiento urbano

Fuente: Elaboración Propia, 2021

6.2.2.1 SALUD

En la zona de estudio existe solo una infraestructura destinada específicamente a la salud:

- UEES Clinic

Ciertos consultorios odontológicos de menor tamaño como Integrity Dental Center y Ortodoncia Elsie Tafur no se los incluye dentro del equipamiento de salud, ya que son locales comerciales adecuados para estas actividades ubicados dentro de centros comerciales, por lo que en el Mapa #5 de Usos de Suelo únicamente se muestran las instalaciones clínicas de la Universidad Espíritu Santo, la cual es la única infraestructura relevante correspondiente a la salud, y los otros establecimientos mencionados se los clasifica dentro del uso comercial.



Imagen 6.9. UEES Clinic

Recuperado de:

<https://m.facebook.com/universidadespiritusanto/videos/nuestra-uees-clinic-y-el-iess-firmaron-un-convenio-para-la-prestaci%C3%B3n-de-servici/10159408584401670/>

6.2.2.2 EDUCATIVO



Imagen 6.10. Liceo Panamericano Samborondón
Recuperado de: <https://liceopanamericano.edu.ec/campus/>

De infraestructura educativa se encuentra:

- U.E.E.S
- Liceo Panamericano Samborondón
- Unidad Educativa Bilingüe La Moderna
- U.E.B Nuevo Mundo

6.2.2.3 COMERCIO



Imagen 6.11. Plaza Nova
Recuperado de: <https://www.facebook.com/PLAZANOVAEC/>

Existe infraestructura de comercio como:

- Plaza Nova
- Alhambra Shopping
- Edificio Diana Quintana
- Paseo Comercial Diana Quintana

6.2.2.4 RELIGIOSO



Imagen 6.12. Asociación Escuela de Auto-Realización
Recuperado de: <http://www.aea-yoga.org/>

Se puede encontrar infraestructura religiosa como:

- Abba Samborondón
- Capilla Pórtico del Río
- Asociación Escuela de Auto-Realización

6.2.2.5 RECREACIONAL



Imagen 6.13. Sociedad Española de Beneficencia
Recuperado de: <http://www.socespanoladebeneficencia.org>

Algunos sitios de infraestructura recreacional son:

- Pádel Ecuador
- Complejo deportivo UEES
- Club deportivo Diana Quintana
- Sociedad Española de Beneficencia

6.2.3 MOBILIARIO URBANO EXISTENTE



Imagen 6.14. Ciclo-vía, parada de autobús, luminarias, y jardineras

Fuente: Captura propia iPhone 8, 25 de noviembre de 2021.



Imagen 6.15. Parquímetros y postes eléctricos

Fuente: Captura propia iPhone 8, 25 de noviembre de 2021.



Imagen 6.16. Señalética y ausencia de tachos de basura

Fuente: Captura propia iPhone 8, 25 de noviembre de 2021.

El mobiliario urbano es escaso en el cantón Samborondón, sin embargo, cuenta con paradas de buses con su respectivo mobiliario, luminarias para la vía y para ciclo-vía, en vías secundarias se encuentran parquímetros, y las aceras tienen jardineras. Cabe mencionar una problemática encontrada, que es la ausencia de tachos de basura.

6.2.4 HITOS O PUNTOS DE REFERENCIA

No se encuentran hitos representativos en la zona de estudio, pero se pueden mencionar ciertos lugares que debido a su gran tamaño, antigüedad, o actividad, su ubicación es de conocimiento general y pueden ser utilizados como puntos de referencia; edificios como el reciente centro comercial Alhambra Shopping o el centro de convenciones y postgrados Universidad de Especialidades Espíritu Santo, que además de encontrarse sobre la vía principal, por ser edificios de gran tamaño y alta densidad destacan por encima del resto y son identificables con facilidad.

En cuanto a lugares que se han convertido en puntos de referencia por antigüedad o por actividad, se pueden mencionar el club deportivo Diana Quintana que abrió sus puertas en 2004, y aunque se encuentre ubicado en una avenida secundaria, su piscina olímpica de 50mts ha sido sede de campeonatos que ha reunido a nadadores a nivel nacional, por lo que su ubicación es conocida por población fuera del cantón, de la provincia, y del país; así mismo La Alianza Francesa de Samborondón al tratarse del lugar de enseñanza de francés más recomendado de la ciudad, su ubicación es conocida, y su edificación con un diseño que asemeja el estilo arquitectónico parisino también ayuda a ser punto de fácil reconocimiento.



*Imagen 6.17. Mapa Puntos de Referencia
Fuente: Elaboración Propia, 2021*

6.3 MOVILIDAD

En la parroquia satelital “La Puntilla” del cantón Samborondón la movilidad se da principalmente por medio de vehículos, tanto de carácter publico como privado, la movilidad peatonal es escaza o mas bien inexistente, ya que las diferentes zonas de desarrollo se encuentran muy distantes entre si; además como se mencionó en la problemática, se le da prioridad al vehículo dejando olvidado los espacios públicos destinados al peatón.

Debido a lo mencionado, es la necesidad de plantear un proyecto céntrico a la mayor cantidad de personas, que esté a distancias caminables, para evitar el uso del vehículo.



Imagen 6.18. Mapa Movilidad, Conectividad, Energía, y Vialidad de Samborondón, Recuperado el 28 de noviembre de 2021, de: <https://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP/PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial.pdf>

6.3.1 VÍAS

Nombre de vías	
	- Vía a Samborondón - Viaducto Puente Guayaquil – Samborondón
	- Calle. Diana Quintana - Calle La Moderna - Calle Celeste Blacio Rendón - Av. Los Arrozales
	- Calle. Tornero del Rio, - Calle. San José - Calle. Terranova - Calle 25



Tabla 6.3. Leyenda del plano de vialidad en la vía a Samborondón.
Fuente: Elaboración propia, 2021

Imagen 6.19. Mapa Plano de vialidad en la vía a Samborondón
Fuente: Elaboración propia, 2021

6.3.1.1 VÍAS PRIMARIAS

Como es de conocimiento general, la vía principal en el sector de análisis y única vía de acceso al resto de vías, es la vía a Samborondón, compuesta de 10 carriles, 4 en cada sentido de circulación de 3 metros de ancho cada uno + 2 carriles de servicio de 2 metros 50 de ancho, un parterre central de 6 metros 50 de ancho con jardineras ornamentales donde en los años recientes sembraron especies nativas, y dos aceras laterales con jardineras, paradas de autobús, y una vía de ciclo-paseo de 2 metros de ancho.

Adicionalmente a la vía mencionada, otra vía que sirve de acceso a la parroquia satélite “La Puntilla” es la vía del viaducto del recientemente construido Puente Guayaquil-Samborondón, y por consiguiente se la puede categorizar como vía principal, pese a no tener más de 6 carriles y en el tramo del puente 4 carriles y 2 carriles de servicio.

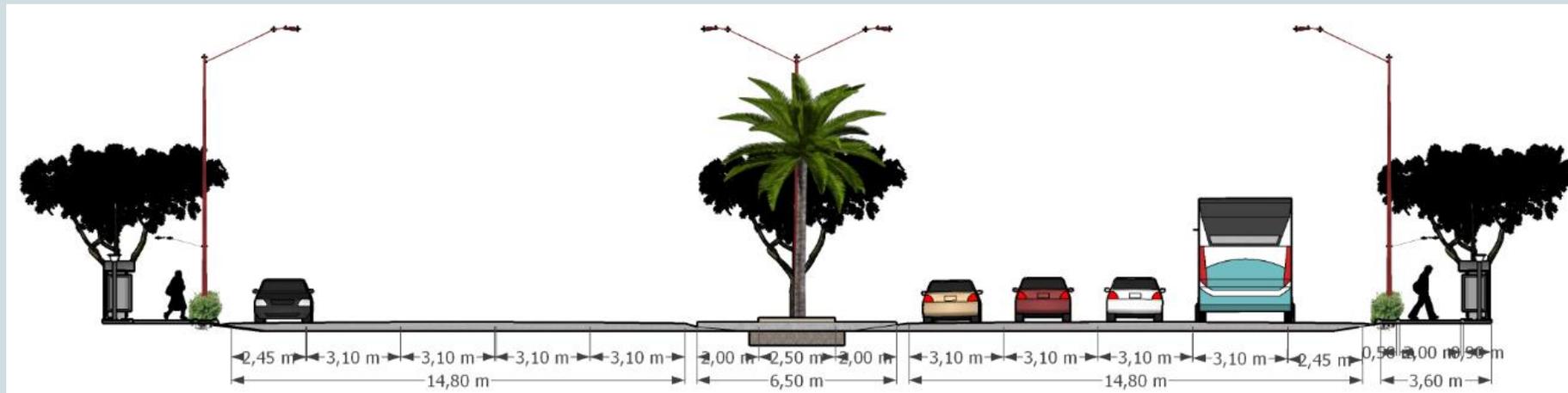


Imagen 6.20. Sección de la vía a Samborondón.

Fuente: Elaboración propia, 2021

6.3.1.2 VÍAS SECUNDARIAS

Siguiendo con las vías secundarias, a diferencia de lo ocurrido en otros kilómetros de la vía a Samborondón, donde lo que predomina junto a la vía principal son conjuntos privados cerrados, en el sector de análisis si existen vías secundarias que forman una red vial interior de carácter público; razón por la cual el sector conocido como “El Tornero” es de los pocos sectores consolidados que evitan que la parroquia satélite se sienta como una sola vía con netamente conjuntos privados anexados a una única vía principal.

6.3.1.3 VÍAS TERCIARIAS

Finalmente, como vías terciarias se puede mencionar que existen pocas públicas, las cuales están marcadas en el mapa #6.10. y el restante de vías se localizan dentro de conjuntos privados.

6.3.2 ACCESOS

Como se mencionó, todos los predios ubicados en la parroquia “La Puntilla” están supeditados a sola una vía central la cual tiene accesos desde el puente de la unidad nacional en el sur en el kilómetro 1, o mediante el nuevo puente Guayaquil – Samborondón en el kilómetro 3.5.

Una de las ventajas del terreno seleccionado, son sus dos accesos, uno en la fachada frontal hacia la vía a Samborondón y el otro posterior en la vía secundaria calle Diana Quintana, por lo que da la posibilidad de crear una circulación peatonal cruzada y tener un acceso independiente al de vehículos.

6.3.3 TRANSPORTE

Como medio de transporte en el sector de análisis, tenemos buses de las líneas:

- 87 con recorrido Aurora Bus Terminal – Ciudad Celeste
- 63 (con recorrido Av. 9 de Octubre – La Joya, Daule)
- CPT-2 : con recorrido Av. 9 de Octubre – La Joya, Daule

Además, se cuenta con un sistema de transporte del GAD de Samborondón llamado “SamboTrolley” que consiste en un carro que asemeja un tranvía colonial, el cual en un principio circulaba únicamente por la vía principal, pero ahora también tiene recorridos por las vías secundarias señaladas en la imagen #6.19



Imagen 6.21 Sambo Trolley

Fuente: scoopnest.com

6.3.3 TRANSPORTE



Imagen 6.22. Ciclo-vía
Fuente: *expreso.ec*



Imagen 6.23. Parqueo de bicicletas
Fuente: *Captura propia*



**Imagen 6.24. Scooters HoP
parqueados en Plaza Nova**
Fuente: *eluniverso.com*



**Imagen 6.25. Empresa HoP
scooters**
Fuente: *facebook.com/HoPscooterEc*

Como medio de transporte sostenible se tiene la ciclovía que permite la movilización haciendo uso de bicicletas, este tipo de transporte es factible gracias a la existencia de parqueaderos municipales para bicicletas ubicados en las aceras, razón por la cual se pretende añadir un parqueadero para bicicletas en el proyecto; también se tiene la movilización haciendo uso de la ciclovía mediante el alquiler de scooters eléctricos.

Cabe destacar que, gracias a la reciente construcción de pasos peatonales elevados, la caminabilidad del sector se ha visto mejorada, permitiendo que ahora los transeúntes puedan cruzar los 10 carriles de la vía principal de manera más segura, esto al estar cerca del terreno seleccionado, aumenta la posibilidad de tener usuarios del proyecto que lleguen al mismo únicamente caminando.



Imagen 6.26. Paso peatonal elevado
Fuente: *Samborondón.gob.ec, 2021*

6.4 CLIMA

6.4.1 Análisis Climático

Samborondón se caracteriza por ser una zona climática tropical sabana-estepa cálida según la clasificación de Koppen (2005), es decir, por valores anuales que muestra de precipitación entre 500 y 1000 mm se considera tropical mega- térmico seco semi-húmedo y temperaturas cálidas superiores a 24°C. Samborondón cuenta con estación seca que se da entre los meses de junio a diciembre donde sus temperaturas oscilan de 23°C a 25°C. Y las épocas lluviosas de enero a mayo de 26°C a 32°C. El cantón Samborondón muestra una temperatura media anual de 25°C.

6.4.2 Asolamiento y vientos predominantes

La duración del día en Samborondón no cambia significativamente durante el año, cambiando solo 14 minutos de las 12 horas anuales. El día más corto, en 2019, fue el 21 de junio, cuando la luz natural fue de 12 horas y 1 minuto; mientras que el día más largo fue el 21 de diciembre, constando de 12 horas y 14 minutos. El amanecer más temprano fue a las 5:56 a.m. del 8 de noviembre y el último fue a las 6:27 a.m, 31 minutos después, el 16 de febrero. El atardecer más temprano fue a las 6:07 p.m. el 30 de octubre y el último a las 6:38 pm del 7 de febrero. El amanecer más cercano fue el 8 de noviembre a las 5:56, y la salida del sol más tardía fue 31 minutos más tarde, a las 6:27 del 16 de febrero. La puesta del sol más temprana conocida tuvo lugar a las 18:07 el 30 de octubre, y la puesta del sol más tardía ha sido 31 min después, a las 18:38.

6.4.2 ASOLAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES

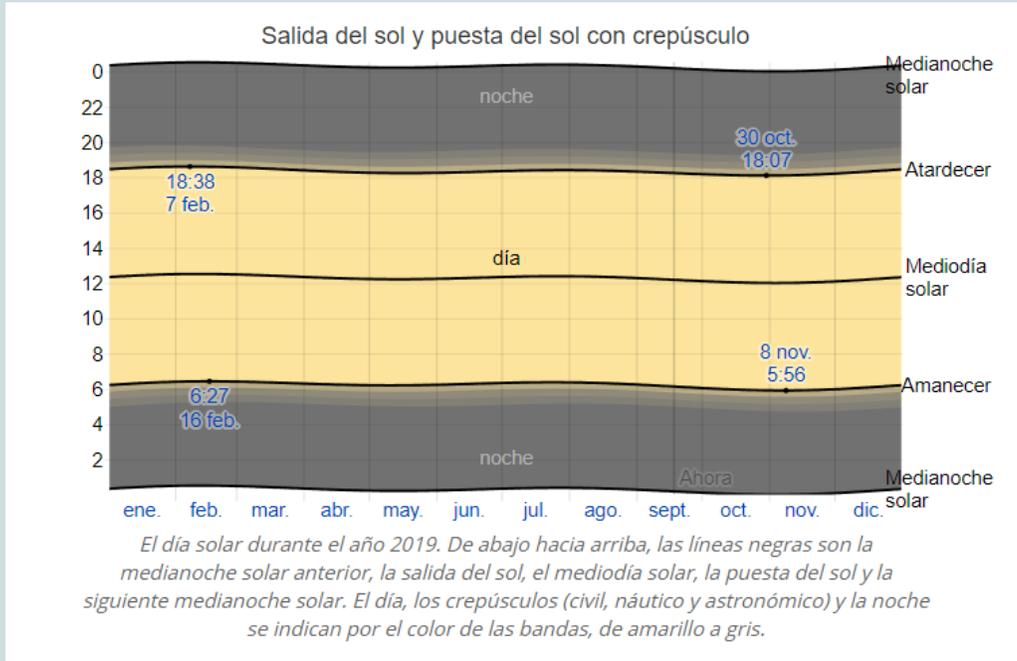


Imagen 6.27. Asoleamiento del terreno ubicado en la Vía a Samborondón

Recuperado el 27 de noviembre de 2019, de:

<https://es.weatherspark.com/y/19355/Clima-promedio-en-Samborondón>

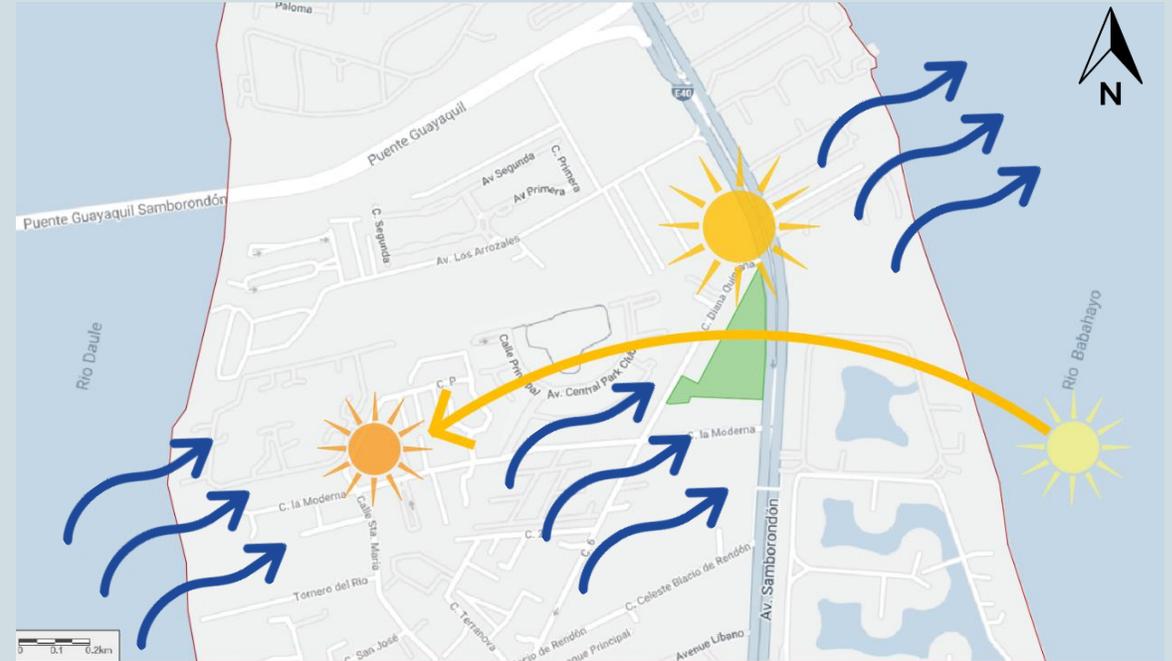


Imagen 6.28. Mapa Dirección del sol y los vientos en terreno seleccionado

Fuente: Elaboración propia, realizado el 9 de diciembre de 2021

6.4.2 ASOLAMIENTO Y VIENTOS PREDOMINANTES

El viento en un lugar determinado depende mayoritariamente de la topografía local y otros factores; además, la velocidad y la dirección instantáneas del viento varían más que el promedio horario. Las velocidades medias horarias del viento en Samborondón tienen poca variación estacional a lo largo del año, siendo las épocas de viento más fuertes del año 6,0 meses, del 18 de julio al 19 de enero, con velocidades medias del viento superiores a los 11,7 kilómetros por hora.

La dirección promedio por hora del viento principal en Samborondón proviene del oeste a lo largo del año.

El volumen de horas en el que la dirección promedio del viento llega de cada punto cardinal, sin contar el tiempo en el que la rapidez media del viento está por debajo de los 1.6 km/h.

El día más ventoso del año es el 15 de octubre, con una velocidad del viento promedio por hora de 8.7 millas por hora.

El día más calmado del año es el 30 de marzo, con una rapidez promedio del viento de 9,4 km/h.

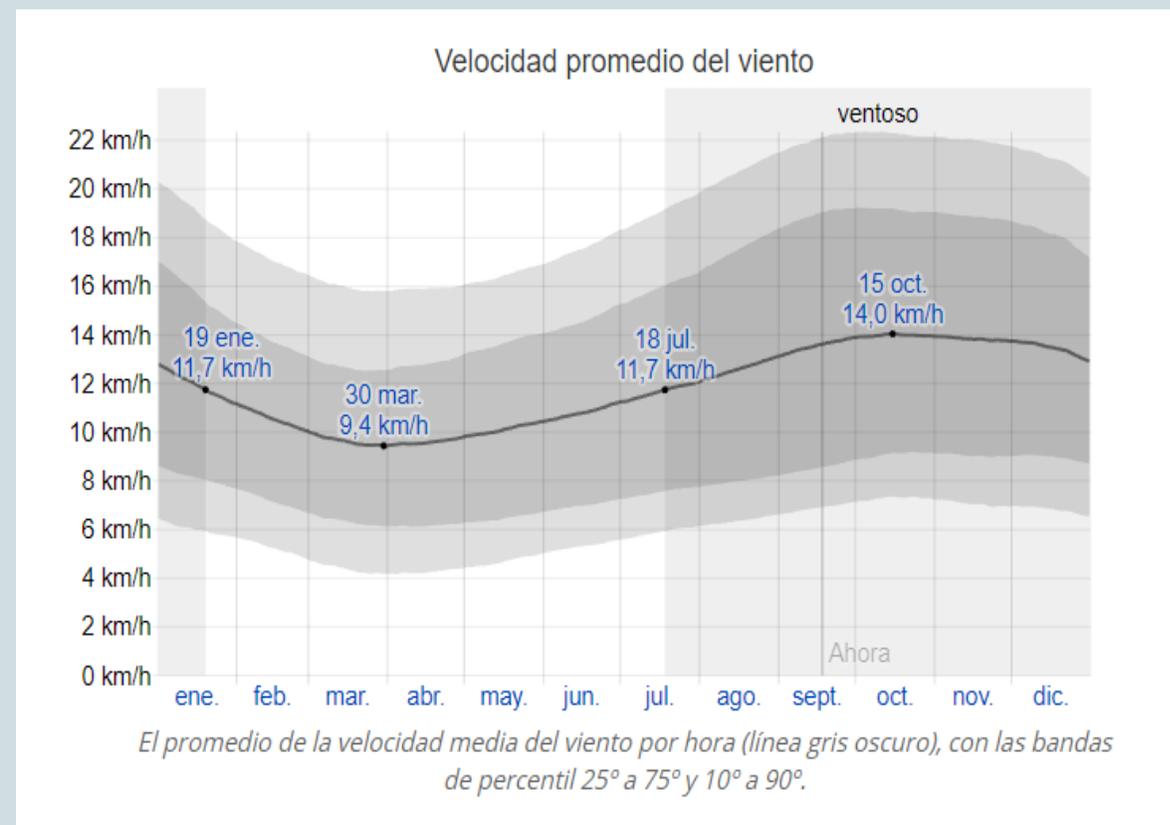


Imagen 6.29. Dirección de los vientos del terreno ubicado en la Vía a Samborondón

Fuente: Recuperado el 27 de Noviembre de 2021 de:

<https://es.weatherspark.com/y/19355/Clima-promedio-en-Samborond>

6.4.3 PLUVIOSIDAD

De acuerdo con la clasificación de Porrou (1995) basada en el valor de precipitación anual, el espacio geográfico de Samborondón se ubica en una zona climática tropical seca, subtropical con precipitación anual de 500 y 1000 mm, con una predominante estación seca. Pero gracias a que el terreno posee relleno de cascajo y que se encuentra a una altura por encima de las vías, la posibilidad de que el nivel pluvial se convierta en un problema es mínimo.

Tomando en consideración el contexto climático en el que se encuentra el terreno seleccionado para el desarrollo del proyecto, se buscará mitigar el asoleamiento directo en las horas de mayor intensidad, para garantizar el confort de los visitantes del parque; así mismo gracias a que el terreno tiene dos accesos, el viento circula naturalmente de forma cruzada, ya que no se encuentra interrumpido por cerramientos, esto ofrece actualmente frescura y ventilación en el terreno, aun así se ubicaran espacios de descanso estratégicamente en las zonas de mayor cruce de viento.

6.5 FAUNA Y FLORA

6.5.1 Fauna

La fauna del cantón Samborondón se puede destacar diferentes tipos de especies de animales, siendo la avifauna la más representativa contando con 44 especies de 24 familias. Por otro lado, el resto de especies de la diversidad biológica del cantón muestra algunos mamíferos, reptiles anfibios y peces.

En los mamíferos destacan la comadreja, zarigüeya, oso hormiguero, murciélago, mapache, perro de agua, ratón guanta, conejo de monte, entre otros.

En los anfibios se destaca el sapo verde. En los reptiles se observa mayor presencia de lagartijas, iguanas, tortugas y de manera muy esporádica serpientes. Finalmente, con relación a las especies acuáticas, existe presencia de camarones y peces como: corvinas, bagres barbudos, gouache, entre otros.

6.5 FAUNA Y FLORA

6.5.2 Flora

Las especies más representativas por su abundancia y distribución se muestran a continuación:

FAMILIA	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	% DE ABUNDANCIA
STERCULIACEAE	Guazuma ulmifolia	Guazmo	8.00
MIMOSACEAE	Leucaena trichodes	Cascabel de cerro	7.00
COCHLOSPERMACEAE	Cochlospermum vitifolium	Bototillo	6.00
CAESALPINIACEAE	Brownea coccinea	Flor roja	6.00
BIGNONIACEAE	Crescentia cujete	Mate	5.00

Tabla 6.4. Flora en Samborondón

Recuperado el 27 de Noviembre de 2021 de

<https://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP/PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial.pdf>

6.5.2 FLORA



Las especies de flor detalladas anteriormente en la tabla 6.4, corresponden a un bosque que se ha mantenido relativamente conservado, el cual sirve como refugio para especies animales, en su mayoría aves



La vegetación herbácea seca se caracteriza por ser espinosa, distribuyéndose en un estrato determinado, el cual corresponde al arbustivo, y tiene una intensa intervención antrópica. Entre sus especies más representativas se encuentran: Sierrilla (*Acacia Tenuifolia*), Bejuco de ajo (*Mansoa Verrucifera*), Cabo lampa (*Securidaca*), y otras.



Los matorrales secos están en las zonas bajas del cantón, este tipo de vegetación se distribuye en dos estratos: el herbáceo y arbustivo. Las especies más representativas son el Guasmo, Cascabel de Cerro, entre otras.

Imagen 6.30, 6.31, 6.32. Flora en Samborondón

Recuperado el 27 de Noviembre de 2021 de

<https://www.samborondon.gob.ec/pdf/LOTAIP/PlanCantonalDeDesarrollo&PlanDeOrdenamientoTerritorial.pdf>

6.6 F.O.D.A DEL SITIO

FUERZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Ventilación natural cruzada- Ubicación centralizada a equipamiento urbano y respecto a la parroquia- Diversa accesibilidad gracias vía secundaria, ciclo vía, y parada de bus cercana	<ul style="list-style-type: none">- Conexión peatonal de vía principal con vía secundaria por medio de camineras- Organización de eventos municipales o privados- Creación de centros de encuentro
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Contaminación vehicular cercana- Ruido de la Av. Principal y aviones- Rodeado de edificaciones de altura media	<ul style="list-style-type: none">- Alto nivel freático del suelo por incidencia de los ríos- Inseguridad nocturna y actos vandálicos- Trafico vehicular en accesos

Tabla 6.5. FODA del sitio

Fuente: Elaboración Propia

7

CAPÍTULO: CRITERIOS DE DISEÑO

7.1 CRITERIOS URBANOS

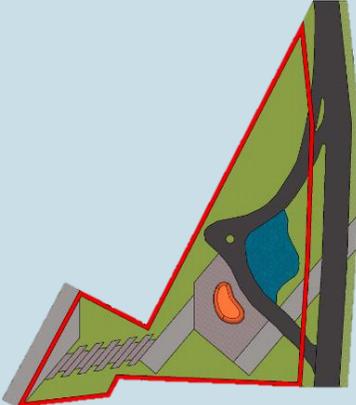
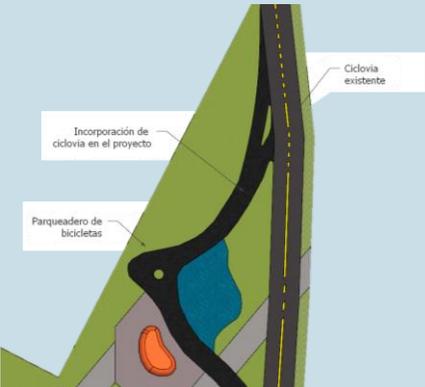
	Criterios	Descripción	Esquema
7.1.1	Integración urbana	<p>- Se realizará un diseño de cerramiento que no delimite los bordes del predio (borde rojo), mediante el uso de barreras verdes y la continuación hacia el interior de los actuales jardines, el perímetro se verá difuminado con entorno urbano.</p>	
		<p>- Se incorporará la ciclovia, integrando un tramo de la ruta existente hasta el interior del proyecto, y se designará un espacio para parqueadero de bicicletas.</p>	

Tabla 7.1. Criterios Urbanos de Diseño

Fuente: Elaboración Propia, 2021

7.2 CRITERIOS TECNICOS

	Criterios	Descripción	Esquema
7.2.1	Infraestructura óptima para <i>Skate</i>	Tener presente en el diseño del circuito del parque elementos óptimos para la práctica del deporte de <i>skate</i> , como tubos cerrados, piscinas, rampas, rieles, escalinatas, bancas, cajones, etc.	
7.2.2	Aceras patinables	Diseñar en ciertas zonas aceras con desniveles y ondas, de manera que pueda ser utilizado por patinadores.	

Tabla 7.2. Criterios Técnicos de Diseño

Fuente: Elaboración Propia, 2021

7.3 CRITERIOS AMBIENTALES

	Criterios	Descripción	Esquema
7.3.1	Materiales reciclados	Se buscará rescatar materiales productos de la construcción como pallets de pino, y restantes de correas metálicas para implementarlos en el diseño del mobiliario para la práctica de <i>Skate</i> como rieles, barandas, y bancas.	
7.3.2	Construcciones híbridas	Los diseños incorporarán materiales de bajo impacto ambiental, como maderas certificadas, pavimentos ecológicos, y otros biodegradables, para mitigar el impacto de grandes superficies de pavimento de hormigón pulido, utilizado para los circuitos de <i>Skateboarding</i> .	
7.3.3	Paisajismo sustentable	Se usarán especies nativas, para evitar creación de plagas por especies introducidas y reducir el uso de pesticidas; así mismo al ser especies autóctonas la vegetación se encontrará en su sustrato de suelo óptimo, lo que equivale a un menor consumo de agua para su mantenimiento.	

Tabla 7.3. Criterios Ambientales de Diseño

Fuente: Elaboración Propia, 2021



8

**CAPÍTULO:
CONCEPTUALIZACIÓN**

8.1 CONCEPTO

Por tratarse de un proyecto para uso de una comunidad, desarrollar un concepto fundamentado en una opinión colectiva era de gran importancia.

Para obtener resultados variados y reales de que significa “Skate” para las personas, y poder ordenar las interpretaciones individuales, se usó la herramienta en línea Mentimeter, donde se pueden realizar lluvias de ideas a modo de encuestas, los participantes voluntarios escriben una sola palabra como respuesta de la pregunta, a medida que las respuestas coinciden se van agrupando, y empiezan a aumentar su tamaño, ganando más relevancia

Como se puede observar en la imagen #8.1, de la opinión de 51 personas, las 3 palabras principales con las que relacionaron al skate fueron: energía, movimiento, y adrenalina; y otras como: deporte, juventud, acrobacias, parque, diversión, urbano.

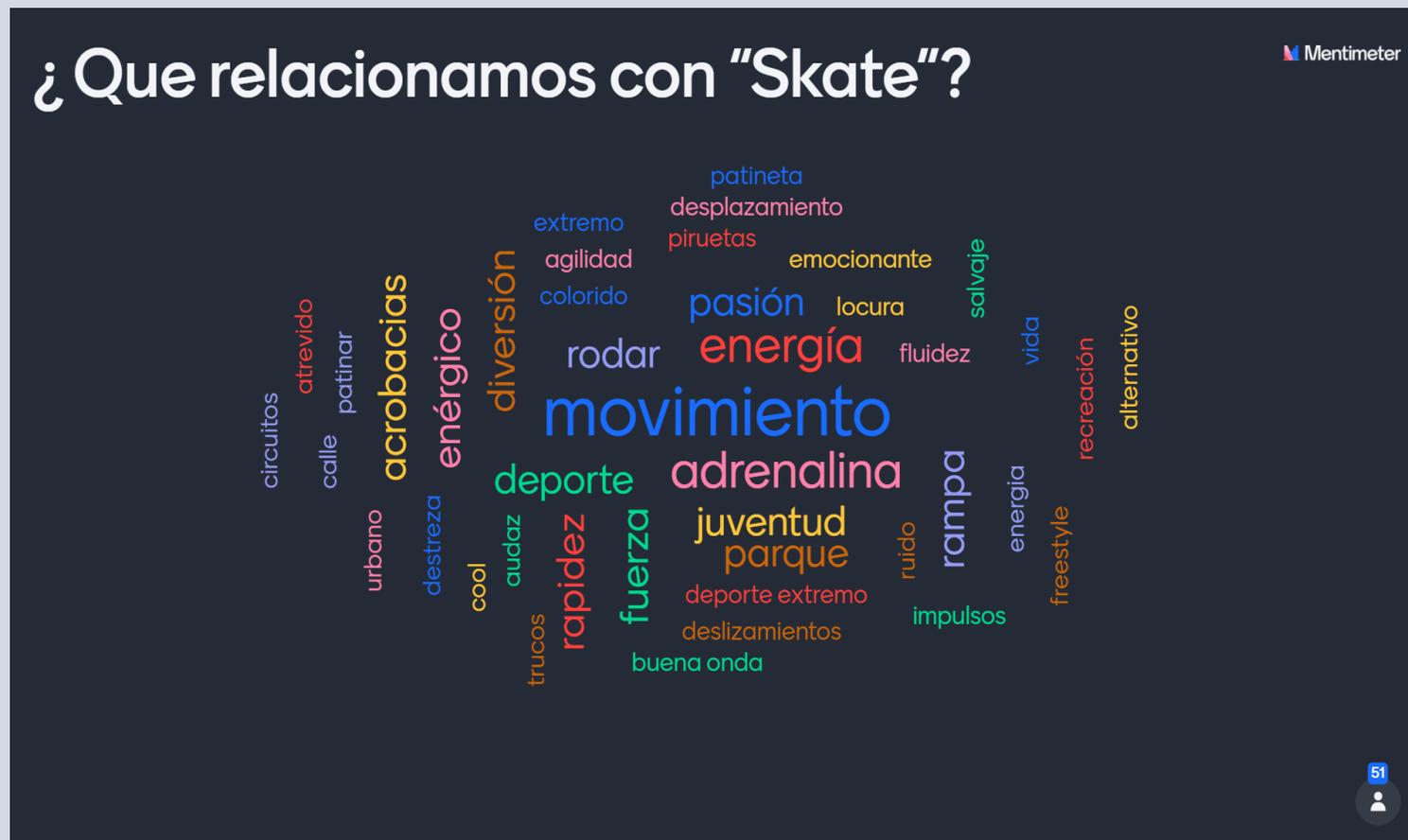


Imagen 8.1. Encuesta / Lluvia de ideas con Mentimeter
Fuente: Elaboración Propia, 2022

8.1 CONCEPTO



Imagen 8.2 Luces en Hong-Kong
Fuente: <https://snapshot.canon-asia.com/reg/article/eng/enhance-your-photos-with-motion-blur>, 2021

A partir de las palabras seleccionadas, se empezó la búsqueda de un concepto que lo englobe todo y que se relacione con la actividad sin ser literal. Después de un proceso de visualización, extracción y análisis del entorno, se llega a la idea de plasmarlo mediante la luz, específicamente la estela de luz que queda al ser distorsionada por el movimiento.

Esta visión de la luz se logra ver mediante una técnica fotográfica llamada motion blur (desenfoque de movimiento en español), que consiste en el rastro dejado por los objetos en movimiento en una fotografía, esto se obtiene manipulando el obturador y tiempo de exposición de la cámara.



Imagen 8.3 Estelas de luz abstracta en la ciudad con efecto de desenfoque de movimiento
Fuente: <https://www.stockvault.net/photo/258493/abstract-image-of-night-light-trails-in-the-city-with-motion-blur>, 2021

Así empezó la búsqueda de imágenes referenciales que pudieran ayudar a la creación de una composición inicial, como las mostradas.



Imagen 8.4 Intersección transitada y sus luces
Fuente: <https://digital-photography-school.com/blur-movement/>



Imagen 8.5 Intersección transitada y sus luces
Fuente: <https://www.dreamstime.com/motion-night-lights-abstract-city-traffic-trails-effect-shoot-window-car-fast-driving-movement-motion-night-lights-abstract-image159742714>, 2021

8.1 CONCEPTO

Se procedió a experimentar con la técnica en el entorno al terreno, para observar que movimiento se podía capturar en la vía e intentar extraer formas de las imágenes capturadas, lamentablemente por motivo de la pandemia el flujo vehicular era reducido, lo que dificultó la captura de formas menos monótonas a las mostradas en las imágenes #8.6 y 8.7



Imagen 8.6 Luces de vehículos desplazándose en la vía a Samborondón km 2.5 (norte)

Fuente: Elaboración Propia, 2021



Imagen 8.7 Luces de vehículos desplazándose en la vía a Samborondón km 2.5 (sur)

Fuente: Elaboración Propia, 2021

8.1 CONCEPTO

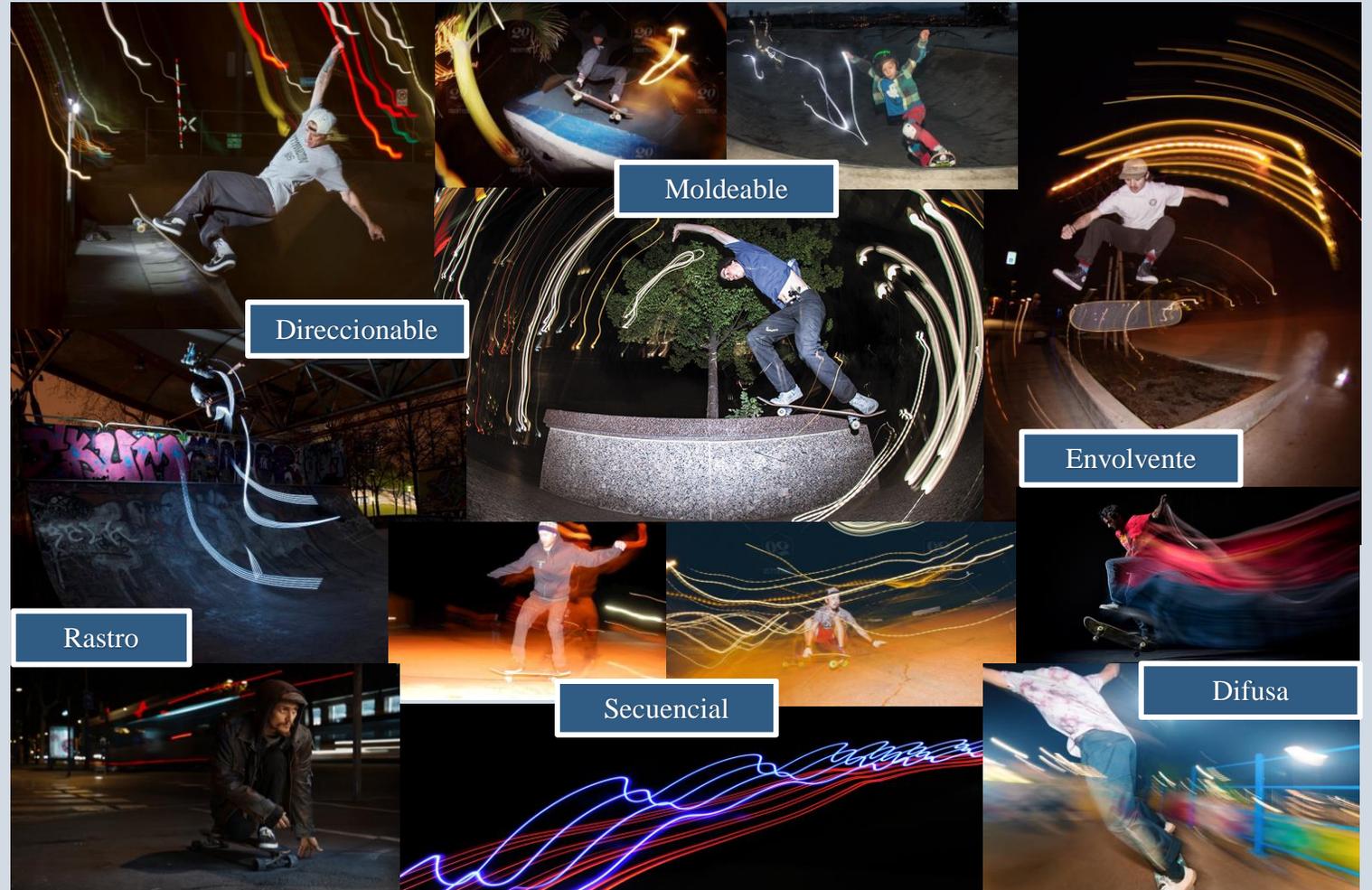
Pese a no obtener los resultados esperados en la experimentación, la observación sirvió para entender lo abstracto y amplio del concepto.

Razón por la cual se procedió a analizarlo más, descomponerlo, ver características, y extraer parámetros que se puedan utilizar; se obtuvo que en este tipo de visualización la luz es:

- Moldeable, se le puede dar forma deseada
- Envolverte, rodea elementos
- Difusa, desenfocada, sin claridad establecida
- Secuencial, sucesión que genera líneas
- Rastro, deja marcas al pasar por el espacio
- Direccional, va en dirección establecida

Imagen 8.8. Collage de parámetros del concepto

Fuente: Elaboración Propia, 2021



8.1 CONCEPTO

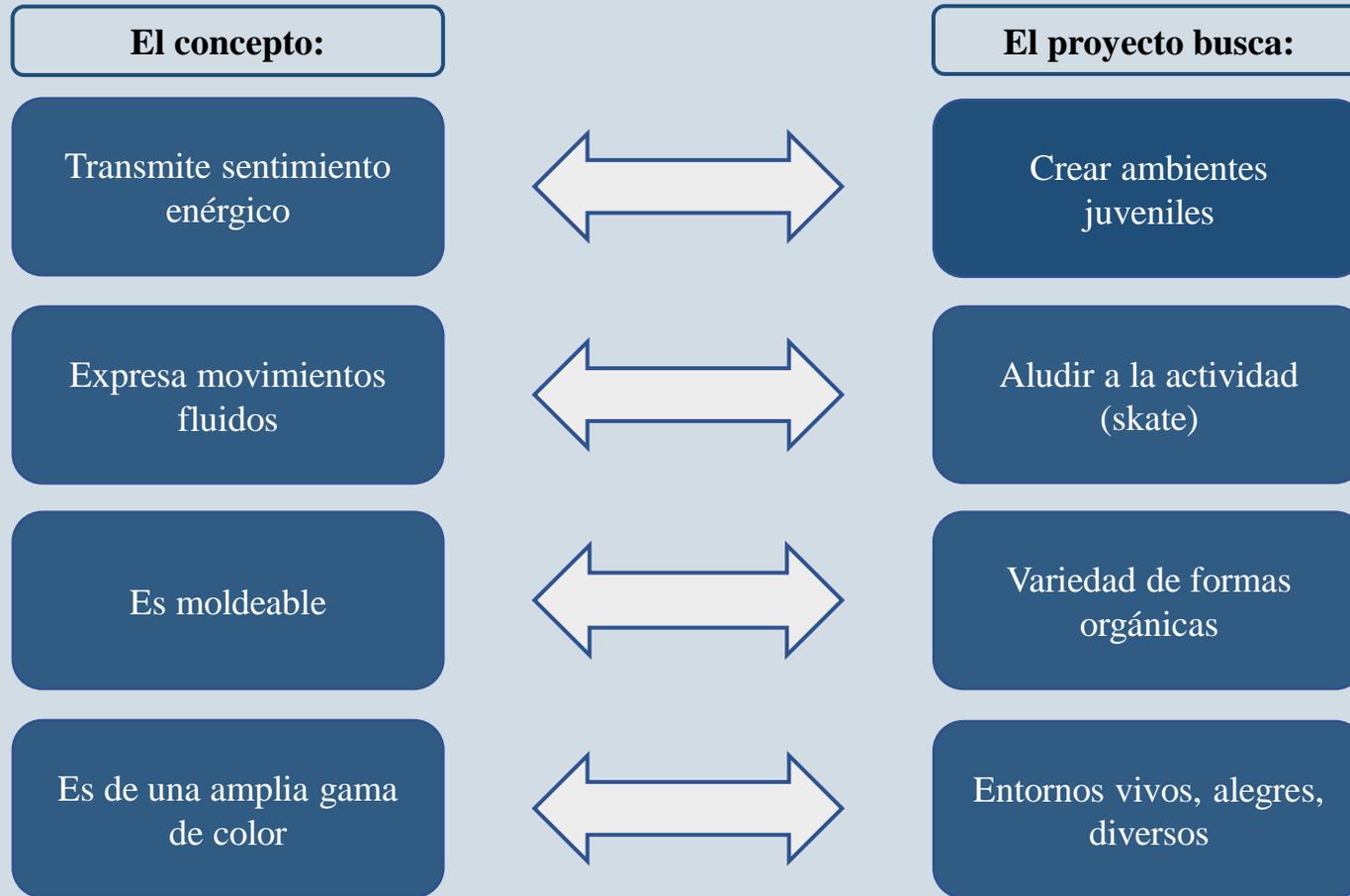


Imagen 8.9. Diagrama de Correlación entre concepto y proyecto

Fuente: Elaboración Propia, 2022

Para justificar aún más la selección del concepto y exponer su concordancia con el tipo de proyecto, se realizó el diagrama # 8.9 donde se enlazan cualidades del concepto, con características que se buscaban para el proyecto.

8.1 CONCEPTO

La luz es energía, su intensidad, sus colores y verla en estelas, automáticamente nos transmite sensaciones de movimientos, rápidos y enérgicos, una representación visual de experimentar adrenalina.

Si bien estas estelas de luz son abstractas y no tienen formas establecidas, el concepto puede resultar beneficioso para quien desee utilizarlo; ya que diferentes escenarios y experimentación con la luz, pueden dar sin número de formas distintas, con las que se puede crear composiciones, o aplicarlos para diferentes elementos del proyecto, como pavimentos, ambientación de ingresos, cubiertas, rampas, pasamanos, diseños de fachadas.

Para finalizar, y a manera ejemplo se aplicaron principios de ordenadores espaciales arquitectónicos en una imagen referencial, para de una secuencia de líneas componer un plano, y de ese plano extraer formas con las cuales se elaboró una posible composición de implantación para el proyecto, como se observa en la imagen 8.9.



Imagen 8.9. Composición de ejemplo a partir de imagen referencial

Fuente: Elaboración Propia, 2022

8.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

	Zona	Área		Espacios	Actividades	M ²	Cantidad	Capacidad	Total M ²
Público	Recreativa	Actividades	Activas	Circuito de patinaje infantil	Patinar, ejercitarse, divertirse	300.00	1	35 * ¹	300.00
				Circuito de patinaje juvenil	Patinar, ejercitarse, divertirse	750.00	1	85 * ¹	750.00
				Circuito de patinaje adulto	Patinar, ejercitarse, divertirse	400.00	1	45 * ¹	400.00
				Circuito de ciclovía	Andar en bicicleta, ejercitarse	2200.00	1	N/A	2200.00
		Pasivas	Anfiteatro	Sentarse, observar, contemplar	400.00	1	200	400.00	
			Plaza multiusos * ²	Teatro al aire	Actuar, reír, entretenerse	2000.00	1	1000 * ³	2000.00
				Exposiciones de arte	Mirar, contemplar				
		Ferias de emprendimiento		Exponer, vender, comprar					
		Paisajística	Laguna	Navegar, refrescar	2000.00	1	N/A	2000.00	
			Espejo de agua	Refrescar	300.00	1	N/A	300.00	
	Senderos y camineras		Pasear, caminar	4000.00	1	N/A	4000.00		
	Jardines y áreas verdes		Observar fauna y flora	8000.00	1	N/A	8000.00		
	Servicios	Mantenimiento	Deposito de basura	Recolectar basura	50.00	1	4	50.00	
			Cuarto de bombas	Controlar de maquinas	2.50	1	1	2.50	
		Estacionamientos	Parqueo de vehículos	Parquear	2.50	1	96 vehículos	2.50	
			Parqueo de bicicletas	Parquear	20.00	1	15 bicicletas	20.00	
		Comercio	Bar	Alimentarse e hidratarse	8.00	1	3	8.00	
			Local comercial	Vender, exhibir, comprar	12.00	1	6	12.00	
		Seguridad	Torre de control	Vigilar, Resguardar	8.00	1	2	8.00	
		Salud y bienestar	Enfermería	Atender primeros auxilios	6.00	1	3	6.00	
Baños públicos			Aseo y necesidades fisiológicas	20.00	2	20	40.00		
Comunitaria		Social	Centro de convivencia	Socializar, charlar, interactuar	70.00	1	25	70.00	
	Plaza de picnics		Sentarse, comer, beber	60.00	1	20	60.00		

Tabla 8.1 Programa de Necesidades

Fuente: Elaboración Propia, 2021

8.2 PROGRAMA DE NECESIDADES

	Zona	Área	Espacios	Actividades	M ²	Cantidad	Capacidad	Total M ²
Privada	Administrativa	Edificio Administrativo	Hall de ingreso	Recibir, direccionar	6.00	1	3	6.00
			Oficina de atención a la comunidad	Atender, administrar	6.00	1	3	6.00
			Oficina de contabilidad	Contabilizar, archivar	6.00	1	3	6.00
			Sala de reuniones	Reunirse	15.00	1	10	15.00
			Baño	Aseo y necesidades fisiológicas	3.00	1	2	3.00
			Estación de café	Hidratarse y alimentarse	2.00	1	2	2.00
			Bodega	Almacenar	2.00	1	2	2.00
			Bodega de jardinería	Almacenar	2.00	1	1	2.00
			Cuarto de limpieza	Almacenar	2.00	1	1	2.00
			Cuarto de climatización y rack	Controlar equipos	1.00	1	1	1.00

*1 Se considera un radio de 9 m² por persona, debido a tratarse de espacios de esparcimiento con equipamiento deportivo

*2 Este espacio será el mismo destinado para distintas actividades, según sea necesario

*3 Al montar 145 stands de exposición de 2x2 hay capacidad para 700 personas

Subtotal Publica	20629,00
Subtotal Privada	45,00
Total	20674,00

Tabla 8.1 Programa de Necesidades

Fuente: Elaboración Propia, 2021

8.3 DIAGRAMAS DE RELACIONES

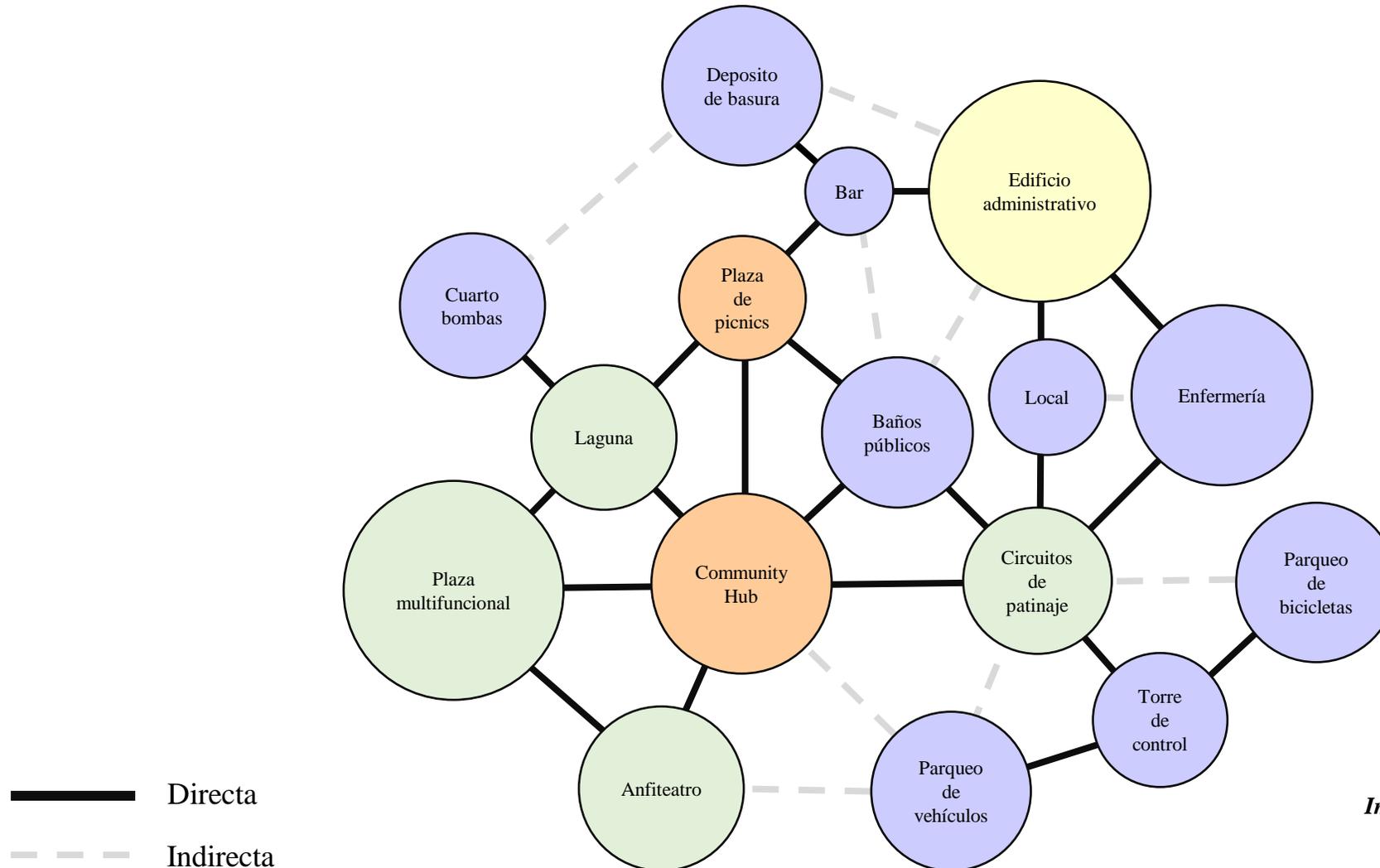
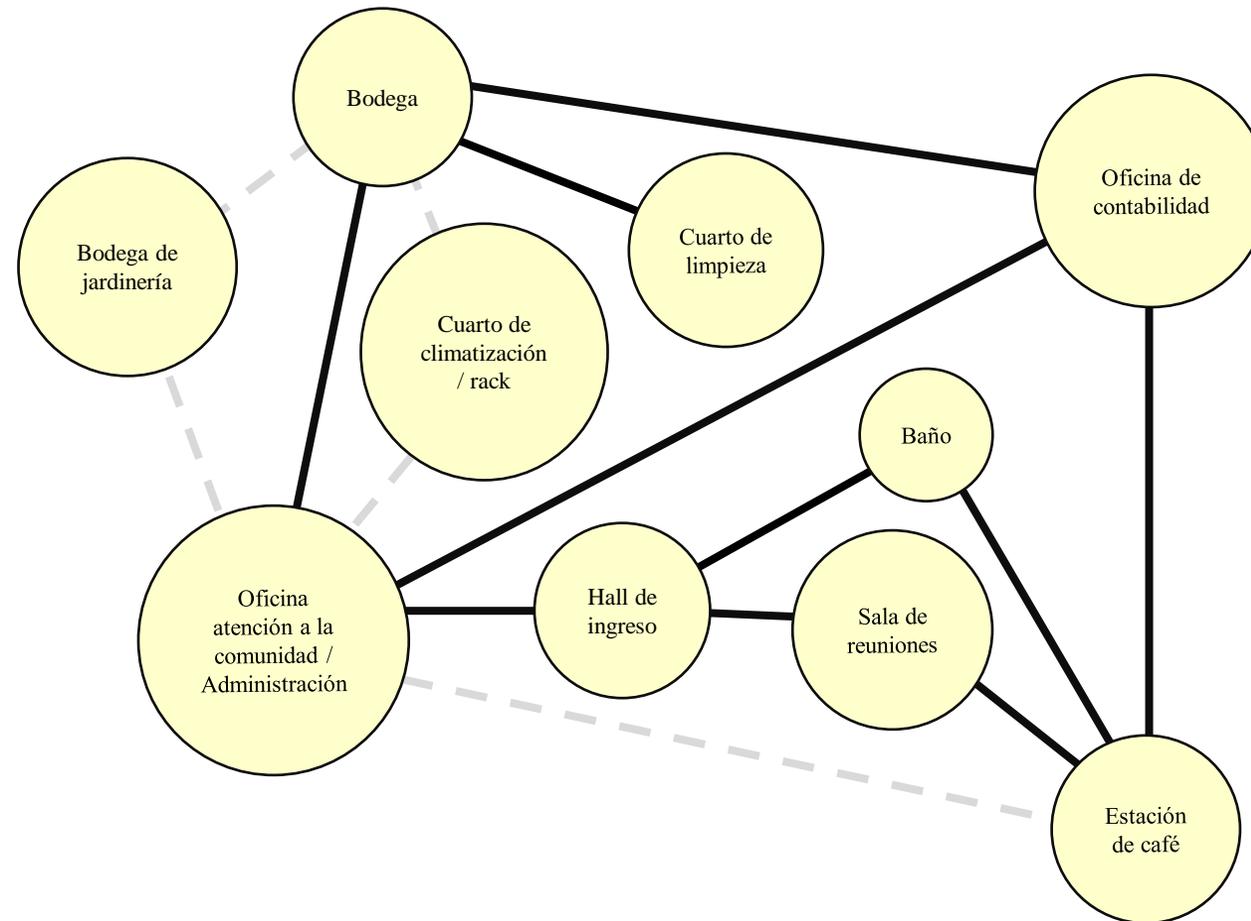


Imagen 8.12 Diagrama de Relaciones Urbano

Fuente: Elaboración Propia, 2021

8.3 DIAGRAMAS DE RELACIONES



— Directa
- - - Indirecta

Imagen 8.13 Diagrama de Relaciones Edf. Adm

Fuente: Elaboración Propia, 2021

8.4 ZONIFICACIÓN

-  Servicios
-  Área verde
-  Comunitaria
-  Administrativa
-  Recreativa actividades
-  Recreativa paisajística

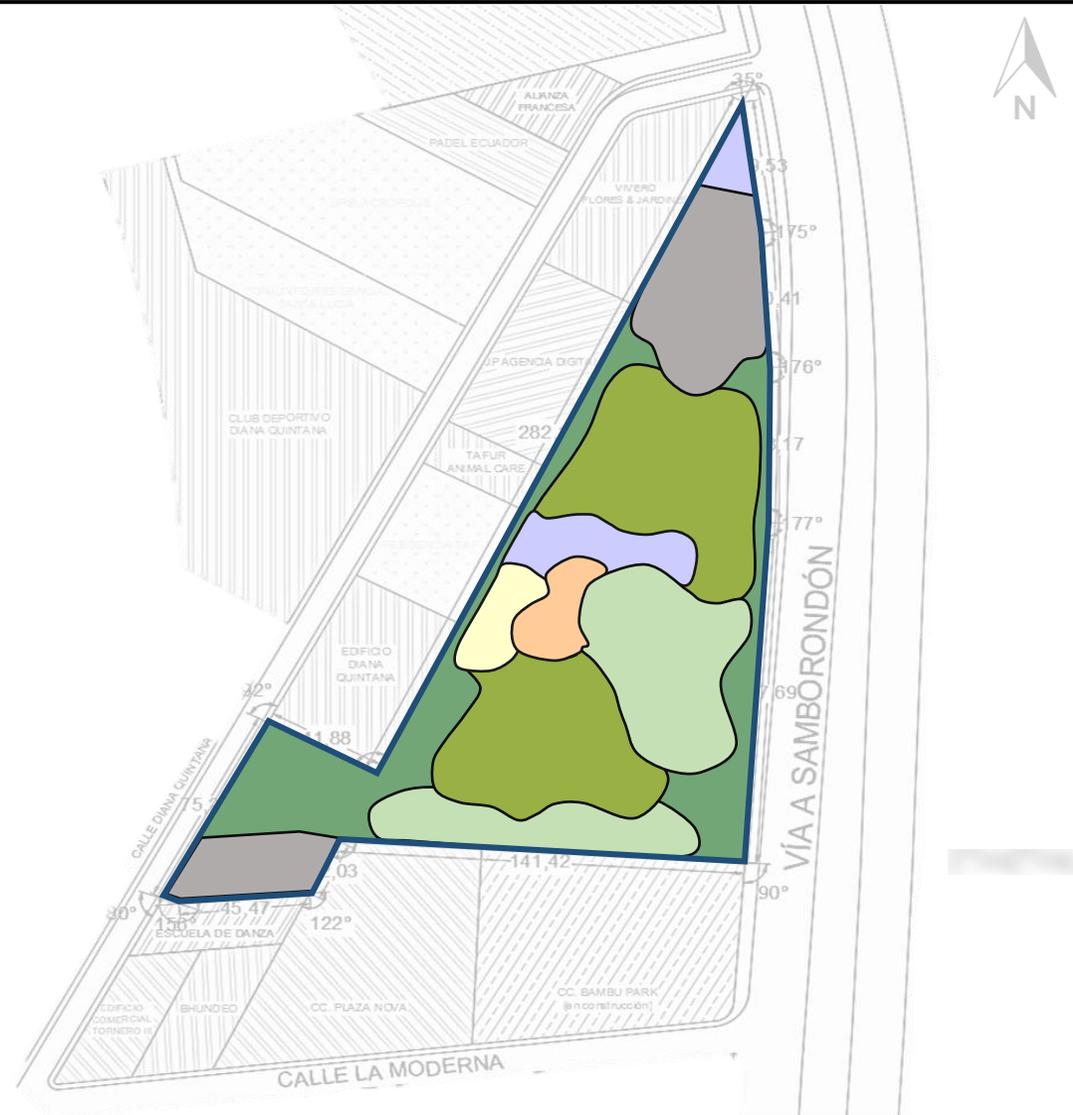


Imagen 8.14 Zonificación del Terreno

Fuente: Elaboración Propia, 2021



9

**CAPÍTULO:
ANTEPROYECTO**



INGRESO PEATONAL PRINCIPAL



ANFITEATRO



SENDERO CON PÉRGOLA SOBRE LAGUNA



LAGUNA



GRAFFITI WALL, BAÑOS, Y EDIFICIO ADM



EDIFICIO ADM, LOCAL Y ENFERMERÍA



INGRESO A EDIFICIO ADMINISTRATIVO



COMUNNITY HUB Y PLAZA DE PICNICS



TORRE DE CONTROL Y PARQUEO DE BICICLETAS



PISTA INFANTIL



PISTA JUVENIL



CIRCUITO JUVENIL



TAZÓN JUVENIL



TAZÓN ADULTO



CIRCUITO ADULTO



PISTA ADULTO



INGRESO DESDE ESTACIONAMIENTO 1



INGRESO DESDE ESTACIONAMIENTO 2



EDIFICIO ADM, SALA DE JUNTAS



EDIFICIO ADM, ESTACIÓN DE CAFÉ



EDIFICIO ADM, PASILLO DISTRIBUIDOR



EDIFICIO ADM, PASILLO DISTRIBUIDOR

10

CAPÍTULO:

PRESUPUESTO Y MEMORIA

10.1 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Área de construcción: 3,230.08 m²

Área de terreno: 24,495.20 m²

Área verde: 21,265.12 m²

PRESUPUESTO REFERENCIAL					
Rubro	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo PU	Subtotal
1	Preliminares				\$ 88,914.93
1.1	Limpieza del terreno	m ²	24,495.2	\$ 1.24	\$ 30,374.05
1.2	Trazado y replanteo	m ²	24,495.2	\$ 2.13	\$ 52,174.78
1.3	Guardianía y bodegas	m ²	95.0	\$ 56.89	\$ 5,404.55
1.4	Instalación agua provisional	mes	12.0	\$ 49.37	\$ 592.44
1.5	Instalación eléctrica provisional	mes	12.0	\$ 30.76	\$ 369.12
2	Movimiento de tierra				\$ 650,422.62
2.1	Excavación y desalojo	m ³	4,521.3	\$ 10.60	\$ 47,925.41
2.2	Relleno compactado	m ³	25,681.9	\$ 23.46	\$ 602,497.21
3	Cimentación				\$ 775,898.08
3.1	Replanteo	m ²	1,897.0	\$ 9.64	\$ 18,287.08
3.2	Zapatas	m ³	559.0	\$ 510.45	\$ 285,341.55
3.3	Plintos	m ³	317.0	\$ 480.41	\$ 152,289.97
3.4	Riostras	m ³	439.0	\$ 714.72	\$ 313,762.08
3.5	Cajas AASS y AALL	un	11.0	\$ 190.00	\$ 2,090.00
3.6	Pilotes	ml	60.0	\$ 68.79	\$ 4,127.40
4	Cubiertas				\$ 103,801.10
4.1	Estructura metálica	m ²	300.8	\$ 37.81	\$ 11,374.38
4.2	Cubierta steel panel	m ²	352.0	\$ 17.84	\$ 6,280.39
4.3	Cubierta de hormigón	m ²	111.8	\$ 530.30	\$ 59,266.33
4.4	Pérgolas metálicas (300x200x5mm)	ml	252.0	\$ 106.67	\$ 26,880.00

10.1 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Rubro	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo PU	Subtotal
5	Mampostería				\$ 9,197.72
5.1	Paredes	m ²	487.5	\$ 11.76	\$ 5,732.71
5.2	Paredes revestidas de mampostería	m ²	218.2	\$ 15.88	\$ 3,465.02
6	Recubrimientos				\$ 78,202.64
6.1	Piso exterior de ceramica maderada	m ²	1,657.5	\$ 34.39	\$ 56,992.11
6.2	Piso exterior de hormigón	m ²	712.8	\$ 17.13	\$ 12,209.77
6.3	Piso interior de ceramica	m ²	188.3	\$ 26.45	\$ 4,980.27
6.4	Revestimiento metalico de paredes	m ²	118.3	\$ 34.00	\$ 4,020.50
7	Aluminio y vidrio				\$ 1,399.00
7.1	Ventanas de aluminio y vidrio	m ²	108.2	\$ 11.76	\$ 1,271.96
7.2	Puertas de aluminio y vidrio	un	8.0	\$ 15.88	\$ 127.04
8	Instalaciones sanitarias				\$ 8,534.47
8.1	Acometida AAPP	ml	8.0	\$ 51.17	\$ 409.36
8.2	Bomba AAPP	un	6.0	\$ 800.00	\$ 4,800.00
8.3	Tubería AAPP PVC	ml	12.0	\$ 62.00	\$ 744.00
8.4	Punto de agua AAPP	un	28.0	\$ 59.52	\$ 1,666.56
8.5	Tubería AASS	ml	8.0	\$ 75.15	\$ 601.20
8.7	Bajante AALL	ml	5.0	\$ 37.87	\$ 189.35
8.8	Tanque filtro AALL	un	1.0	\$ 124.00	\$ 124.00

10.1 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Rubro	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo PU	Subtotal
9	Instalaciones eléctricas				\$ 22,716.00
9.2	Panel medidor	Global	1.0	\$ 280.00	\$ 280.00
9.3	Panel de distribución	Global	1.0	\$ 756.00	\$ 756.00
9.4	Tomacorrientes	un	30.0	\$ 64.00	\$ 1,920.00
9.5	Transformador	un	3.0	\$ 868.00	\$ 2,604.00
9.6	Punto de luz edificaciones	un	124.0	\$ 20.00	\$ 2,480.00
9.7	Postes de luz ornamental	un	57.0	\$ 196.00	\$ 11,172.00
9.8	Postes de luz pistas de skate	un	12.0	\$ 292.00	\$ 3,504.00

10	Varios				\$ 501,658.21
10.1	Aceras y bordillos	m ²	3,459.8	\$ 18.03	\$ 62,380.73
10.2	Tierra para sembrado (jardines)	m ²	9,474.9	\$ 3.25	\$ 30,793.26
10.3	Pavimentación estacionamiento	m ²	3,194.8	\$ 17.42	\$ 55,653.76
10.4	Ciclovía	m ²	2,207.8	\$ 74.35	\$ 164,148.44
10.5	Rampas de skate	m ²	491.2	\$ 57.42	\$ 28,205.28
10.6	Pistas de skate juvenil y profesional	m ²	1,909.6	\$ 17.13	\$ 32,710.59
10.7	Graderios	m ²	33.0	\$ 16.12	\$ 531.96
10.8	Espejo de agua	m ²	399.6	\$ 21.68	\$ 8,661.76
10.9	Lago artificial	m ²	1,946.4	\$ 37.80	\$ 73,572.41
10.1	Equipos e instalaciones hidraulicas	Global	1.0	\$ 45,000.00	\$ 45,000.00

Subtotal	\$ 2,240,744.78
Imprevistos 5%	\$ 112,037.24
Dirección Técnica	\$ 112,037.24
IVA 12%	\$ 268,889.37
Total	\$ 2,733,708.63
Costo por m²	\$ 846.33

Tabla 10.1 Presupuesto Referencial

Fuente: Elaboración Propia, 2021

10.2 MEMORIA ARQUITECTÓNICA

El proyecto es urbanístico y también arquitectónico porque tiene desarrollo de diseño en las dos áreas, en la parte urbana se tienen 3 zonas principales detalladas a continuación, y la parte arquitectónica esta comprendida por el diseño del edificio administrativo, el community hub, y la batería de baños.

10.2.1 URBANÍSTICO

- La primera zona urbana corresponde a las pistas de Skate, las cuales están divididas en 3 circuitos por categoría de edad; infantil, juvenil, y adulto.
- La segunda zona de índole urbano es una plaza multifuncional de 2112 m², conceptualizada para adaptarse a distintas actividades, como: exposiciones de arte, ferias de emprendimiento, conciertos, etc. Puede abarcar hasta 145 stands de 4 m² c/u con una capacidad máxima de aforo de 700 personas, anexo a la plaza se diseñó un anfiteatro compuesto de graderíos embebidos en una loma artificial, que siguen la curvatura del perímetro de la plaza, esta secuencia de curvas desplazadas en sentido de rotación del eje central permite intercalar espacios para áreas verdes.
- Como tercera zona urbana se plantean senderos paisajísticos, que son sendas de pavimento cerámico imitación madera, como se detalla en la tabla 10.2, rodeadas de vegetación ornamental autóctona y aromática, con un tramo que sube la colina del anfiteatro a una pendiente del 6%, y otro que cruza la laguna a modo de puente; se complementan con juegos de pérgolas, las cuales emulan el rastro de un haz de luz dejado en el espacio, razón por la cual los colores de las pérgolas son una composición de tonos cálidos en degrade.
- Adicionalmente se tienen los cuerpos de agua, que son: la laguna artificial de 1946 m², que consiste en una excavación de 0.90 m con revestimiento de geomembrana de 2" de espesor; y el espejo de agua de 400 m², que es una piscina de 0.40 m de profundidad, construida en hormigón con acabado de stucco color blanco, el cual ayuda a mejorar la reflectividad del entorno asemejando más el efecto de un espejo.

10.2.2 ARQUITECTÓNICO

- El edificio administrativo de 289 m² se compone de 2 plantas, la planta baja esta conceptualizada de manera que en el interior se agrupan todos los espacios requeridos para la administración del parque como: hall recibidor, oficina de administración y atención a la comunidad, sala de juntas, oficina de contabilidad, pequeña estación de café, baño con lavamanos e inodoro separados para maximizar el uso del espacio y la privacidad de los usuarios, y cuarto de condensador de aire central. Las áreas que corresponden a mantenimiento (cuarto de bombas para la laguna), almacenaje y otros servicios como; bar, enfermería, local comercial de 12 m², cuentan con accesos externos independientes.
- Una terraza abierta al público abarca la planta alta con cubiertas-jardín pensadas para mitigar la emisión de carbono a la atmósfera provocada por la degradación del concreto en dióxido de carbono, y ayudar a evitar el aumento de la temperatura atmosférica causado por la refracción de ciertos materiales como los techos metálicos. Además, la terraza accesible permitió destinar un área para los equipos de A/C.
- Algunas soluciones arquitectónicas a destacar son: los aleros de gran extensión pensados para generar sombra a los ventanales de mayor dimensión; el juego de alturas observable en las fachadas de la edificación, que se reflejan en el interior y garantizan mejor circulación de aire para espacios de tamaño reducido como el hall de ingreso y el pasillo, a su vez también aportan de iluminación natural a dichos espacios. El material seleccionado para revestir las fachadas con mayor exposición al sol fue la piedra caliza de cantera, por sus propiedades de atenuar la convección térmica al interior del edificio, y por tratarse de un material local de bajo costo.
- Visto desde el oeste, el edificio parecer estar embebido en una loma, esta fue creada como estrategia para mitigar la incidencia solar de la tarde, el muro de contención del talud esta separado 0.60 m de la edificación, y genera un espacio de jardín permitiendo el uso de ventanales piso techo en el interior, esta solución otorga un ambiente amplio e iluminado con vista al jardín, además aporta a tener espacios con mayor privacidad, sin registro visual exterior.
- El community hub es un espacio abierto destinado para el encuentro social, situado sobre la orilla del lado oeste de la laguna junto a la plaza de picnics, entre el edificio administrativo y la batería de baños; un contrapiso de 0.15 m revestido de piso deck de plástico WPC, como se detalla en la tabla 10.2, simula ser un muelle sobre el agua, el resto de la edificación se compone de dos columnas de hormigón pretensado en acabado visto en forma de V, que soportan una gran cubierta metálica aligerada que otorga sombra al área.
- Finalmente se agruparon los baños destinados a los usuarios del parque en un edificio independiente de menor dimensión, conectado al edificio administrativo y community hub mediante un juego de aleros a diferentes niveles.

10.2.3 MATERIALES

Espacio	Elemento	Material	Producto/Marca/Proveedor	
Parqueos	Pavimento	Asfalto negro	Constructora Verdú	
Graderío anfiteatro	Pavimento	Adoquín ecológico II 10cm	Hormipisos	
Plaza multifuncional	Piso	Adoquín Tulipan 8cm	Hormipisos	
Ciclovía	Pavimento	Tartán reciclado	Herculan SR Sprint	
Lago artificial	Fondo	Geomembrana	HDPE GM 13	

10.2.3 MATERIALES

Espacio	Elemento	Material	Producto/Marca/Proveedor	
Espejo de agua	Piso	Stucco blanco	Holcim	
Edificio administrativo	Revestimiento muros exteriores	Piedra caliza de cantera local	Ecuamarmol	
Community Hub	Piso	Piso deck de plastico WPC	Promac	
	Columnas portantes	Hormigón pretensado visto	Holcim	

10.2.3 MATERIALES

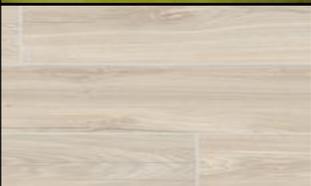
Espacio	Elemento	Material	Producto/Marca/Proveedor	
Rampas de skate	Mini medio tubo infantil	Madera de pino y plywood 18mm	Bee Ramps	
Pistas de skate	Tazón profesional	Hormigón pulido	Concretec Pisos	
Camineras paisajísticas	Pavimento	Porcelanato Jupura Cool	Graiman	
Camineras principales	Pavimento	Porcelanato Sierra Gery	Graiman	

Tabla 10.2 Materiales de memoria arquitectónica

Fuente: Elaboración Propia, 2021

11

**CAPÍTULO:
CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Posterior al desarrollo y explicación del proyecto, se concluye que satisfaría una latente demanda en la parroquia La Puntilla, que existe una amplia población de interés en proyectos de esta índole, y que el terreno seleccionado es idóneo para la ejecución del mismo considerando su centralidad en la parroquia satélite del Cantón Samborondón.

La basta investigación existente, da prueba de que este tipo de proyectos dota de espacios para una mejor interacción en comunidad y calidad de vida, e incorporar áreas para actividades deportivas aporta al desarrollo juvenil en entornos sanos y beneficiosos; se recomienda buscar incentivar activamente la creación de estos espacios en los radios urbanos.

12

**CAPÍTULO:
BIBLIOGRAFÍA**

- Arquinetpolis. (2019). Arquinetpolis. Obtenido de <https://arquinetpolis.com/disenio-de-parques-000118/>
- Constitucion del Ecuador. (2012). Obtenido de https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/constitucion_de_bolsillo_final.pdf
- CPCCS. (2017). Obtenido de <https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2017/06/COOTAD.pdf>
- Desarrollo, S. N. (03 de Febrero de 2017). *Agenda Zonal*. Obtenido de Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/11/Agenda-zona-8.pdf>
- Diario Expreso. (10 de Marzo de 2021). *Diario Expreso*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/guayaquil/skate-deporte-halla-pista-puntilla-99234.html>
- Escobedo, F. (22 de Febrero de 2020). *UIDE*. Obtenido de <http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3429/3/document.pdf>
- Esquire. (23 de Marzo de 2021). *Revista Esquire*. Obtenido de <https://www.esquirelat.com/deportes/que-es-el-skateboarding-deporte-historia-reglas-juegos-olimpicos/>
- Expreso. (21 de Junio de 2021). *Diario Expreso*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/guayaquil/skaters-hartos-autoridades-miren-106883.html>
- FIPCAEC. (5 de Mayo de 2018). *FIPCAEC*. Obtenido de <http://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/297>
- Gamba. (2021). La Vanguardia. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20210723/7601153/10-skateparks-mas-impresionantes-mundo.html>
- Hidalgo, D. (12 de Septiembre de 2020). *Research Gate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Daniela-Hidalgo-Molina/publication/353195142_CRECIMIENTO_URBANO_DE_LA_PARROQUIA_LA_PUNTILLA_CANTON_SAMBORONDON_PROBLEMAS_Y ESTRATEGIAS/links/60edf36e9541032c6d39e69e/CRECIMIENTO-URBANO-DE-LA-PARROQUIA-LA-PUNTILLA-CANTO
- INEC. (Septiembre de 2021). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Encuestas_Ambientales/Verde_Urbano/Presentacion_Indice%20Verde%20Urbano%20-%202012.pdf
- LEMVIG. (2014). Plataforma Arquitectura. Obtenido de Skatepark LEMVIG / EFFEKT" [LEMVIG Skatepark / EFFEKT] 27 ene 2014. Plataforma Arquitectura. Accedido el 17 Nov 2021. <<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-330567/skatepark-lemvig-effekt>> ISSN 0719-8914
- M, T. (25 de Octubre de 2015). *Theseus*. Obtenido de https://www.theseus.fi/bitstream/handle/10024/98780/Teodor_Thesis_2015_final.pdf
- MedioAmbienteMelilla. (2020). MedioAmbienteMelilla. Obtenido de <https://medioambientemelilla.es/areas-de-actividad/proyectos/proyectos-realizados/proyectos-realizados-en-el-periodo-2007-2011/realizaciones-2007-2011/plaza-multifuncional-san-lorenzo/>
- Municipio de Samborondon. (2020). Municipio de Samborondon. Obtenido de <https://www.samborondon.gob.ec/pdf/Ordenanzas/OrdenanzaReformatoriaALaOrdenanzaDelUsoDelEspacioVia%20Publica.pdf>

- Obregon, R. (14 de Noviembre de 2016). *USFQ - Polemika*. Obtenido de <http://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/view/423>
- Olvera, A. (25 de Julio de 2018). *Repositorio UG*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/33366>
- Pintos. (2021). Plataforma Arquitectura. Obtenido de https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/971609/pista-de-skate-nike-homecourt-f31?ad_source=search&ad_medium=projects_tab
- Plataforma Arquitectura. (14 de Abril de 2019). Plataforma Arquitectura. Obtenido de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/962484/los-sistemas-naturales-de-la-ciudad-una-aproximacion-y-analisis-desde-la-percepcion-del-paisaje>
- Redaccion. (2019). Skaters piden más espacios y menos ataques policiales. *El Universo*.
- Reyes, J. V. (20 de Junio de 2021). *El Universo*. Obtenido de Supermercados lograron utilidades netas en medio de pandemia: <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/supermercados-lograron-utilidades-netas-en-medio-de-pandemia-nota/>
- Ricardo, E. &. (2008). Redalyc. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20611455008.pdf>
- Rodriguez, A. (29 de Julio de 2019). *Scopus*. Obtenido de <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-79960898064&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=81683eaf4994d706b8a35c0358c40336&sot=b&sdt=b&sl=34&s=ALL%28Skateparks+Architecture+Drugs%29&relpos=6&citeCnt=16&searchTerm>
- Samborondon, I. C. (10 de Mayo de 2004). *Ordenanzas*. Obtenido de Samborondon: <https://www.samborondon.gob.ec/pdf/Ordenanzas/OrdenanzaDeParcelacionesYUrbanizaciones.pdf>
- Secciona2. (10 de Agosto de 2019). Secciona2. Obtenido de <https://www.secciona2.com/arquitectura/arquitectura-de-latinoamerica/arquitectura-y-paisaje-urbano/>
- Silvera, R. (18 de Agosto de 2014). *Repositorio UG*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/49954>
- UPS. (25 de Enero de 2019). *UPS*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2699/13/UPS-GT000309.pdf>
- Urban Fire. (15 de Agosto de 2020). *Urban Fire*. Obtenido de <https://www.urbanfire.es/boarding/la-historia-del-skate-deporte-urbano-olimpico/>
- latinoamerica/arquitectura-y-paisaje-urbano/
- Urbana. (2020). Plataforma Urbana. Obtenido de <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/03/05/espacios-publicos-hibridos-el-uso-de-nuevos-medios-como-herramienta-de-gestion-hacia-la-activacion-de-espacios-urbanos-comunes/>
- World Skate. (5 de Noviembre de 2020). *World Skate*. Obtenido de <http://www.worldskate.org/>

13

**CAPÍTULO:
PLANOS**



FACULTAD:

ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:

DISEÑO ARQUITECTONICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:

ARQ. NATALIE VERONICA WONG CHAUVET

natwong@uees.edu.ec

TEMA:

PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:

VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN

victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :

IMPLANTACIÓN

ESCALA :

1.8 : 1

FECHA DE ENTREGA:

11 / 04 / 22

REVISIÓN N° :

6

OBSERVACIONES:

NOTA:

LAMINA N° :

1





FACULTAD:

ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:

DISEÑO ARQUITECTONICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:

ARQ. NATALIE VERONICA WONG CHAUVET
natwong@uees.edu.ec

TEMA:

PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:

VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN
victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :

IMPLANTACIÓN - PAISAJISMO

ESCALA :

1.8 : 1

FECHA DE ENTREGA:

11 / 04 / 22

REVISIÓN N° :

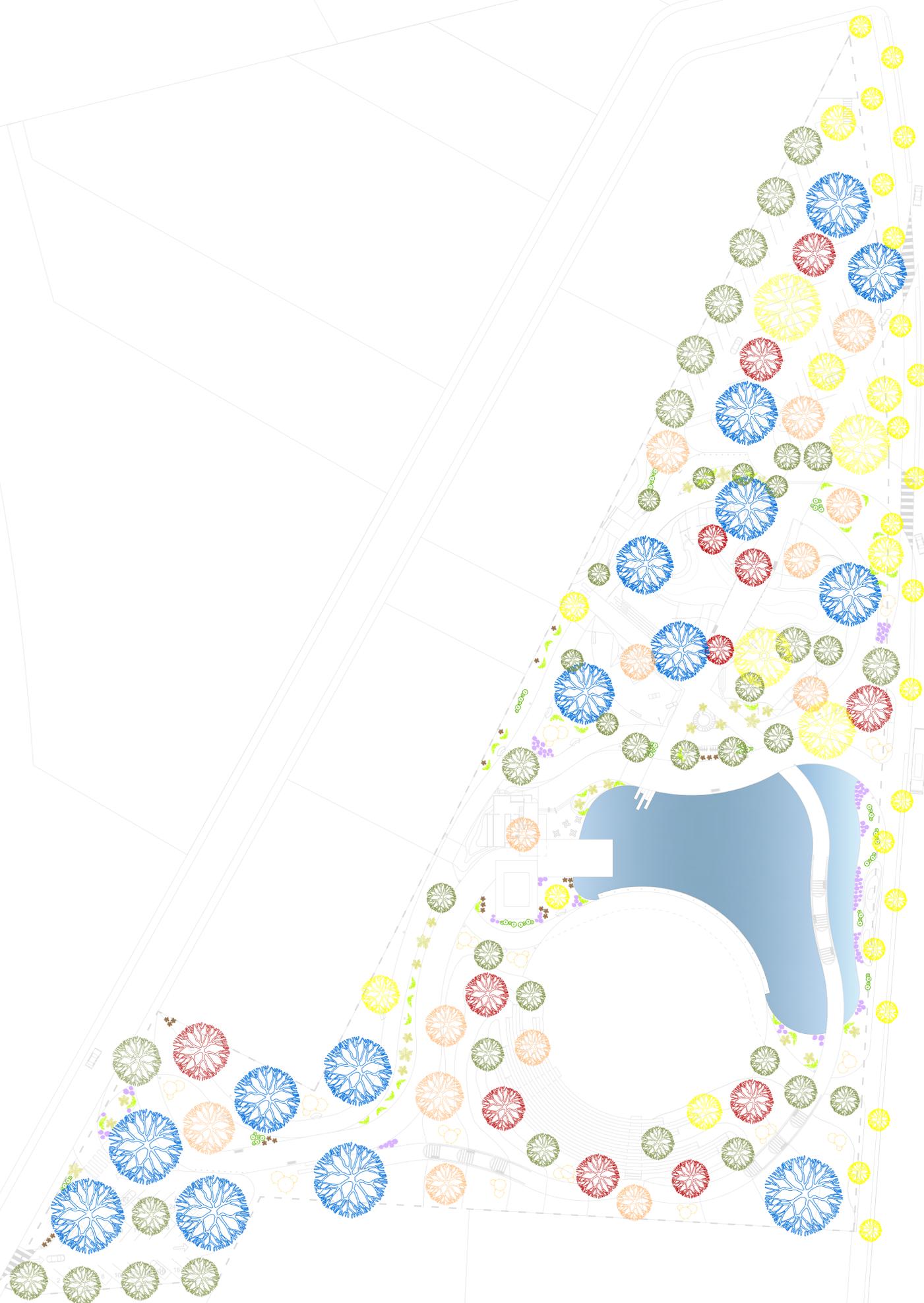
2

OBSERVACIONES:

NOTA:

LAMINA N° :

2



LEYENDA DE VEGETACIÓN		
	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
	Ficus benjamina	Ficus (vegetación existente)
	Alpina zerumbet	Azucena de porcelana
	Eugenia myrtifolia	Arbusto Eugenia
	Samanea saman	Árbol Samán
	Bucida buceras	Árbol Olivo negro
	Syagrus romanzoffiana	Palmera Coco plumoso
	Chamaerops humilis	Palma baja Palmito
	Plumeria rubra	Árbol Suche
	Senna siamea	Acacia Amarilla
	Caesalpinia pulcherrima	Árbol flor roja
	Pennisetum setaceum	Plumachillo



FACULTAD:

ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:

DISEÑO ARQUITECTONICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:

ARQ. NATALIE VERONICA WONG CHAUVET

natwong@uees.edu.ec

TEMA:

PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:

VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN

victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :

PLANTA EDIFICIO ADMIN.

ESCALA :

15 : 1

FECHA DE ENTREGA:

11 / 04 / 22

REVISIÓN N° :

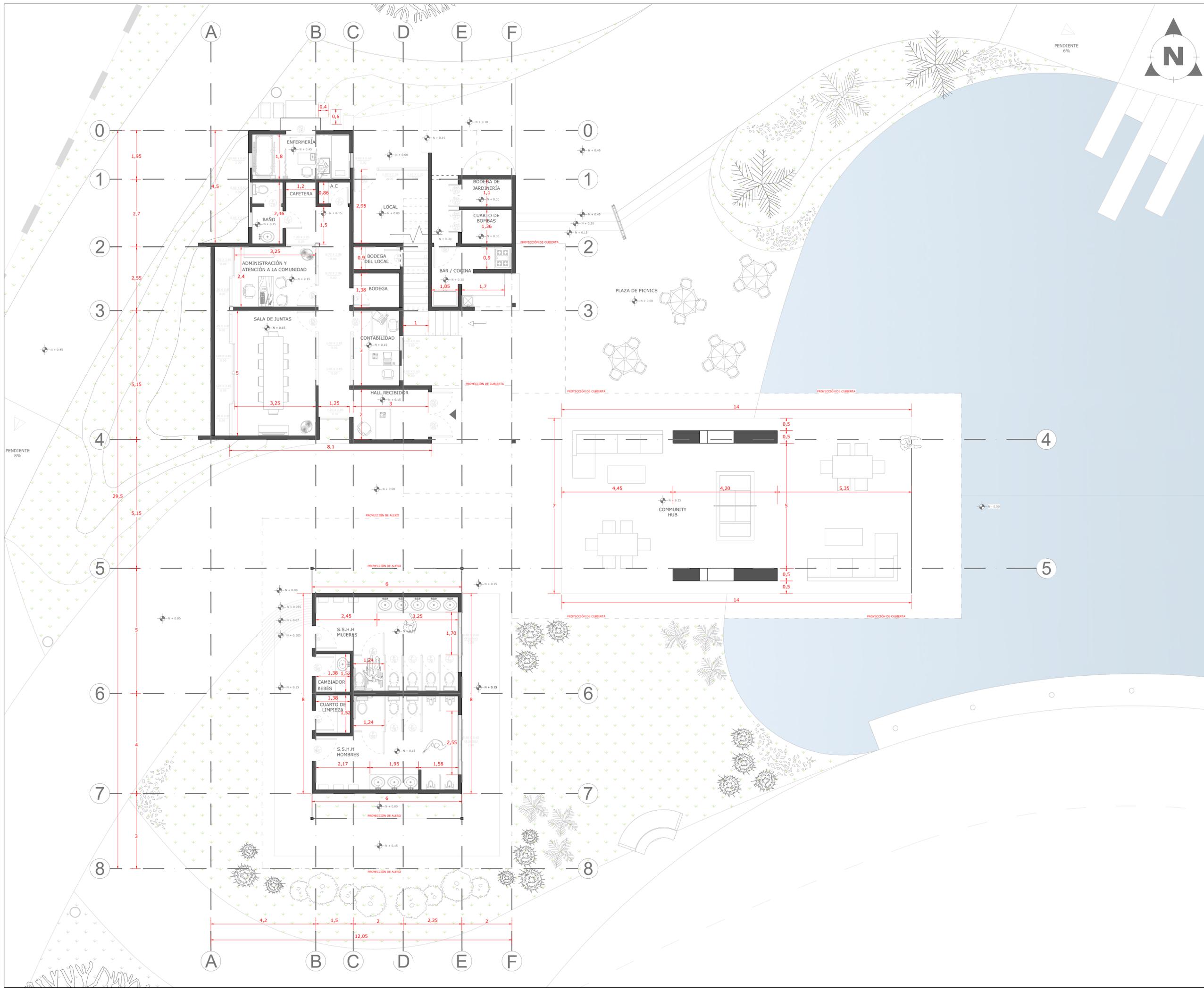
7

OBSERVACIONES:

NOTA:

LAMINA N° :

3



FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:
DISEÑO ARQUITECTONICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:
NATALIE VERONICA WONG CHAUVET
natwong@uees.edu.ec

TEMA:
PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:
VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN
victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :
FACHADAS

ESCALA :
3:1 / 8:1

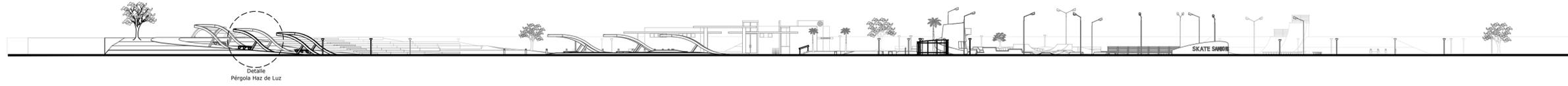
FECHA DE ENTREGA: 11 / 04 / 22

REVISIÓN N° : 2

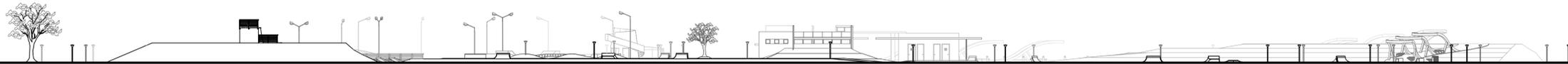
OBSERVACIONES:

NOTA:

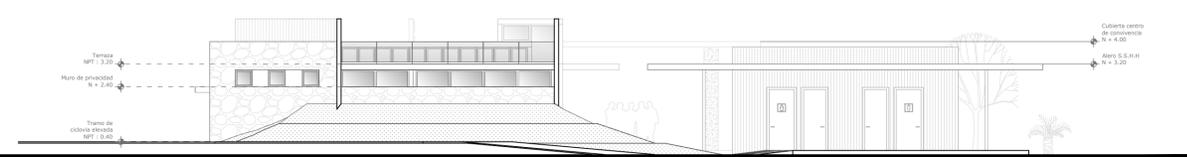
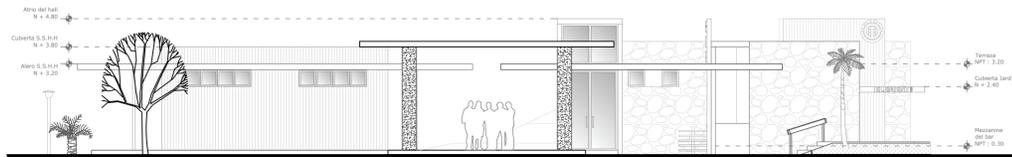
LAMINA N° :



ELEVACIÓN
FRONTAL
URBANA

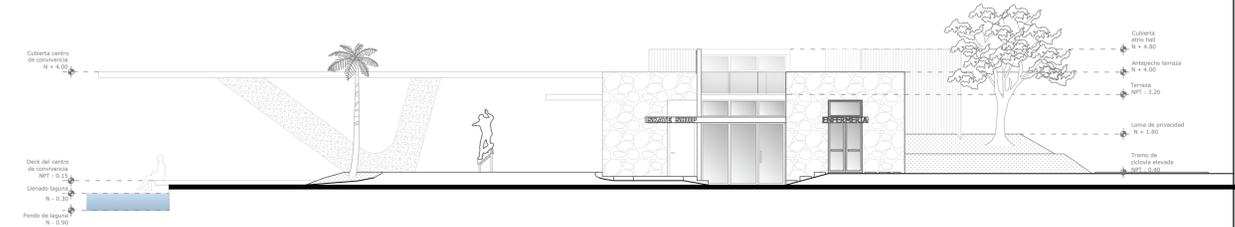


ELEVACIÓN
POSTERIOR
URBANA

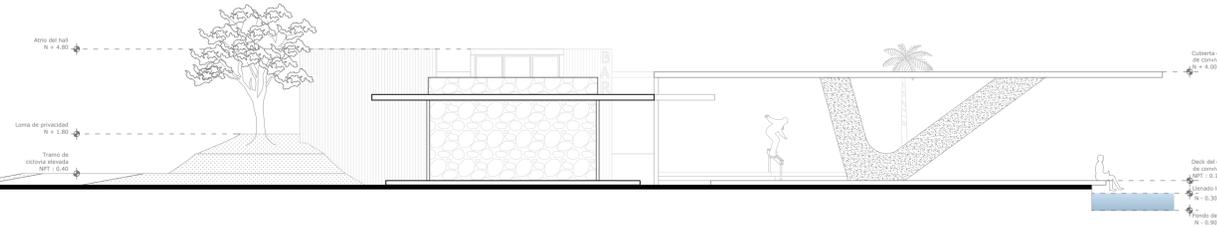


ELEVACIÓN
FRONTAL
DEL EDIFICIO

ELEVACIÓN
POSTERIOR
DEL EDIFICIO



ELEVACIÓN LATERAL
DERECHA
DEL EDIFICIO



ELEVACIÓN LATERAL
IZQUIERDA
DEL EDIFICIO

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:
DISEÑO ARQUITECTÓNICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:
ARQ. NATALIE VERÓNICA WONG CHAUVET
natwong@uees.edu.ec

TEMA:
PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:
VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN
victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :
CORTES

ESCALA :
10:1 / 4:1

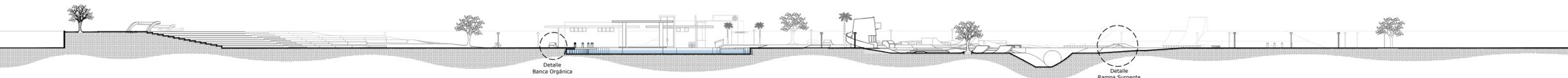
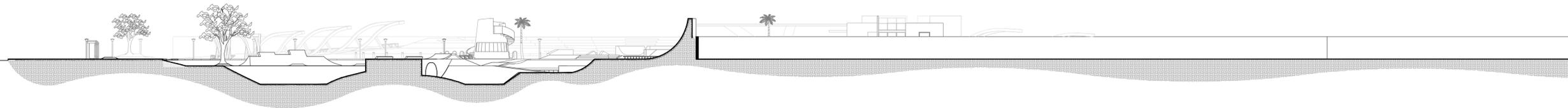
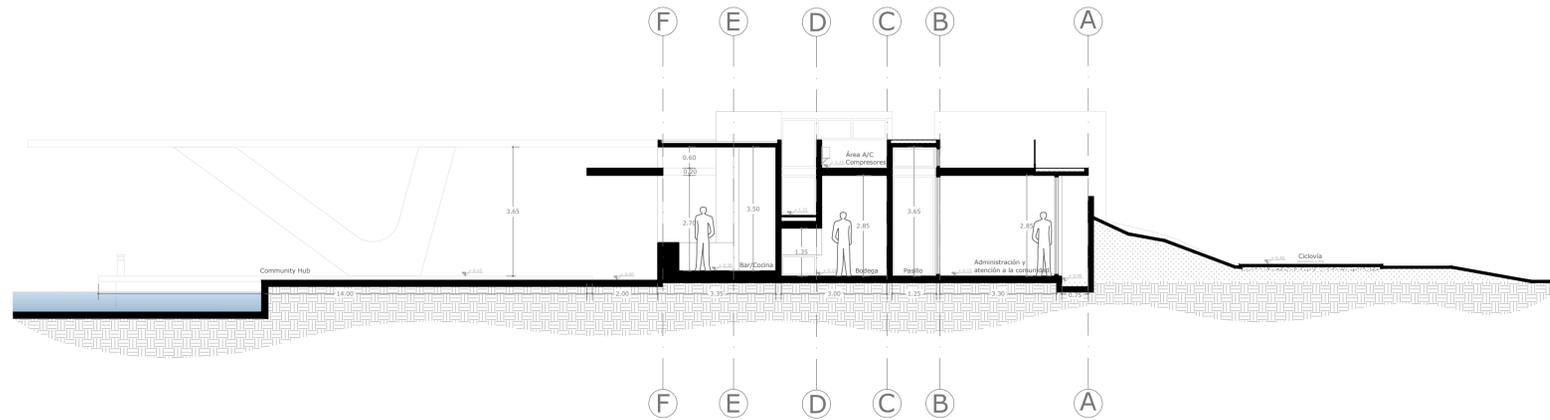
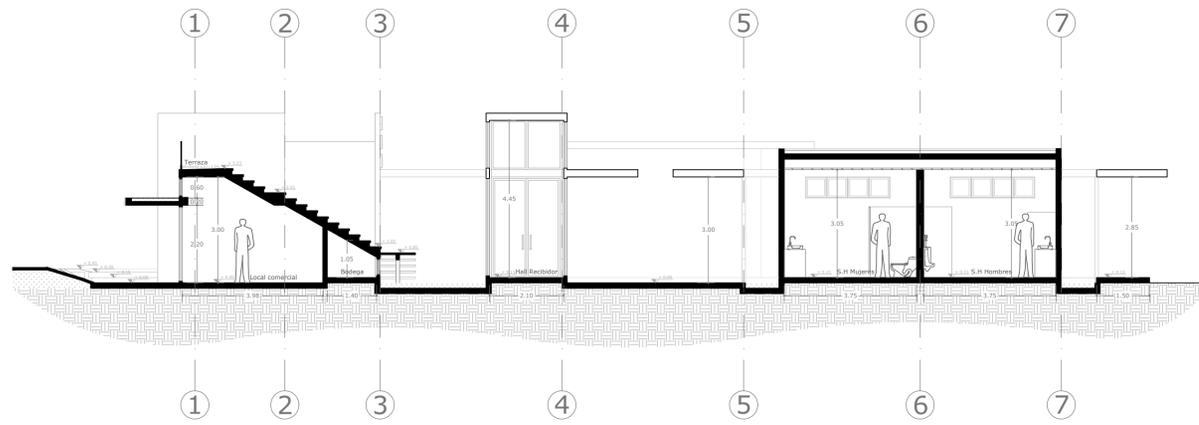
FECHA DE ENTREGA:	11 / 04 / 22
-------------------	--------------

REVISIÓN N° :	3
---------------	---

OBSERVACIONES:

NOTA:

LAMINA N° :

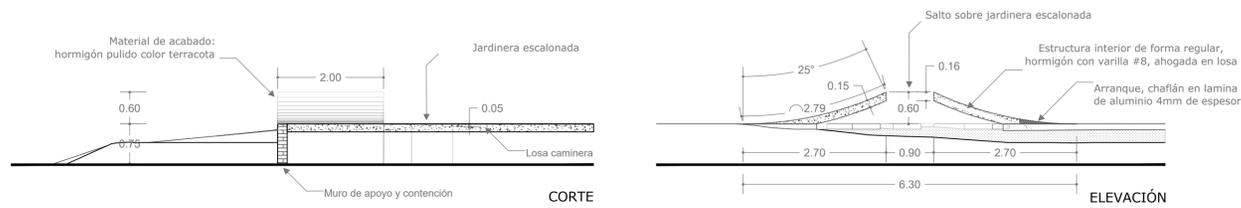
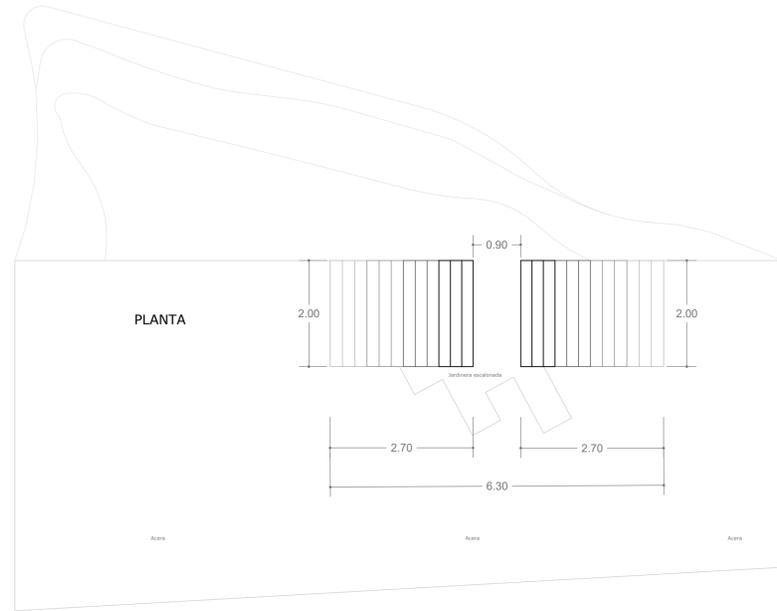


CORTE A
DEL EDIFICIO

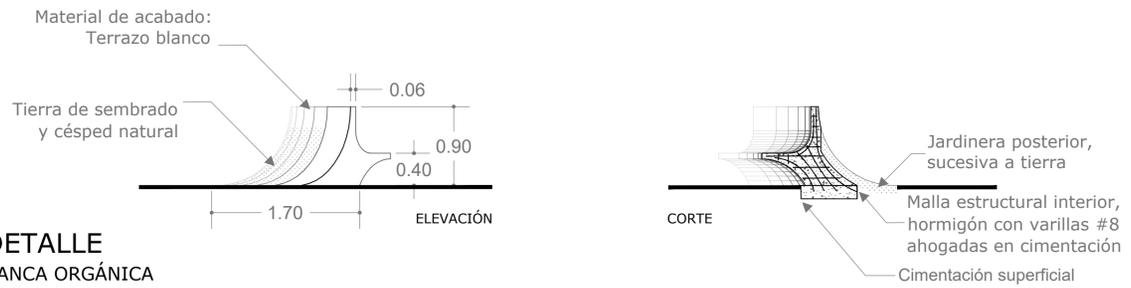
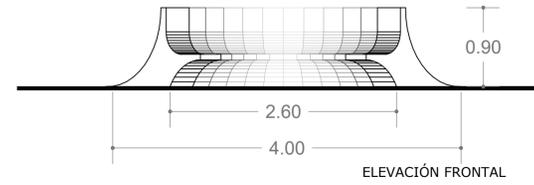
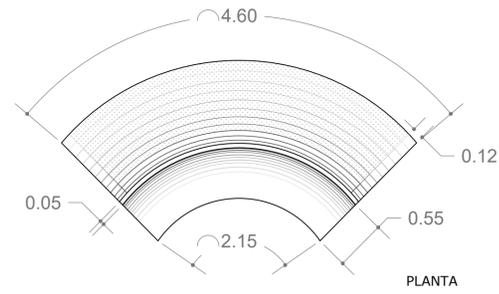
CORTE B
DEL EDIFICIO

CORTE A
DEL URBANO

CORTE B
DEL URBANO



DETALLE
RAMPA SURGENTE
DE LA ACERA



DETALLE
BANCA ORGÁNICA

FACULTAD:
ARQUITECTURA Y DISEÑO

ASIGNATURA:
DISEÑO ARQUITECTONICO X / TRABAJO DE TITULACIÓN

DOCENTE:
NATALIE VERONICA WONG CHAUVET
natwong@uees.edu.ec

TEMA:
PARQUE DE PATINAJE Y PLAZA MULTIFUNCIONAL

ESTUDIANTE:
VICTOR FERNANDO GAIBOR ESTUPIÑAN
victorgaibor@uees.edu.ec

CONTIENE :
DETALLES

ESCALA :
15:1 / 25:1 / 12:1

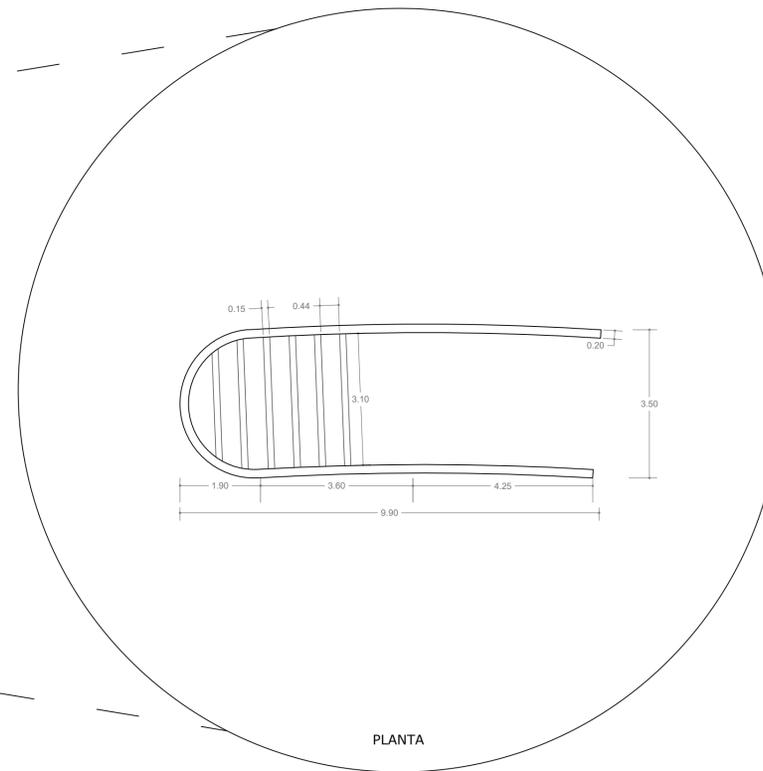
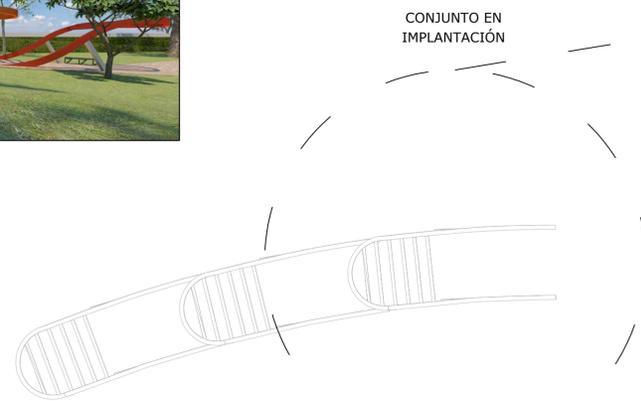
FECHA DE ENTREGA: 11 / 04 / 22

REVISIÓN N° : 2

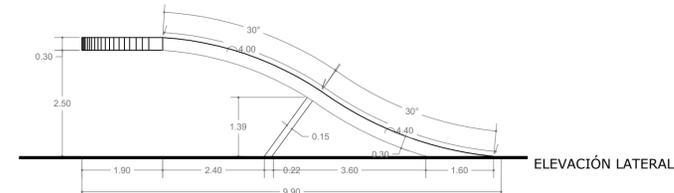
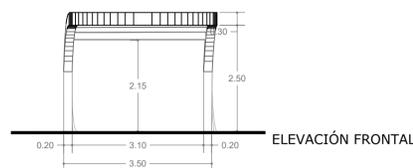
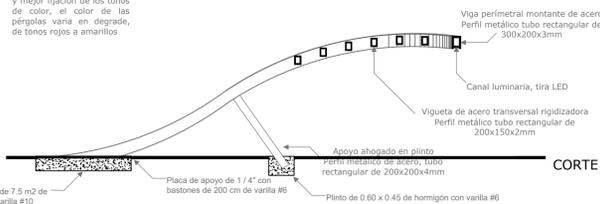
OBSERVACIONES:

NOTA:

LAMINA N° :



Especificaciones de acabado:
El acero será recubierto de un sellador anti-corrosivo para protección del material y mejor fijación de los tonos de color, el color de las pérgolas varía en degradé, de tonos rojos a amarillos



DETALLE
PÉRGOLA HAZ DE LUZ